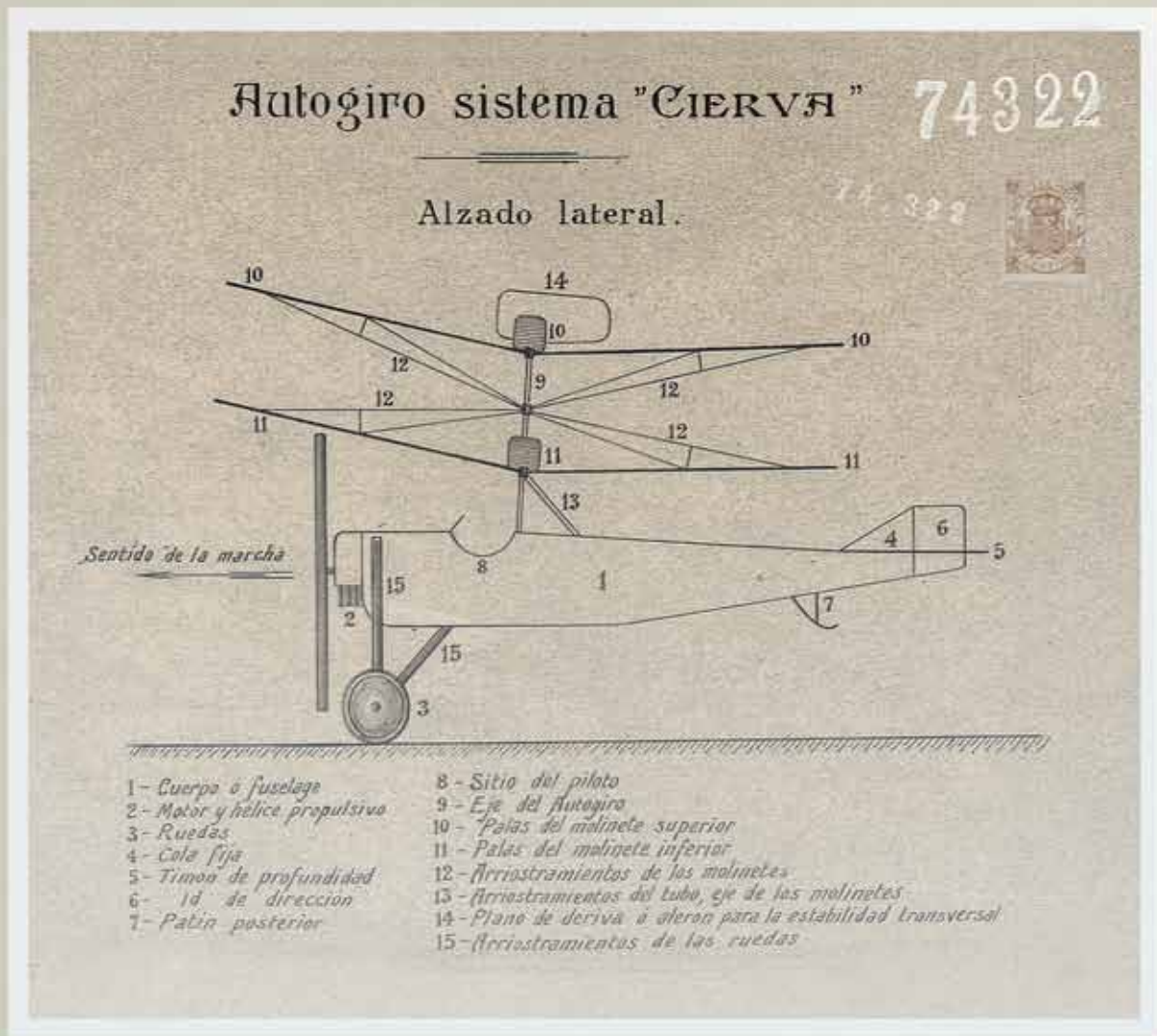


MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011

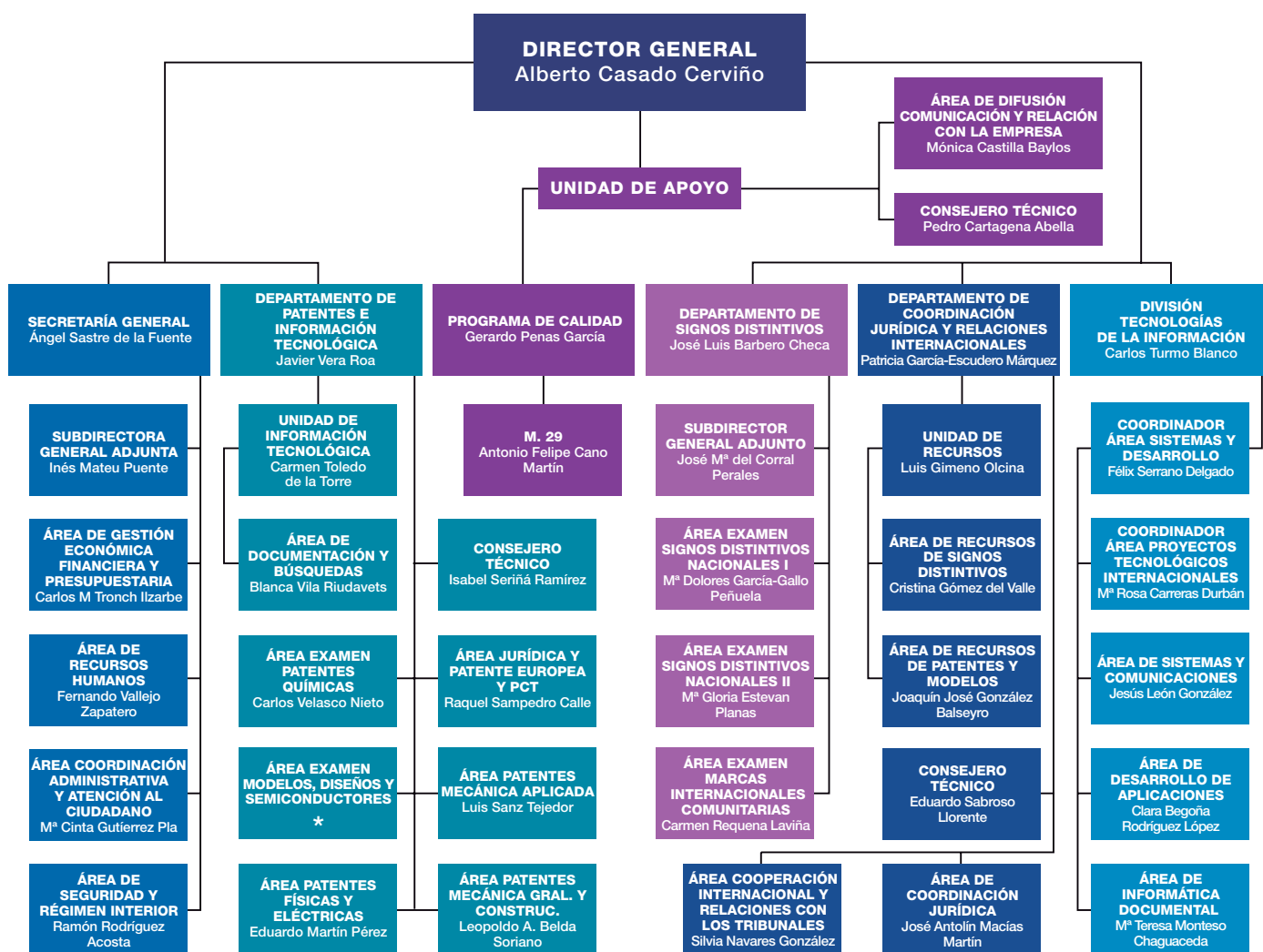
PROPIEDAD INDUSTRIAL Y EMPRESA



Contenido

Organigrama	3
Presentación del Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la OEPM	4
Presentación del Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas	6
FOMENTO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	8
1. Participación en proyectos basados en el uso de la Propiedad Industrial, PI, como herramienta empresarial	10
2. Presencia en jornadas, foros, cursos y seminarios de difusión, atendiendo especialmente a la formación y necesidad de la PYME. Cevipyme	14
3. Ayudas para los solicitantes de patentes y modelos de utilidad en España y en el exterior	24
4. Actualización electrónica de la OEPM	30
5. Convenios de colaboración con Empresas, Universidades y otros Organismos	43
6. Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales	47
7. Programa de Calidad de la OEPM	60
ANEXOS	63
1. Recursos Humanos	63
2. Datos Financieros	66
3. Datos de Recursos	68
4. Datos Estadísticos de las modalidades de Propiedad Industrial	71
5. Seguimiento del Plan PI	86

Organigrama





ENRIQUE HERNÁNDEZ BENTO

Subsecretario de Industria, Energía y Turismo
Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas

Presentación del Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la OEPM

Estas palabras de presentación de la Memoria de Actividades 2011 de la Oficina Española de Patentes y Marcas se encuentran muy cercanas a la fecha de mi nombramiento como Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas. Por lo que me brindan la oportunidad de poder dirigirme a todos ustedes y de analizar los resultados obtenidos en el último año que nos servirán, sin lugar a dudas, como punto de partida para el proyecto que empieza y como referencia de la dirección a seguir.

Dentro de los objetivos principales que nos hemos marcado desde el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, prestaremos especial atención al impulso de una política industrial activa que apoye a los sectores productivos, al fomento de la internacionalización de nuestros bienes industriales y comerciales, incorporando en la empresa una cultura sólida de creatividad, imagen e innovación, enmarcado todo ello en un plan de apoyo al emprendimiento y a la pequeña y mediana empresa.

En el actual contexto, todos nuestros esfuerzos y acciones se deben centrar en el apoyo a los emprendedores y a la PYME que serán, sin duda, los principales artífices de la recuperación económica.

Estos días he examinado los esfuerzos de la OEPM para lograr mayores sinergias con otros organismos públicos y privados, y aunar, así, intereses y objetivos para lograr un mejor servicio a la sociedad y un mayor y mejor acercamiento de los sectores productivos al conocimiento y uso de la Propiedad Industrial. La conclusión a la que he llegado ha sido que estos resultados están en la línea de las directrices que queremos impulsar y reforzar en esta nueva etapa, marcada por el esfuerzo, el trabajo y la mejora de los servicios.

De una manera especial quiero subrayar los logros obtenidos en la reducción de los plazos administrativos aplicados a las distintas modalidades de Propiedad Industrial, indicativo de la prioridad dada para aumentar la calidad de servicios con fin de otorgar un beneficio cualitativo y cuantitativo al ciudadano. El impulso de una Administración activa, dinámica y acorde con las nuevas tecnologías de la información es uno de los objetivos que me planteo para este nuevo período y, me satisface comprobar que no es un reto a empezar sino a continuar, y a reforzar.

También considero que esta Memoria es el marco adecuado desde el que puedo hacer llegar a todos los actores que trabajan y colaboran con la Oficina Española de Patentes y Marcas lo que quieren ser mis líneas de trabajo para el nuevo año: mejorar la eficacia del Organismo, aumentar la transparencia del mismo y continuar con el proceso de desburocratización y reducción de costes y tasas. Todos estos objetivos se dirigen a un mismo fin: contribuir al reforzamiento de nuestras

empresas y de sus productos, fomentar la innovación, facilitar mecanismos de agilitación y apoyo para las pequeñas y medianas empresas, y consolidar la Propiedad Industrial como valor incuestionable. Solo así el sector industrial español tendrá el peso específico que se merece en una economía empresarial globalizada, donde la actividad industrial debidamente protegida genera un valor añadido clave para una mayor competitividad.

Esta Memoria de Actividades no solo recoge lo que ya se ha hecho sino que nos sirve de reflexión sobre lo que serán nuestras futuras actuaciones. De una manera u otra, tanto lo ya realizado, como lo que vamos a emprender juntos, sería imposible llevarlo a cabo sin el compromiso directo de los profesionales que hacen posible este proyecto de trabajo. A ellos agradezco los resultados obtenidos y animo para que continúen con su dedicación en construir un tejido empresarial cada vez más global y competitivo.

**ALBERTO CASADO CERVIÑO**

Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas

Presentación del Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas

La Memoria de Actividades de este año recoge unos resultados que evidencian, por un lado, la creciente importancia de la Propiedad Industrial en la vida de nuestras empresas y, por otro lado, el nivel de actividad llevado a cabo por la OEPM.

En 2011 este Organismo ha tramitado 3.527 patentes nacionales, 2.585 modelos de utilidad y se han recibido 18.488 patentes europeas para validación. A lo largo del año ha habido un total de 1.500 patentes europeas y 1.650 patentes PCT de origen español. En el ámbito de los Signos Distintivos se han recibido 44.116 solicitudes de marcas nacionales, 5.062 de nombres comerciales y 3.485 de marcas internacionales. Renovándose 42.409 marcas nacionales y 2.874 nombres comerciales. En cuanto a los Diseños entraron 1.772 solicitudes. Asimismo, se han reducido sustancialmente los plazos de tramitación de la mayoría de las modalidades de Propiedad Industrial. Así, y como ejemplo de esta afirmación, el plazo de concesión de los Diseños ha pasado a 3 días para las solicitudes que no presentan defecto en la presentación, lo cual supone disminuir dicho plazo en un 94%.

Las expectativas con las que comenzábamos el año se han concretado, entre otras, en dos medidas de gran relieve: la reducción de tasas y de plazos administrativos, por un lado; y conseguir el 100% de informatización en nuestros servicios, por otro. Difícilmente podríamos estar a la altura de lo que se exige en el mundo económico y empresarial actual, sin una eficaz y moderna gestión de nuestros servicios. Son los usuarios de los procedimientos de Propiedad Industrial los que se benefician de la consecución de nuestros objetivos. Y han sabido agradecerlo al otorgar en las encuestas de calidad una valoración positiva al esfuerzo realizado.

La Propiedad Industrial fortalece el sistema empresarial, otorga beneficios económicos a quien hace uso de sus derechos y consigue marcar la diferencia en la planificación y ejecución de políticas de crecimiento industrial. Las economías demandan cada vez con más fuerza nuevos productos y servicios, y solo aquellos países capaces de impulsar una cultura de la innovación, la creatividad y la imagen protegidas podrán salir reforzados en este proceso.

Asimismo, la protección de los derechos de Propiedad Industrial constituye la base de la actividad desarrollada por la OEPM en la lucha contra la piratería. En 2011 se han continuado la prestación de servicios de información a las autoridades aduaneras y a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado; y se ha constatado la relevancia que este tema suscita en el público en general, materializado en las numerosas consultas que se han recibido a lo largo del año.

La Propiedad Industrial es un valor que se construye y que se fortalece día a día. Esta premisa nos ha hecho fortalecer nuestra política de difusión a la pequeña

y mediana empresa que conforma nuestro tejido empresarial. Muestra de ello son las actividades de difusión llevadas a cabo este año que han tenido a la PYME como destinataria.

El impulso a su internacionalización continúa siendo uno de nuestros principales objetivos. Por este motivo, en 2011 hemos evaluado y apoyado 2.440 Invencciones que se han protegido fuera de nuestro país dentro del Programa de fomento de patentes en el exterior. Este año España ocupó el puesto 8º de la UE en solicitudes de patentes europeas y la posición 14ª del total mundial en solicitudes internacionales PCT.

Una consecuencia derivada de nuestro objetivo de favorecer la tutela de nuestras empresas en el exterior son los acuerdos Patent Prosecution Highway firmados con las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial de Corea, Portugal, Rusia y Méjico para agilizar las tramitaciones de las patentes en el plano internacional. Asimismo, los 14 memorandos de entendimiento firmados en el bienio 2010/2011 reflejan la importancia que hemos otorgado a las relaciones institucionales entre la OEPM y otras oficinas y organismos internacionales de Propiedad Industrial.

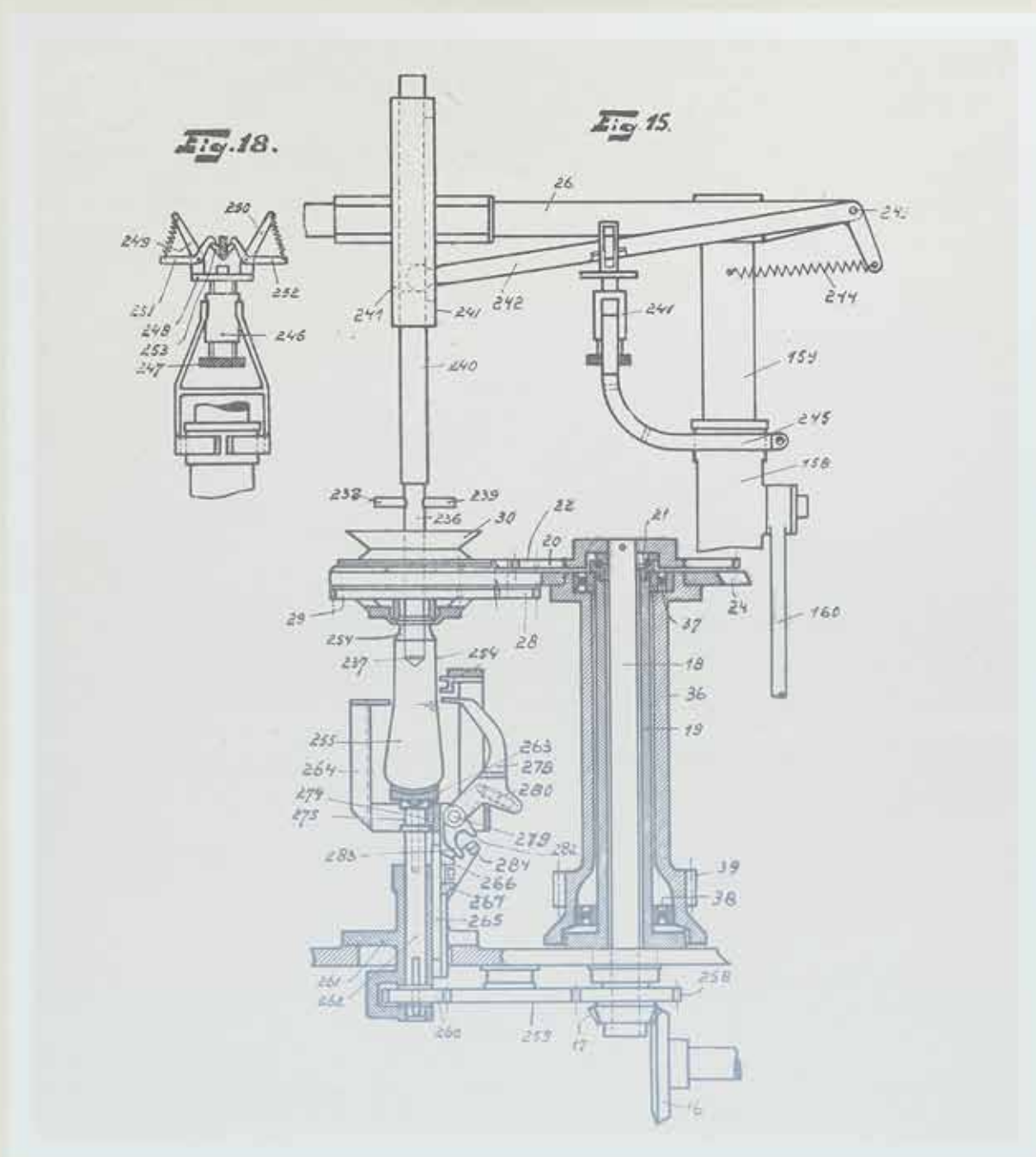
Como no puede ser de otra manera, en nuestra actividad internacional tiene un especial peso las relaciones con Iberoamérica a través de Convenios Bilaterales con sus Oficinas de PI, del Fondo Fiduciario en la OMPI para financiar actividades de desarrollo, y de los programas de cooperación permanente como Programa CIBIT y Red CEDDET. Este año se ha creado una plataforma iberoamericana de ayuda a la PYME, CIBEPYME. Y la Propiedad Industrial ha estado presente en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró en Asunción, Paraguay, los días 28 y 29 de octubre de 2011, con el lema “Transformación del Estado y desarrollo”.

En definitiva todos estos datos y cifras hablan de cómo la Propiedad Industrial forma, cada vez más, parte de nuestra cultura y de nuestro modelo empresarial. Y al mismo tiempo nos marcan el inicio de una nueva etapa que va a impulsar la mejora en los servicios, el mayor alcance de la difusión de la PI, el refuerzo de la cooperación con otras instituciones y la firme convicción de nuestra contribución a una economía de mercado innovadora y dinámica.

Quiero desde estas líneas agradecer a todo el personal de la OEPM el trabajo realizado y el nivel de profesionalidad que ha hecho posible la consecución de estos objetivos. Y también quiero transmitir a todos la responsabilidad y las exigencias que se esperan de nuestro trabajo para el fortalecimiento de la Propiedad Industrial y, por ende, de las empresas de nuestro país.

Por último, solo manifestar una vez más mi intención de que la OEPM sea una Oficina abierta a las necesidades de las empresas y de los ciudadanos que requieran nuestros servicios, donde puedan encontrar el apoyo que precisen para hacer de sus derechos de Propiedad Industrial una herramienta indispensable en la gestión de sus intereses.

FOMENTO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



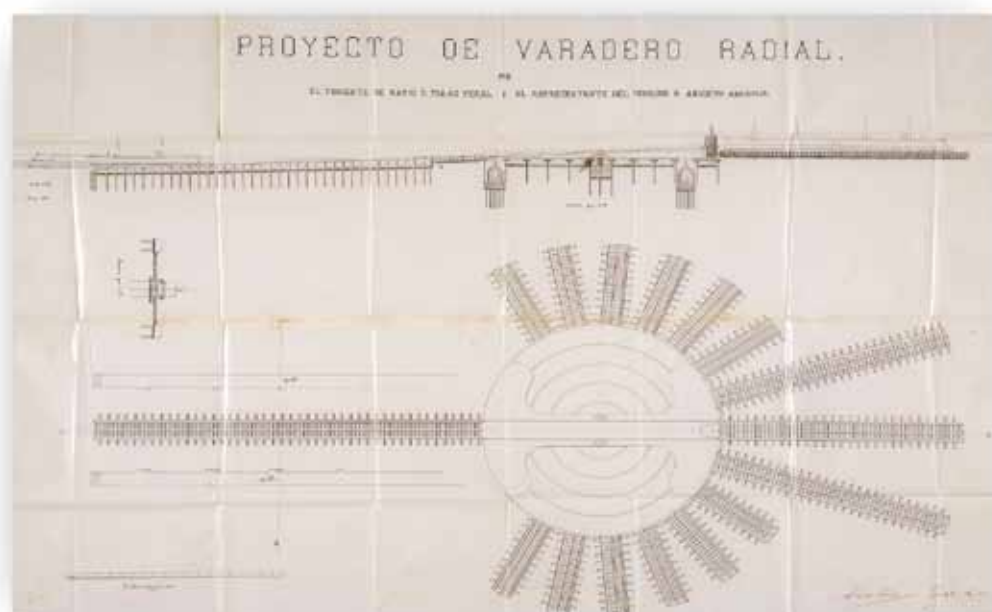
La mayor presencia y relieve de la Propiedad Industrial (PI) en nuestra cultura económica y empresarial es uno de los objetivos que ha marcado la realización de actividades en el año 2011. Es necesario el conocimiento sobre qué es, qué significa y para qué sirve la Propiedad Industrial, para que la adquisición de los derechos que otorga cumpla su papel en un sistema económico eficaz y sólido.

La protección a través de la Propiedad Industrial que otorgamos desde la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) es esencial para mantener la ventaja competitiva, permitir que las empresas españolas tengan una presencia cualitativa en los mercados y permitir a los innovadores recuperar las inversiones realizadas.

Durante este año nuestras actividades se han impulsado en el convencimiento de que el crecimiento y el desarrollo económico, vinculados al conocimiento y a la innovación, no pueden hacerse al margen de un sistema fuerte, flexible y desburocratizado de Propiedad Industrial.

En el **FOMENTO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL** destacamos nuestro trabajo en:

1. Participación en proyectos para impulsar el uso de la Propiedad Industrial PI como herramienta empresarial.
2. Presencia en jornadas, foros, cursos y seminarios, atendiendo especialmente a la formación y necesidad de la PYME. Cevipyme.
3. Ayudas para los solicitantes de patentes y modelos de utilidad en España y en el exterior.
4. Proceso de actualización y modernización electrónica de la OEPM. Visibilidad de la OEPM en Internet. Archivo de la OEPM.
5. Convenios de colaboración con empresas, universidades y otros organismos.
6. Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales. Lucha contra la piratería. Internacionalización.
7. Programa de Calidad de la OEPM.



1. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS BASADOS EN EL USO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, PI, COMO HERRAMIENTA EMPRESARIAL

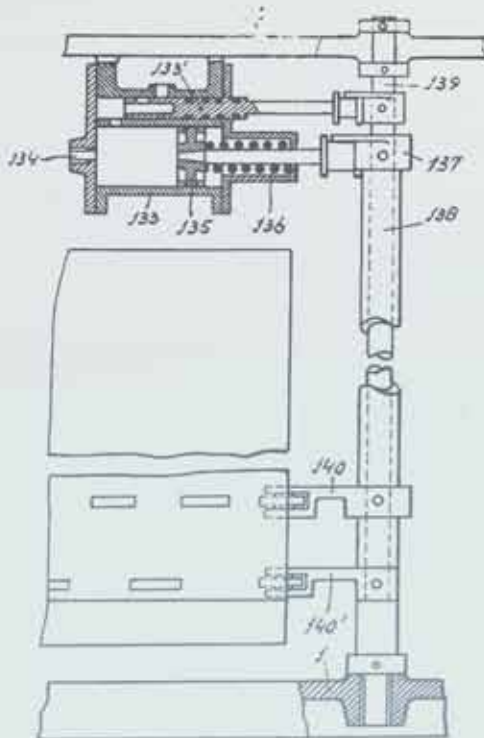


Fig. 8.

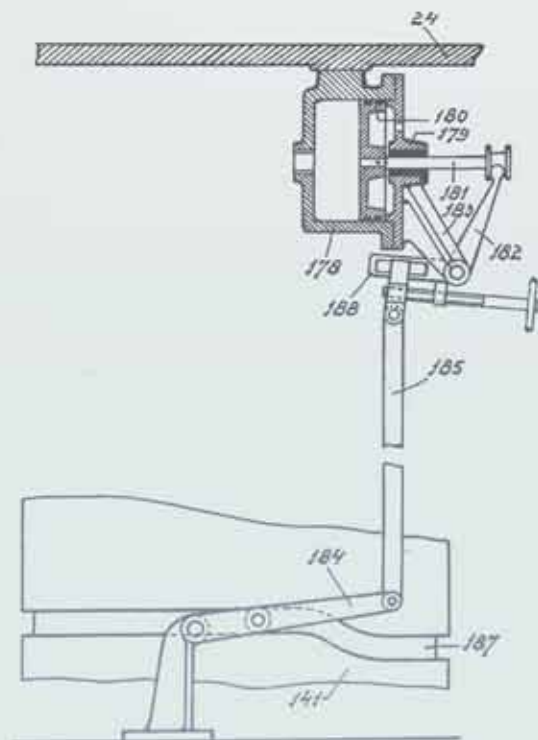


Fig. 11.

El proyecto europeo **IPeuropAware** de Difusión y Tutela de la Propiedad Industrial e Intelectual (PII) entre las PYME europeas en el que la OEPM ha venido participando desde su inicio junto con otros 25 socios, 20 Oficinas de Propiedad Industrial de Europa, Universidad de Alicante, Centro Henri Tudor, Instituto Europeo de Empresa y Propiedad Industrial e Intelectual entre otros, y que ha estado cofinanciado por la Comisión Europea, (DG Empresa e Industria), finalizó a principios de 2011.



La OEPM durante este año ha realizado actividades encaminadas a difundir el uso de la PII entre las PYME españolas adaptando a nuestro entorno algunos de los proyectos pilotos realizados en años anteriores en el marco del proyecto europeo IPeuropAware.

A continuación se señalan las actividades realizadas en este contexto

Taller sobre Diagnóstico de Propiedad Intelectual-Industrial (PII) para las empresas de Andalucía.

La OEPM impartió en Sevilla, un taller de formación intensiva para 15 técnicos de las distintas delegaciones provinciales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), como parte del lanzamiento del proyecto piloto DIPIA, Diagnóstico de Propiedad Intelectual-Industrial (PII) a las empresas de Andalucía, liderado por el Servicio de Propiedad Industrial de la mencionada Agencia.

Este proyecto piloto, desarrollado en el marco del más amplio “Re-orientation of patent information centres - pilot project” de la Oficina Europea de Patentes con la Red PATLIB (Centros Europeos de Información de Patentes), de la que la IDEA forma parte, pretende validar, con una selección de PYME de la Comunidad Autónoma, lo que sería un nuevo servicio de la Agencia para diagnóstico y mejora de las prácticas de PII en las empresas, usando una metodología empleada en su momento por la OEPM en el marco del proyecto europeo IPeuropAware, en el que también colaboró la Agencia IDEA.

El nuevo servicio consiste en suministrar a la empresa seleccionada, de manera personalizada tras una primera visita-encuesta de toma de datos, un informe de diagnóstico de sus prácticas de PII y, a partir de dicho diagnóstico, acordar con la empresa algunas acciones que permitan mejorar dichas prácticas de PII en un plazo de pocos meses.

Taller avanzado para asesores-interlocutores de PYME sobre protección de innovaciones mediante Propiedad Intelectual-Industrial, y aspectos prácticos concretos de la protección de Invencciones mediante patentes.

A lo largo del último trimestre de 2011, la OEPM impartió cuatro ediciones (en Badajoz, Bilbao, Pamplona y Valencia) del “Taller avanzado para asesores-interlocutores de PYME sobre protección de innovaciones mediante Propiedad Intelectual-Industrial, y aspectos prácticos concretos de la protección de Invencciones mediante patentes” en colaboración con diversos consorcios de entidades públicas y privadas constituidos en ‘nodos’ de la Europe Enterprise Network (EEN) en España. En la organización y éxito de estos talleres ha sido clave la excelente disposición mostrada por estos consorcios y por la coordinación nacional en España de dicha red EEN.

El contenido de este taller, de dos días de duración, fue desarrollado como parte del proyecto europeo ‘IPeuropAware’ en el que participó la OEPM entre 2008 y 2010, y su formato fue probado, con gran aceptación, en cuatro primeras ediciones ‘piloto’ del taller en 2010. El programa incluye una combinación de enseñanzas teóricas

y ejercicios prácticos sobre un amplio rango de cuestiones relacionadas con la gestión del capital intelectual, la protección de las innovaciones -especialmente mediante registros de Propiedad Industrial- y la vigilancia tecnológica usando bases de datos públicas y servicios de información tecnológica de patentes.

El objetivo primordial de esta formación es capacitar a los empleados de entidades que, de una forma u otra, asesoran en su trabajo diario a las PYME en temas de innovación, para que puedan transmitir y aconsejar a éstas con fundamento en todo lo relativo a la protección de la innovación como parte de una correcta gestión de su capital intelectual.

Las encuestas a las que han respondido los alumnos han mostrado un muy alto grado de satisfacción con la formación recibida en estos talleres.

Módulos de “e-learning”

Se han publicado en el sitio Web de la OEPM dos nuevos módulos autoejecutables de formación “en línea” sobre el acceso a la información de patentes en internet http://www.oepm.es/es/informacion_tecnologica/modulosFormacion.html

Estos dos nuevos módulos son:

1. “Identificación y tipos de documentos de patente”

Este módulo ayuda a entender qué clase de documentos oficiales se van publicando a lo largo del procedimiento de concesión de una patente, cómo se numeran y que códigos se les asignan para su identificación de acuerdo con los estándares internacionales.

2. “Uso de la información de patentes en proyectos de I+D+i”

Este módulo muestra, a través de un caso práctico, cómo la información de patentes, si se usa de forma adecuada, es crucial para el éxito de los proyectos de I+D+i.



Implantación de la Propiedad Industrial en los Planes Universitarios

La Propiedad Industrial en las universidades españolas tras su adaptación al EEES y nuevas perspectivas.

La Oficina Española de Patentes y Marcas, en el marco del Programa de Difusión del Conocimiento de la Propiedad Industrial en las Universidades Españolas, ha acogido en el 2011 en su sede de Madrid el Primer Encuentro Nacional de Profesores y Expertos en Propiedad Industrial.

El objetivo del encuentro es compartir las experiencias docentes en la puesta en marcha de los nuevos planes de estudios universitarios e ir generando un acervo común de buenas prácticas docentes en materia de Propiedad Industrial e Intelectual. También se presentó herramientas docentes diseñadas por la Academia Europea de Patentes de la Oficina Europea de Patentes.



Presentación de la “Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial Carlos Fernández-Nóvoa”

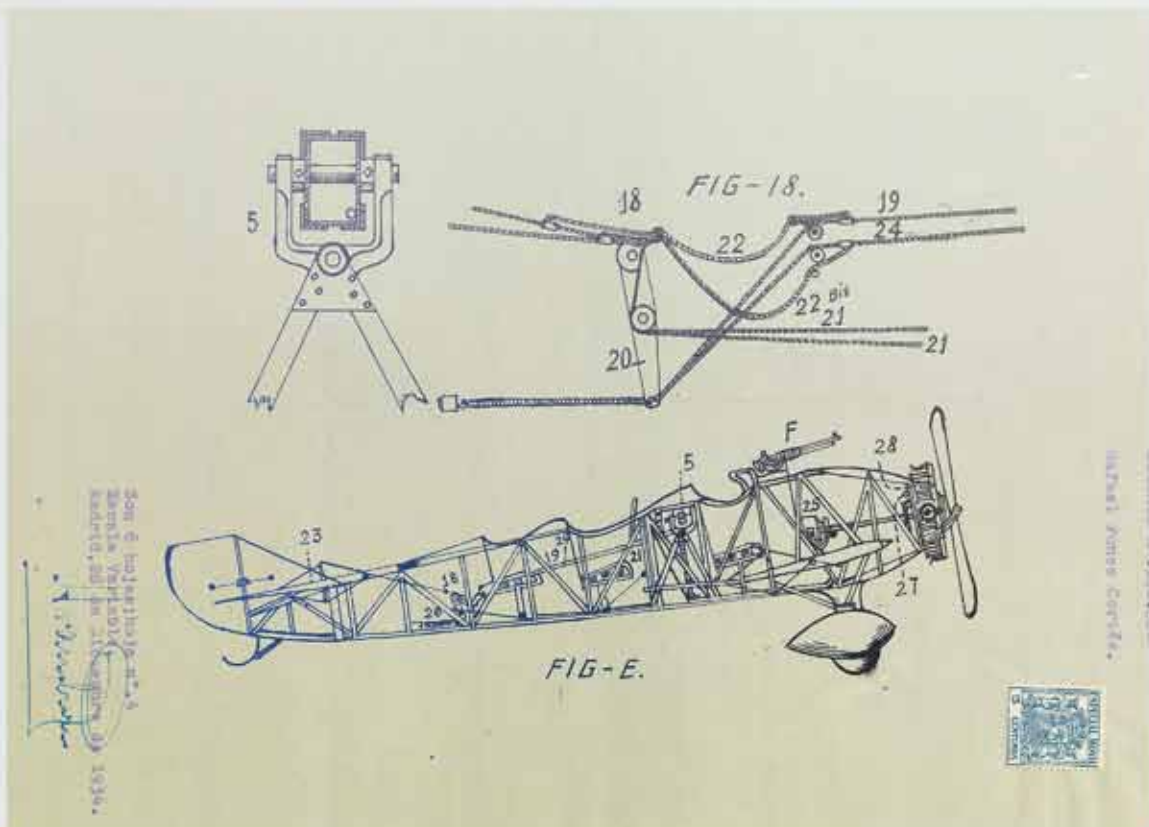


En el 2011 se crea esta Cátedra, fruto de la colaboración de dos organismos pertenecientes al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con gran trayectoria en el ámbito de la docencia: la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

La Cátedra tiene como finalidad coordinar las múltiples actividades que ambos organismos desarrollan en el campo de la innovación y de la Propiedad Industrial, creando nuevas sinergias, consiguiendo una mayor integración y coordinación de las actividades de formación y difusión y estableciendo una plataforma conjunta empresa-mundo académico.



2. PRESENCIA EN JORNADAS, FOROS, CURSOS Y SEMINARIOS DE DIFUSIÓN, ATENDIENDO ESPECIALMENTE A LA FORMACION Y NECESIDAD DE LA PYME. CEVIPYME



Foro de innovación y patentes

El Foro de innovación y patentes es un órgano de reflexión y consulta en el que están representados los principales sectores españoles de innovación y patentes. Se celebraron dos sesiones donde se presentaron los datos estadísticos de la OEPM y se debatieron otros temas de interés para el sector.

Elaboración del documento “Examen de fondo obligatorio en el procedimiento español de concesión de patentes: ventajas e inconvenientes”

Organizada por la Fundación OPTI, Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial, y la Oficina Española de Patentes y Marcas, se llevó a cabo una mesa redonda del Foro de Innovación y Patentes con objeto de analizar ventajas e inconvenientes de una posible introducción del examen de fondo obligatorio en el sistema español de concesión de patentes. Participaron en la misma representantes de la Industria, Universidades y agentes de la Propiedad Industrial. El resultado de esta sesión de trabajo quedó plasmado en el documento accesible en nuestra página web: “Examen de fondo obligatorio en el procedimiento español de concesión de patentes: ventajas e inconvenientes”.

Elaboración del estudio “Escenarios de futuro para la Propiedad Industrial, horizonte 2015. Situación actual y factores de cambio para la OEPM”

Realizado por OPTI en colaboración con la OEPM, este estudio de prospectiva contempla realizar un ejercicio colectivo de análisis y previsión entre expertos en PI para identificar los factores de cambio que permitan diseñar posibles futuros alternativos para el sistema de Propiedad Industrial en España y generar recomendaciones para el posicionamiento de la OEPM ante entornos cambiantes.

Segunda edición del Foro CONITEC

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio Industria y Navegación de España, con la colaboración de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), han organizado este año la segunda edición de CONITEC, foro sobre Transferencia Tecnológica, Innovación y Competitividad Empresarial, con conferencias sobre liderazgo e innovación en tiempos de crisis, colaboración entre el mundo productivo y el mundo académico, campus de excelencia internacional y casos prácticos de Transferencia Tecnológica.



Reunión anual de Centros Regionales de Información de Patentes

La reunión del 2011 con los Centros Regionales tuvo lugar en Santiago de Compostela. El objetivo de la misma fue tratar diferentes temas de interés general relativos al funcionamiento operativo de los Centros, así como compartir experiencias en el desarrollo de sus actividades.



Centros PATLIB tercera generación.

La OEP ha lanzado un proyecto piloto de tres años de duración para formar a un número determinado de Centros PATLIB, de forma que sean capaces de establecer nuevos servicios en materia de información de patentes.

En el caso de España han seleccionado dos Centros: el IDEA de Andalucía y el ADER de La Rioja.



Patlib 2011. La Haya

II Curso en Derecho Europeo de Patentes

La OEPM conjuntamente con el CEIPI (Centre d'Études Internationales de la Propriété Industrielle) de la Universidad Robert Schumann de Estrasburgo, el EPI (Instituto Europeo de Patentes), y la EOI (Escuela de Organización Industrial) ha organizado este curso que está dirigido a futuros profesionales de las patentes.

Curso avanzado sobre patentes: módulos interdisciplinar y de mecánica; de electrónica y software; de química y farmacia; y de biotecnología y biomedicina

Nuevo curso de cuatro módulos dirigido a personas con conocimientos suficientes sobre el sistema de patentes y que deseen adquirir conocimientos más avanzados. Se impartieron cuatro módulos correspondientes a distintos sectores de la técnica. El curso ha pretendido ofrecer una formación específica y práctica, de actualidad, de máximo nivel y con enfoque internacional.

Curso práctico para preparación del “European Qualifying Examination (EQE)”

Este curso está organizado en colaboración con el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona. Durante 2011 se llevó a cabo la VI Edición del curso que como novedad con respecto a ediciones anteriores ofreció sesiones preparatorias para todas las pruebas.

Curso sobre la actividad de las administraciones internacionales PCT organizado por la Global IP Academy de la Oficina de Patentes Americana

La Global IP Academy de la USPTO ofreció un programa de formación en materia de Búsqueda y Examen Preliminar Internacional para Administraciones Internacionales PCT (ISA/IPEA) en el que participó la OEPM.

Durante el curso se trataron los procedimientos para llevar a cabo las tareas propias de una ISA/IPEA según los Capítulos I y II del PCT, utilizando el sistema de la USPTO como ejemplo. Además, las diferentes oficinas representadas tuvieron la oportunidad de presentar brevemente sus propias experiencias como ISA/IPEA. Dentro de este contexto y a invitación de los organizadores, la OEPM expuso el modo según el cual se evalúa en Europa la actividad inventiva de las solicitudes internacionales.

Jornadas de estudio y actualización en materia de patentes (alias “Los Lunes de Patentes”).

Coordinadas por el director del Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona y de carácter gratuito se realizaron dos “Lunes de Patentes” en la OEPM. Se presentaron temas de actualidad que posteriormente fueron ampliamente debatidos por la audiencia.

Curso Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial (Paralegales)

La EOI, Escuela de Organización Industrial, en colaboración con la OEPM, ha comenzado en 2011 este curso de Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial



(Paralegales), que se enmarca dentro de las actividades de la Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial Carlos Fernández-Nóvoa.

El objeto del curso es la formación en activos intangibles, patentes, marcas y Diseños, que permiten a las empresas lograr mejor financiación y mayor rentabilidad en sus inversiones en I+D+i.

Curso de verano OEPM-UIMP. “Innovación, Patentes e Internacionalización de la empresa”.

La Oficina Española de Patentes y Marcas y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo organizan desde hace cinco años un Curso de Verano sobre distintos temas de actualidad en Propiedad Industrial. En esta 6ª edición el curso estuvo centrado en “Innovación, Patentes e Internacionalización de la empresa”, resaltando la necesidad de hacer un uso estratégico de los instrumentos de protección de la Propiedad Industrial, como factor de diferenciación y especialización de las empresas.



Participantes en el Curso 2011

CEVIPYME, centro de apoyo a la PYME en materia de gestión de derechos de Propiedad Industrial

En el marco del convenio firmado entre la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Fundación Fundetec, Cevipyme ha realizado en el 2011 varias jornadas sobre la Propiedad Industrial al servicio de la PYME.

Durante las mismas, se han analizado las principales necesidades de la PYME respecto al tratamiento de la Propiedad Industrial, y se han mostrado las ventajas de CEVIPYME como solución tecnológica eficaz.



Jornada en Segovia

Cursos dentro del marco de colaboración con Iberoamérica

En la colaboración entre la OEPM y las Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial no puede faltar la formación en esta materia, por eso en el 2011 se han desarrollado varios cursos dirigidos al aprendizaje de temas como:

- Novedad y Actividad Inventiva.
- Requisitos de patentabilidad y aplicación de criterios de evaluación de la novedad y actividad inventiva.
- Gestión y evaluación de patentes.
- Gestión y evaluación de marcas
- Curso a distancia sobre patentes que organiza anualmente la OEPM en colaboración con la fundación CEDDET
- XXVIII Seminario de Marcas para Funcionarios Iberoamericanos.
- Curso sobre Propiedad Industrial y legislación relevante del acceso a medicamentos como el Acuerdo ADPIC y la Declaración Doha.



Programa CIBIT

El Programa CIBIT (Capacitación Iberoamericana en materia de Búsquedas y Examen de Patentes) cuya finalidad es formar a examinadores de patentes iberoamericanos en la metodología de búsquedas en las diferentes bases de datos documentales y en la familiarización con los servicios de información tecnológica, contó en el año 2011 con dos participantes de la Oficina de Propiedad Industrial Cubana, dos participantes del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, dos participantes de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de República Dominicana y una participante del Instituto de la Propiedad Industrial de Chile.

Seminario Itinerante sobre el sistema de registro del diseño en China

La Oficina Española de Patentes y Marcas, junto la Oficina de Armonización del Mercado Interior y la Oficina Estatal de Propiedad Industrial de la República Popular China, organizó un seminario itinerante sobre el sistema chino de registro de dibujos y modelos de la República Popular de China.



Jornada “Online Services User Day”

La Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Oficina Española de Patentes y Marcas, han realizado esta jornada basada en talleres prácticos, con la finalidad de ofrecer a los participantes la oportunidad de probar por sí mismos el software de presentación de solicitudes y pago de tasas en línea, así como la asistencia a casos prácticos.



Encuentros con los otros

Se ha realizado una nueva edición del “encuentro con los otros”. Estos encuentros nacen del convencimiento de que tanto mejor realizará la OEPM su función cuanto mejor conozcan sus funcionarios a aquellos para los que trabajan.

La organización española invitada fue La Real Casa de la Moneda Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Premios del Salón Internacional de Invenciones de Ginebra

La OEPM participó en el 39º Salón Internacional de Invenciones de Ginebra, organizado por el Gobierno Federal Suizo, el Ayuntamiento de la ciudad de Ginebra y la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI), es considerado el evento más importante a nivel mundial sobre Invenciones.

El premio de la Oficina Española de Patentes y Marcas se entregó a Antonio Serrano González, por su invención “Sistema de acceso a una piscina, bañera o zona de baño eliminando barreras actuales”.



Egética Expo-Energética

La OEPM estuvo presente en Egética Expo-Energética, la Feria Internacional de la Eficiencia Energética y Nuevas Soluciones Tecnológicas en Energías Renovables y convencionales.

Salón del vehículo y del combustible alternativo

La Oficina Española de Patentes y Marcas participó en el Salón del vehículo y del combustible alternativo. En este evento se distribuyeron los Boletines de Vigilancia Tecnológica que publica la OEPM en este sector.

FARMAMAQ

La Oficina Española de Patentes y Marcas estuvo presente en la Feria Internacional de Proveedores de la Industria Farmacéutica, Biofarmacéutica y Tecnología de Laboratorio



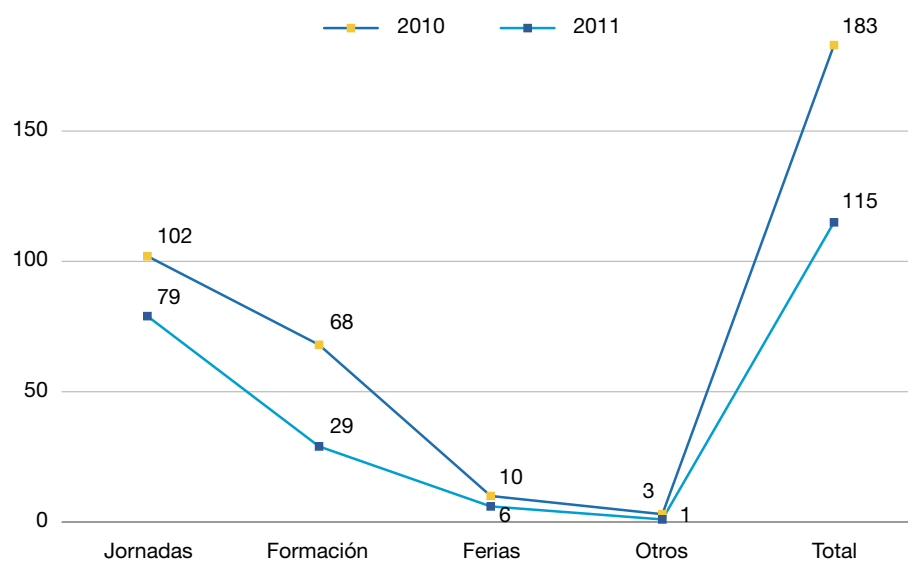
Salón Miempresa

La Oficina Española de Patentes y Marcas estuvo presente en este evento, diseñado y pensado para fomentar el espíritu emprendedor y apoyar el desarrollo de las PYME, así como para impulsar su competitividad y continuidad. Los técnicos que asis-

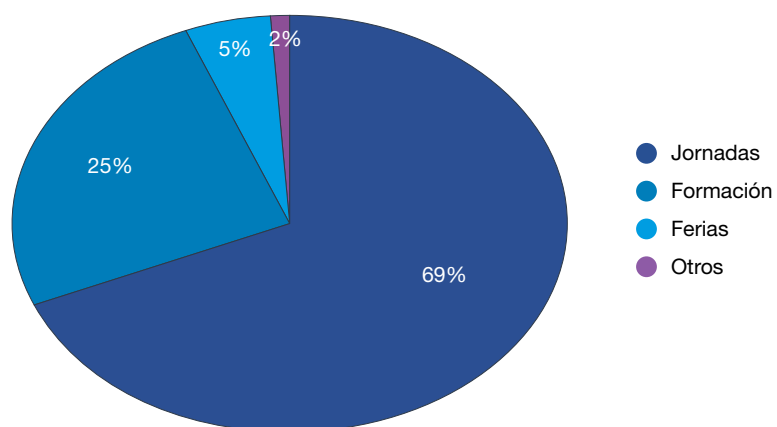
tieron impartieron una conferencia sobre la gestión de la Propiedad Industrial y su importancia para la política de la PYME.

A modo de resumen y de forma gráfica, concluimos con estos datos.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL COMPARATIVA 2010-2011

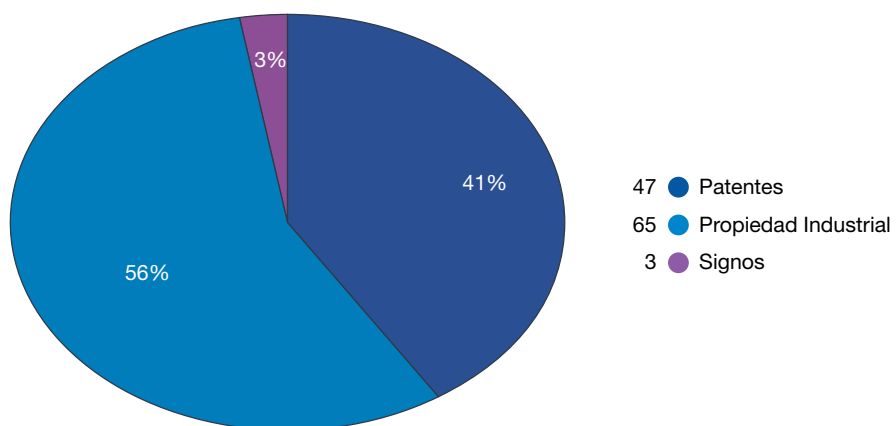


ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2011

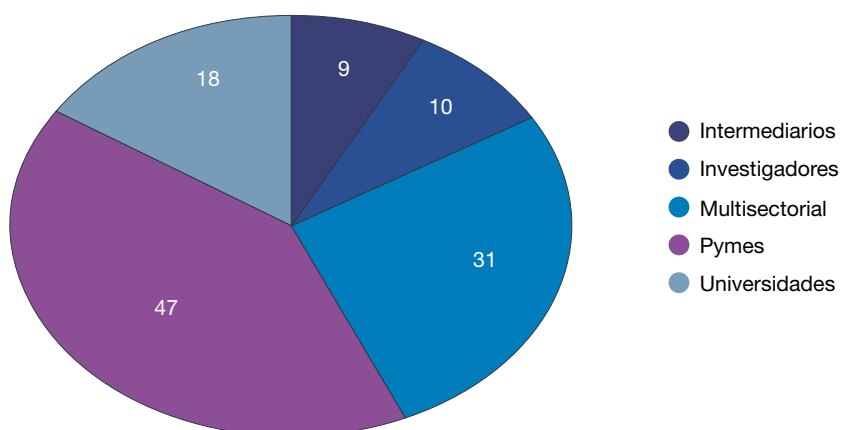


Actividades realizadas 115

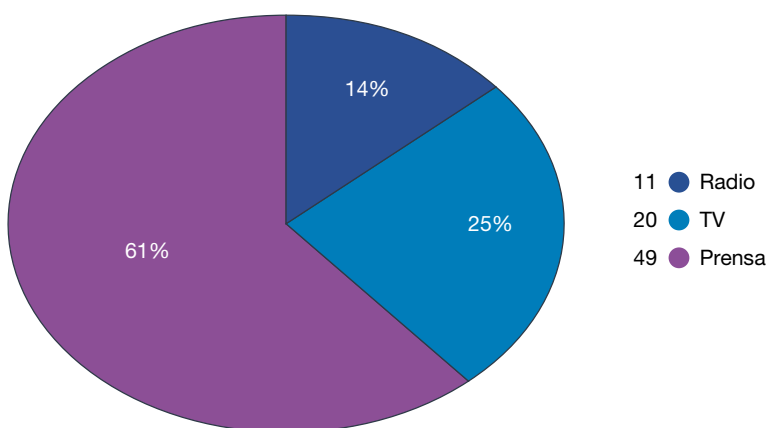
TÍTULO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL



PÚBLICO OBJETIVO

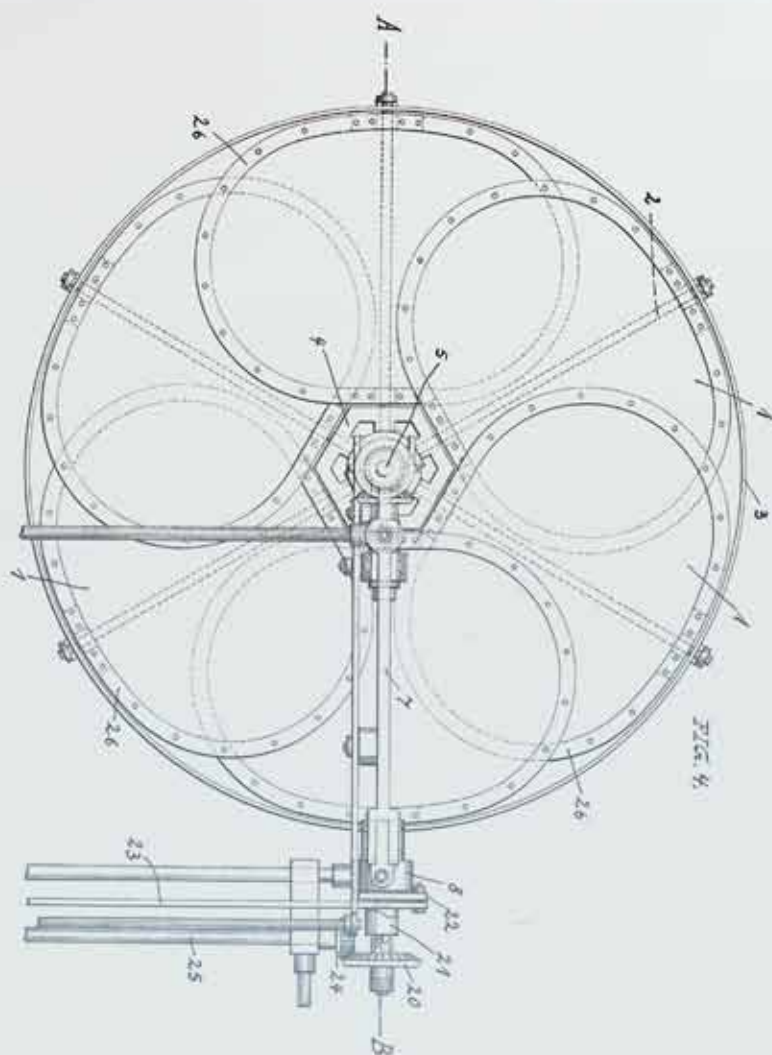


RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2011)



Número total relaciones 80

3. AYUDAS PARA LOS SOLICITANTES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD EN ESPAÑA Y EN EL EXTERIOR



En el año 2011, por segundo año consecutivo, se han convocado ayudas para fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles. Estas ayudas están dirigidas a fomentar en la PYME y las personas físicas, la protección de las Invenciones mediante patente.

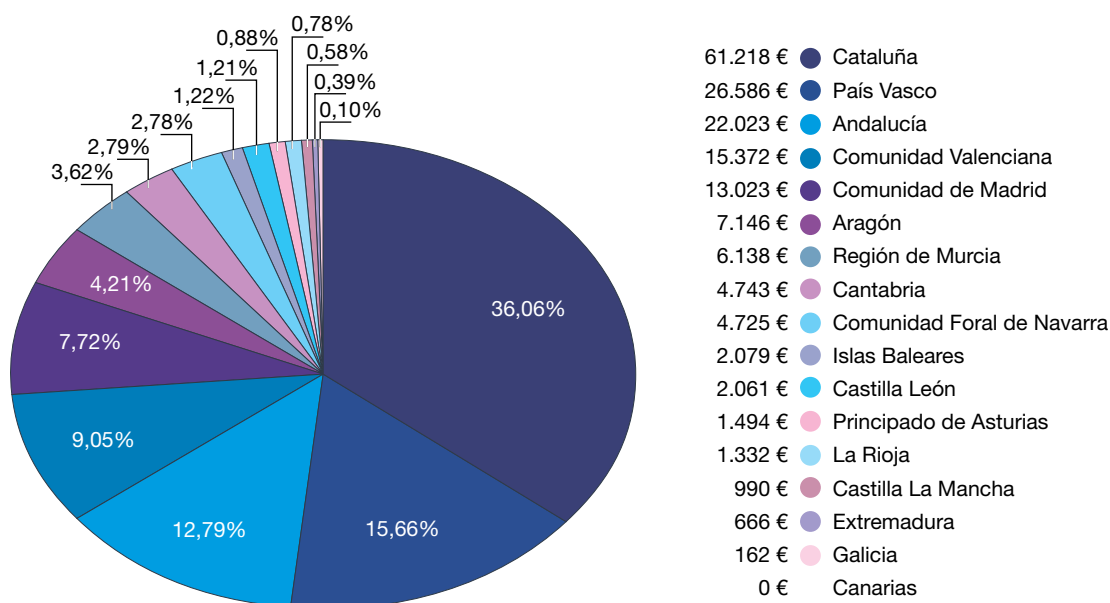
Se han destinado 167.346 €, lo que supone un 11,3% más que el año anterior. En la convocatoria de 2011 se han concedido 300 subvenciones que han correspondido a 474 Invenciones.

La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido:

- PYME 63,5%
- Personas físicas 36,5%.

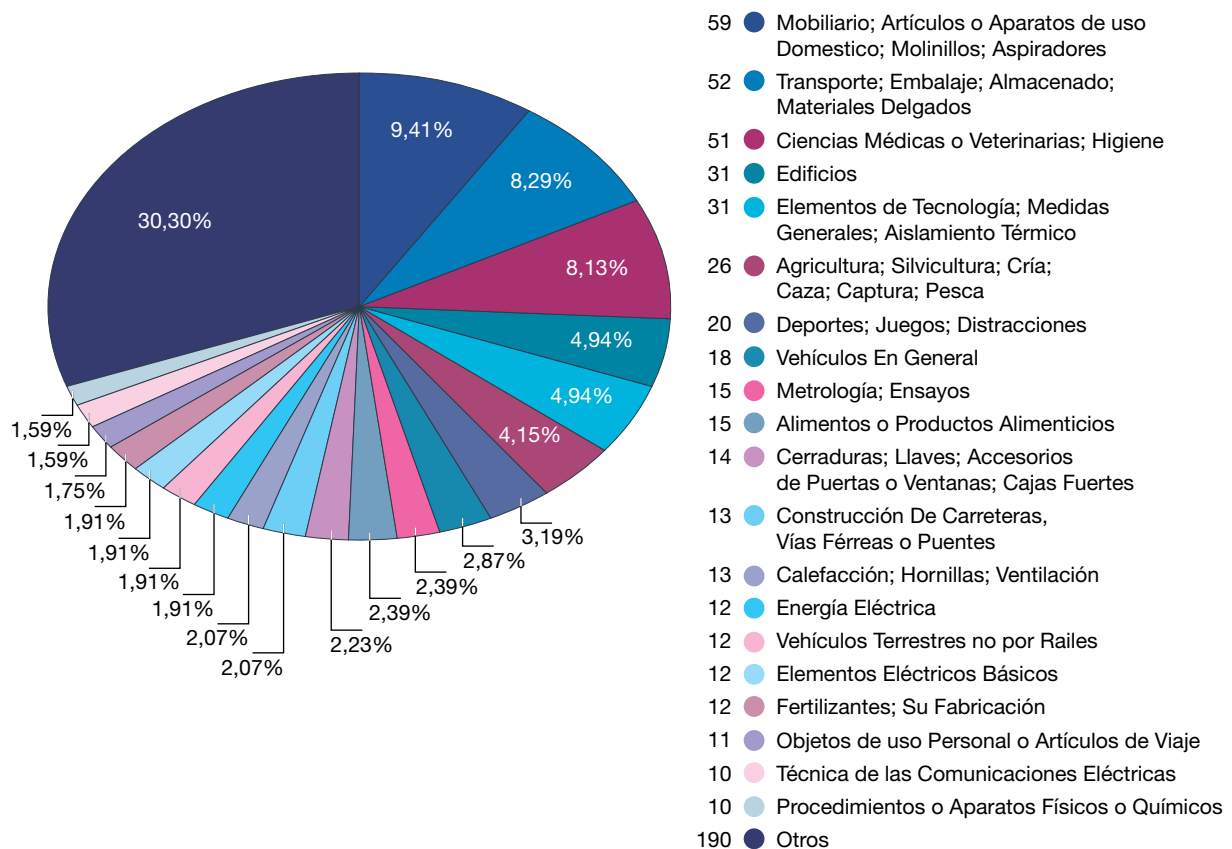
Con respecto a la distribución por Comunidades Autónomas destaca la posición de Cataluña que concentra el 36,04% de las ayudas, seguido del País Vasco (15,65%), Andalucía (12,97%), Comunidad Valenciana (9,05%), y Comunidad de Madrid (7,72%).

IMPORTE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS - NACIONAL - 2011



En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Mobiliario, artículos de uso doméstico (9,41%), Transporte, Embalaje y Almacenado (8,29%), Ciencias médicas o veterinarias (8,13%), Edificación (4,94%), Elementos de tecnología, aislamiento (4,94%), Actividades rurales (4,15%) y Deportes, juegos y distracciones (3,19%). Un 0,64% de las solicitudes corresponde a patentes clasificadas como “patentes verdes”.

NÚMEROS DE PATENTES O MODELOS DE UTILIDAD ESPAÑOLES POR SECTORES TECNOLÓGICOS - NACIONAL - 2011



La OEPM promueve la protección exterior de las innovaciones españolas con el fin de impulsar la explotación de nuestra tecnología y fomentar la transferencia de ésta.

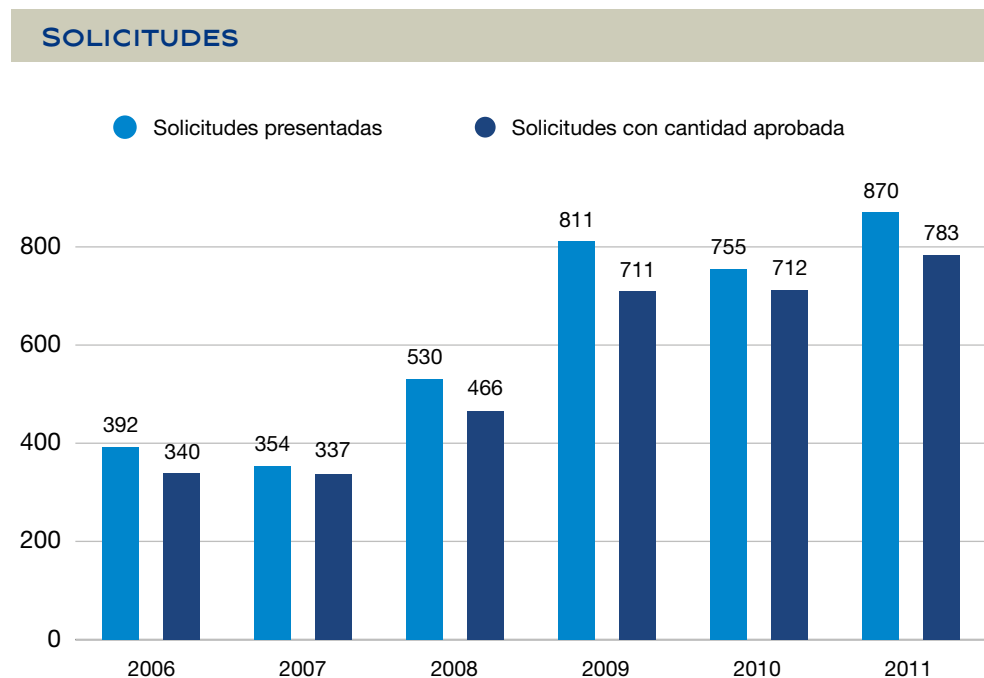
En el año 2011, por sexto año consecutivo, se han convocado ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior.

Se han destinado 3.508.641,61 euros a dichas ayudas, lo que supone un 7,6% más que el año anterior.

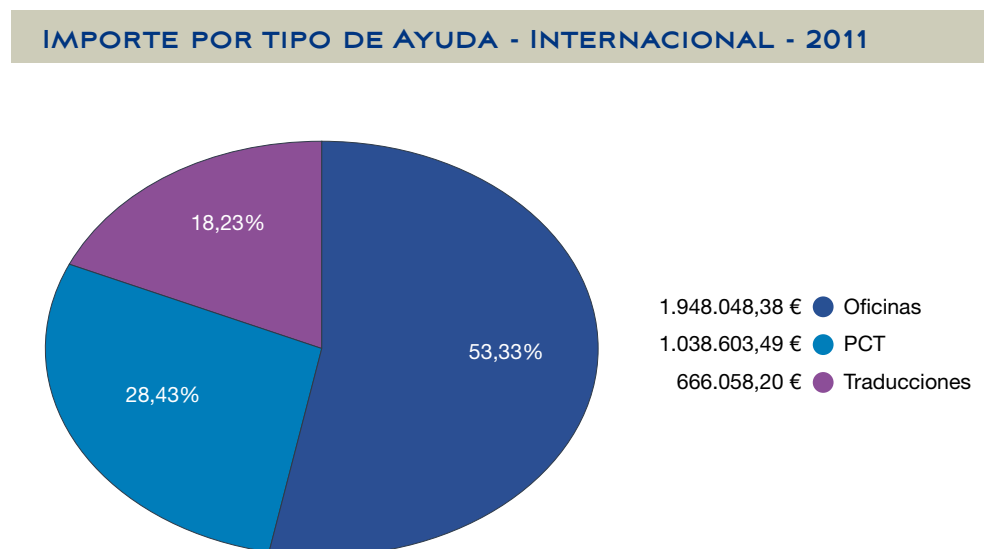
Se subvenciona hasta un 90% de las tasas y traducciones a la PYME y personas físicas y hasta el 80% al resto de los solicitantes (universidades, agencias estatales, particulares, etc.).

En la convocatoria de 2011 se han concedido 783 subvenciones que han correspondido a 2.440 Invencciones.

La evolución del número de solicitantes y de solicitudes concedidas por convocatoria se refleja en el gráfico siguiente.



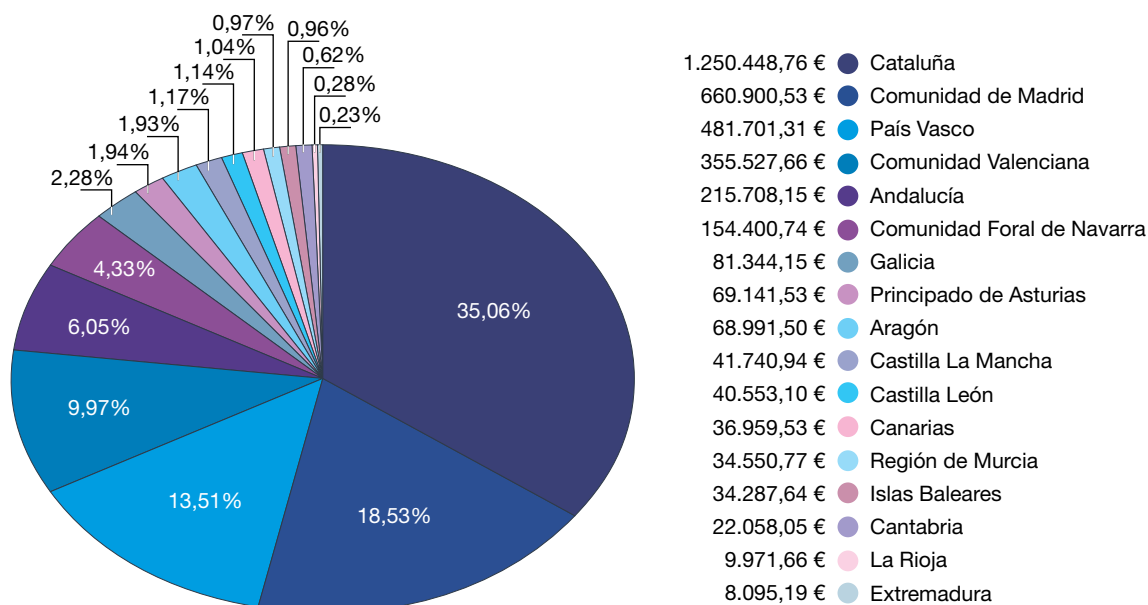
La distribución según el tipo de ayuda ha sido la siguiente: 18% para traducciones, 28% para trámites PCT y 54% para trámites ante oficinas extranjeras o regionales.



Hay que destacar que un 17% de los solicitantes han utilizado el Sistema de la Patente Europea para extender sus Invenciones, seguidos de un 12% que han utilizado la vía del Sistema Internacional de Patentes, PCT. Un 8% de los solicitantes han extendido sus protecciones a Estados Unidos, un 4% a China y a Brasil y un 3% a Japón, Canadá, Méjico e India.

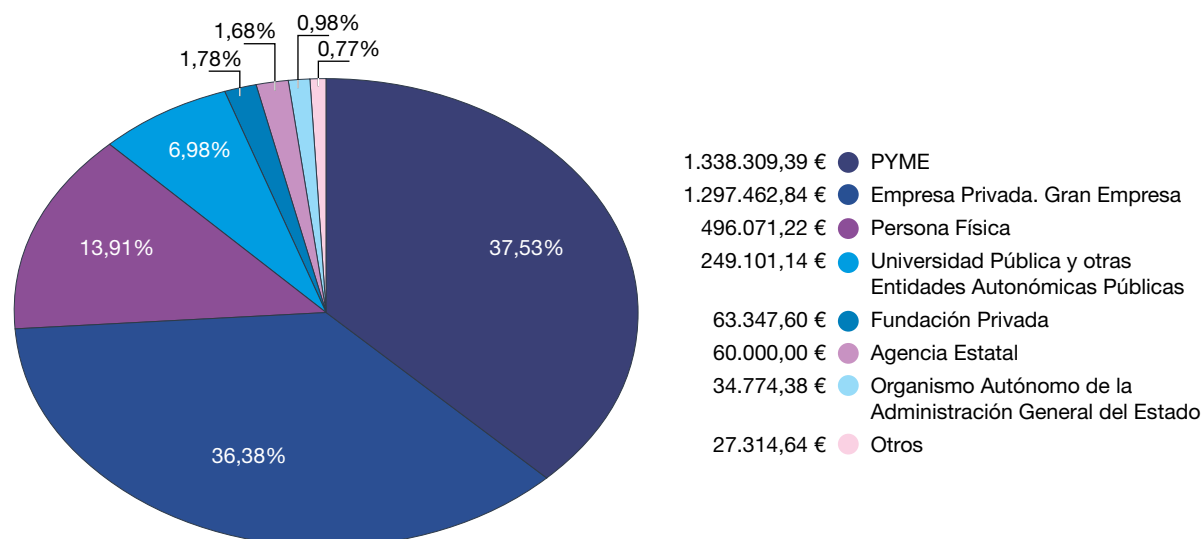
Las seis comunidades autónomas que han recibido mayor porcentaje de subvención son: Cataluña (35,1%), Comunidad de Madrid (18,5%), País Vasco (13,5%), Comunidad Valenciana (10%), Andalucía (6%) y Navarra (4,3%).

IMPORTE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS - INTERNACIONAL - 2011



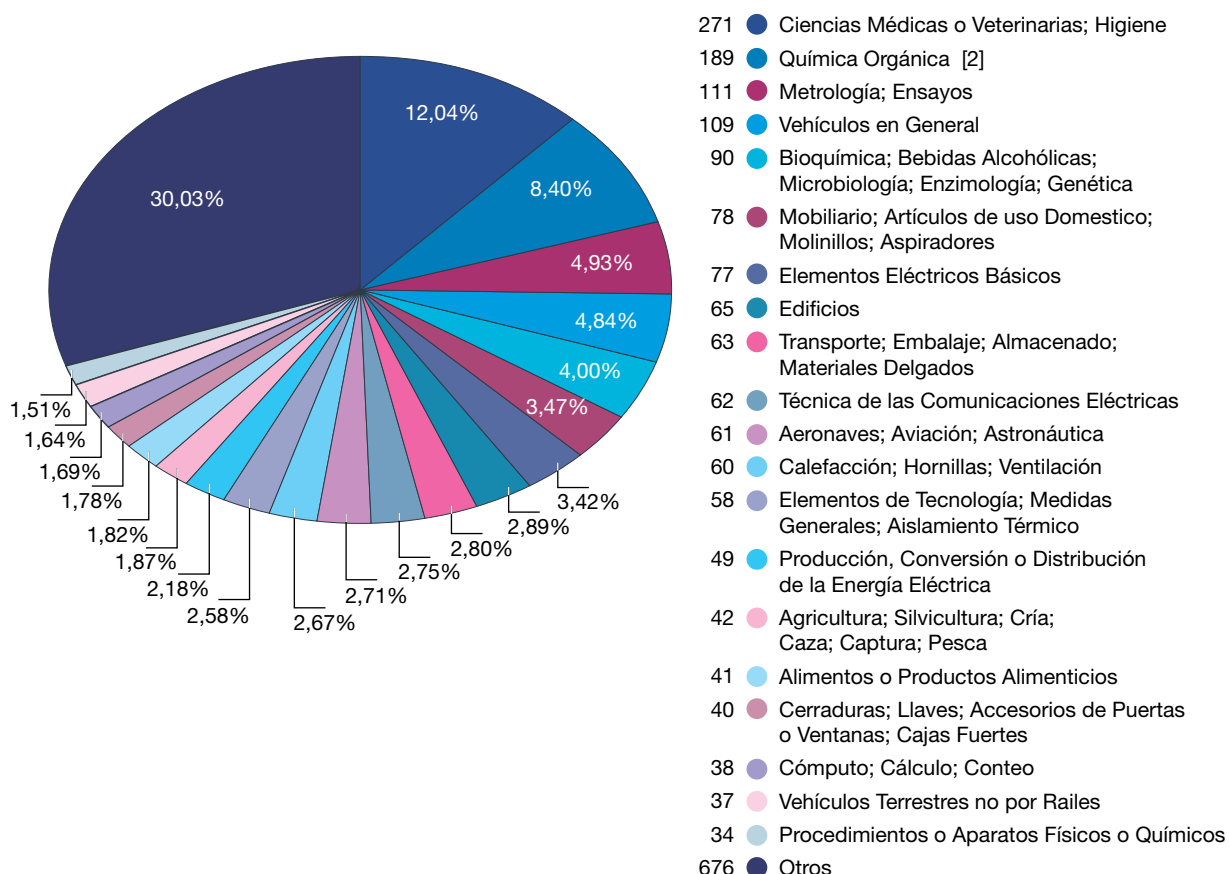
La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido la siguiente: PYME 37,53%, grandes empresas 36,38%, personas físicas 13,91%, universidades públicas 6,98%, agencias estatales 1,68%, y el 3,52% restante se ha repartido entre fundaciones estatales, fundaciones privadas y otros.

IMPORTE POR TIPO DE BENEFICIARIO - INTERNACIONAL - 2011

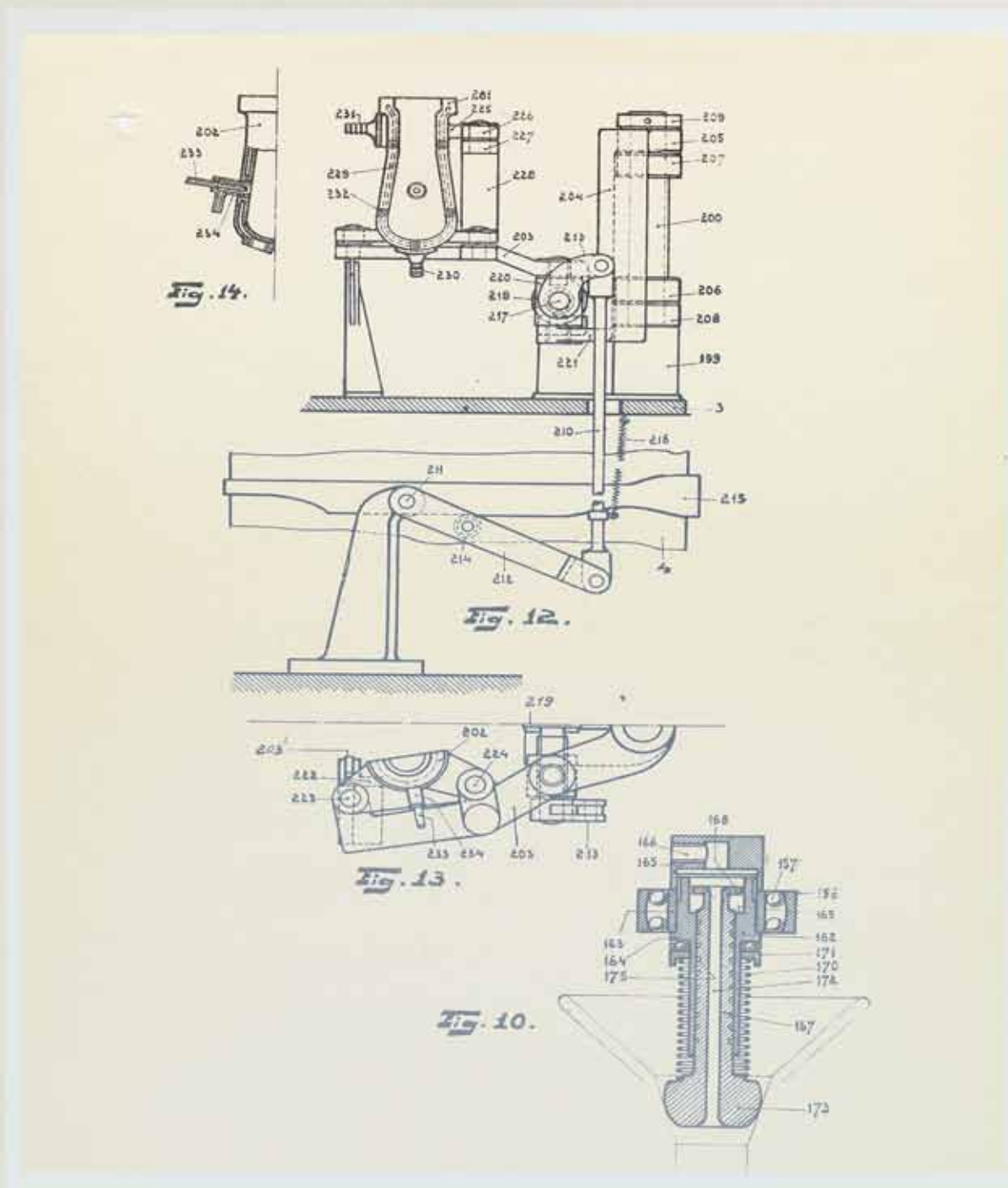


En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Ciencias médicas o veterinarias (12,04%), Química orgánica (8,4%), Metrología, ensayos (4,93%), Vehículos en general (4,84%), Bioquímica, microbiología, enzimología, bebidas alcohólicas (4%) y Mobiliario, artículos de uso doméstico (3,47%). Un 1,32% de las solicitudes corresponde a patentes clasificadas como “patentes verdes”.

NÚMEROS DE PATENTES O MODELOS DE UTILIDAD ESPAÑOLES POR SECTORES TECNOLÓGICOS - NACIONAL - 2011



4. ACTUALIZACIÓN ELECTRÓNICA DE LA OEPM



Durante 2011 se han acometido una serie de proyectos orientados a mejorar y simplificar la infraestructura y a racionalizarla y se han consolidado proyectos de envergadura ya iniciados. Todo ello dentro de un fuerte impulso a la modernización de la OEPM.

Cabe destacar que además de la modernización de la Oficina se ha conseguido reducir sensiblemente los costes de funcionamiento de la oficina al mejorar muchos procesos y racionalizar la infraestructura.

Administración Electrónica

En el 2011 la OEPM permite la solicitud electrónica de Diseños.

Destacamos la utilización del sistema eOLF de la Oficina Europea de Patentes, para las solicitudes de Invenciones, y el sistema SIGEM, preparado por el Ministerio de Industria, para la gestión de determinados trámites.

El impulso de la administración electrónica ha reducido en buena medida las necesidades de digitalización permitiendo almacenar directamente los documentos electrónicos preparados por los solicitantes y remitir la información a las aplicaciones de gestión.



Sede Electrónica

La OEPM ha preparado la Sede Electrónica prescrita en la Ley 11 donde los ciudadanos pueden encontrar todos los servicios de administración electrónica. La sede se crea administrativamente por Resolución de 9 de marzo de 2010, de la Oficina Española de Patentes y Marcas publicada en el BOE de 16 de marzo.

En el 2011 la Sede electrónica de la OEPM está prestando el servicio adecuado a las necesidades de los ciudadanos.

Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, BOPI



En el 2011 el BOPI se genera electrónicamente y se publica en nuestra Web sin intervención de empresa alguna como se hacía anteriormente. Además se ofrece el BOPI en diferentes formatos (XML, PDF y HTML) de forma que los usuarios pueden descargarse datos e imágenes para alimentar sus sistemas. También ofrece servicios de consulta de avanzadas prestaciones.

Podemos decir que la OEPM ha modernizado la publicación del BOPI con importantes ahorros.

Plataforma de Administración Electrónica

La OEPM ha preparado una plataforma común de servicios electrónicos para ser usada por todas la herramientas de gestión. Esta plataforma permite el control de los correos y comunicaciones enviadas, la notificación por comparecencia, firma etc.

Publicación Electrónica

En 2011 se ha procedido a automatizar la creación de los folletos desde los mismos sistemas de la oficina con considerables ahorros. En especial el procedimiento de publicación de las validaciones de patente europea (que es además el más intensivo) se ha modificado para que el solicitante presente en PDF la memoria y reivindicaciones sin intervención posterior del texto, abaratándose mucho el coste de su publicación además de garantizarse la integridad de la traducción.

Sistema de Pagos

Este año, junto al desarrollo de la administración electrónica, los pagos por Internet y otras formas de pago electrónico han experimentado una importante mejora. Al pago por ficheros y por la pasarela de la AEAT se ha incorporado el pago a través de la pasarela de la Caixa.

En la actualidad más de un 80% de los pagos se realizan por vía electrónica.

En 2011 se ha iniciado la preparación del pago mediante tarjeta bancaria con el fin de facilitar las solicitudes a los usuarios extemporáneos del sistema.

En este año se han realizado importantes mejoras en la Automatización de la Ventanilla (ALTERA) y en los Sistemas de Gestión.

ALFA

Alfa ha sido el proyecto de más envergadura este año, ofreciendo un modelo para la automatización del resto de los procedimientos de la OEPM. Integrado con otros

sistemas (sistema documental, pagos, solicitud electrónica, BOPI, Invenes, etc.) y de otros organismos, permite la tramitación completa de los expedientes de Inven- ciones sin el concurso del soporte papel.

Hoy han desaparecido los expedientes en papel de los despachos de los examina- dores y toda la gestión de éstos se dirige desde ALFA. Puesto en funcionamiento en el año 2010, durante 2011 se ha procedido con las mejoras necesarias y se han completado las funcionalidades para un mejor funcionamiento.

SITAMOD

En 2011 ha sido adaptado para mejorar el proceso de tratamiento de los Diseños que actualmente se conceden en tres días. Se ha integrado con la solicitud tele- mática de Diseños para alimentarse directamente de los datos aportados por el solicitante.

SITAMAR

Sitamar se ha visto enriquecido con un sistema de asignación de expedientes y un módulo de renovaciones que permite el tratamiento electrónico completo de este trámite.

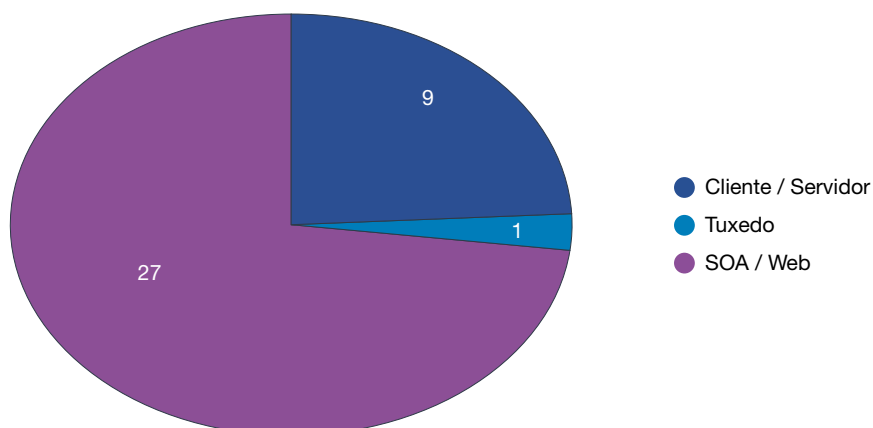
Soporte Electrónico a los Recursos

Una nueva aplicación dedicada al soporte de la gestión de recursos se ha puesto en marcha sustituyendo a la aplicación BADAURE. A final de septiembre 2011 se pone en marcha la gestión de recursos de Diseños y a final de noviembre 2011 se pone en marcha la gestión de recursos de Signos Distintivos.

Soporte a la Gestión Ayudas

El sistema de gestión de ayudas ha sufrido mejoras importantes en su tratamiento electrónico en especial en materia de administración electrónica.

ARQUITECTURA DE APLICACIONES DE NEGOCIO OEPM 2011



Signos Distintivos

Dentro de la estrategia de ofrecer los datos de forma abierta se han creado webservices para explotar el localizador de marcas por sistemas de otras organizaciones. Cabe señalar aquí el proyecto que se ha puesto en marcha en cooperación con la OAMI: TMView, que permite hacer búsquedas federadas en las bases de las oficinas nacionales europeas.

INVENES

En el 2011 con INVENES se puede examinar el fondo de documentos españoles y recuperar los documentos PDF en texto completo, además de usar los webservices que se han creado para ser explotados por otros sistemas. Se han realizado también mejoras en su infraestructura para mejorar rendimiento y disponibilidad.



Google search para patentes españolas

La OEPM ha procedido a explotar la ventaja de los documentos españoles: información contenida en texto completo de los folletos de patentes desde 1986, en base a la tecnología de búsqueda de google, el algoritmo “PageRank”, mediante un dispositivo GSA (Google Search Appliance).

Internet

En el 2011 la OEPM cuenta con una nueva Web que introduce novedades importantes. Está basada en openCMS, gestor de contenidos del llamado mundo del software abierto, que ha dado muy buenos resultados. Presenta la información de forma integrada permitiendo al usuario obtener resultados sin necesidad de someterse a un aprendizaje complejo. Este objetivo se consigue mediante la utilización de webservices.

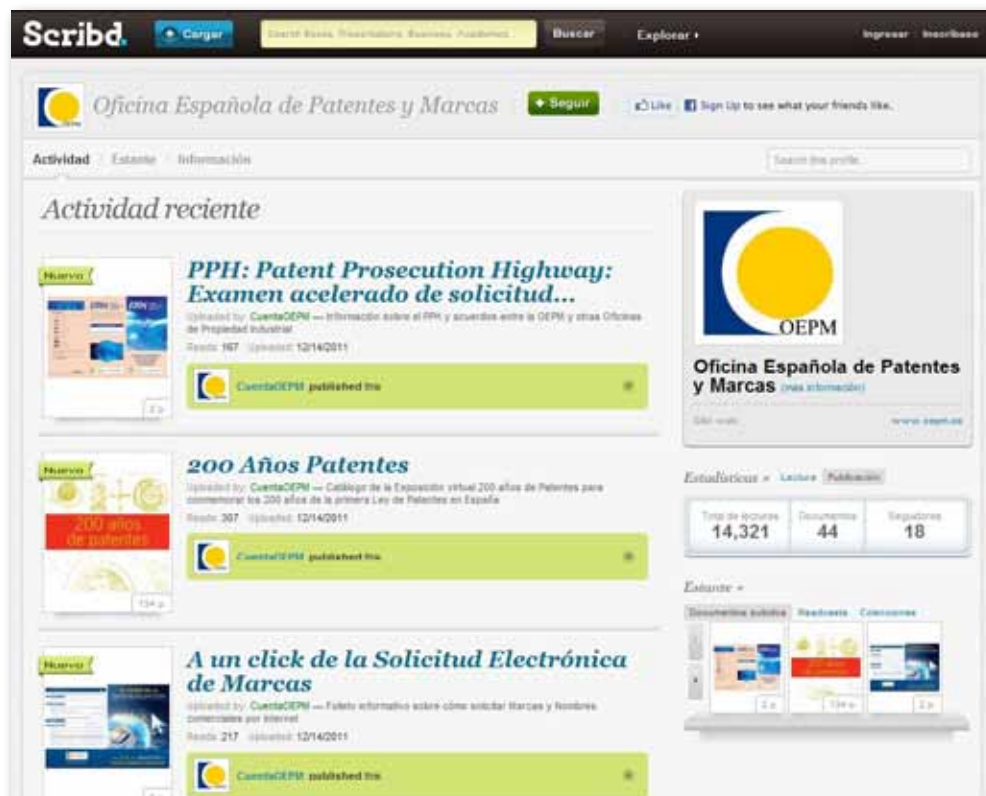
VISIBILIDAD DE LA OEPM EN INTERNET

La OEPM ha abierto en el 2011 una cuenta: “Cuenta OEPM”, en la red social **Scribd** en la que se puede tener acceso a folletos, catálogos y otra documentación relacionada con la Propiedad Industrial de interés para sus usuarios.

Esta nueva cuenta de la OEPM en Scribd, así como la apertura de un canal oficial de la OEPM en Youtube: "Canal OEPM" (<http://www.youtube.com/user/CanalOEPM>) y la presencia en Wikipedia (<http://es.wikipedia.org/wiki/OEPM>), se enmarca dentro de las acciones adoptadas para aumentar la visibilidad de la OEPM en Internet.



La Cuenta OEPM en Scribd es accesible a través de la página de inicio de la web de la OEPM: <http://es.scribd.com/CuentaOEPM>



Software abierto

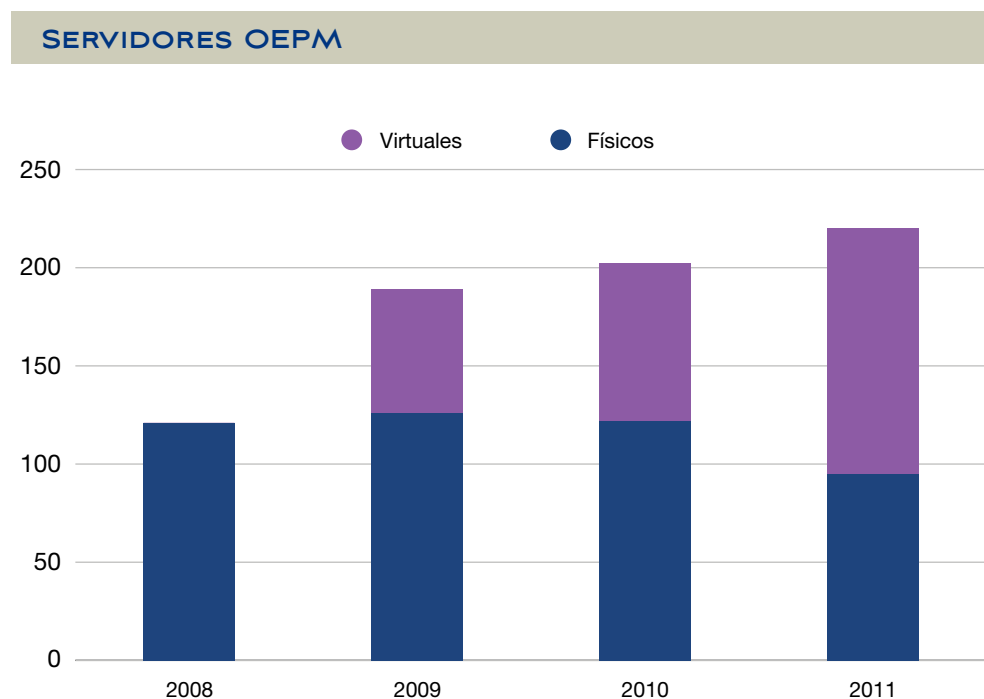
LA OEPM ha introducido software abierto, la Web y la Intranet se han preparado con esa tecnología. Esta línea de actividad conduce a importantes ahorros en licencias.



Consolidación y virtualización

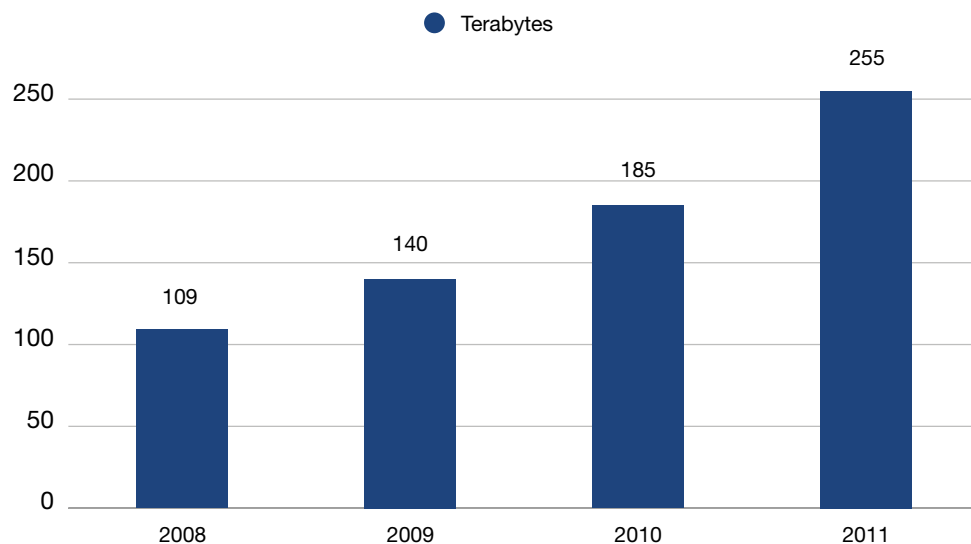
La OEPM ha llevado a cabo un importante proyecto de consolidación de infraestructuras, Bases de datos y de servidores con el objetivo de incrementar la disponibilidad de los servicios, reducir riesgos y ahorrar costes. Con este proyecto se dispone de modernos equipos con tecnología Blade, dotados de alta disponibilidad y virtualizados que permitirán ahorros cercanos al millón de euros en costes de mantenimiento y ahorro energético.

En lo referente al parque de servidores, se ha experimentado un importante crecimiento, gracias al cual se dispone de 219 servidores en la actualidad. Este aumento ha sido necesario para cubrir las necesidades de los proyectos, aplicaciones y servicios TI desplegados en la OEPM y anteriormente mencionados: ALFA, UCM, PHOENIX, etc.



Por otra parte, también se ha llevado a cabo un importante aumento de la capacidad del sistema de almacenamiento corporativo, que alcanza actualmente 250 Terabytes.

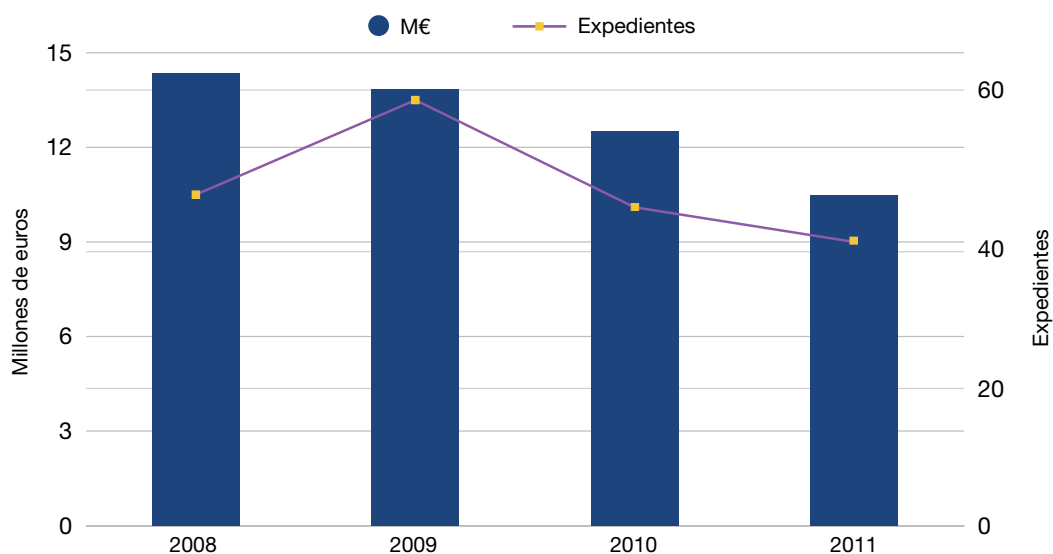
ALMACENAMIENTO CORPORATIVO



Contratación

En el 2011 la contratación ha estado marcada por una progresiva reducción de los fondos aplicados, que ha llegado a representar un 27% de reducción con respecto al año 2008. En ese intervalo de tiempo se han gestionado un total de 197 expedientes de contratación distribuidos en el tiempo según se muestra en el gráfico siguiente:

CONTRATACIÓN DTI



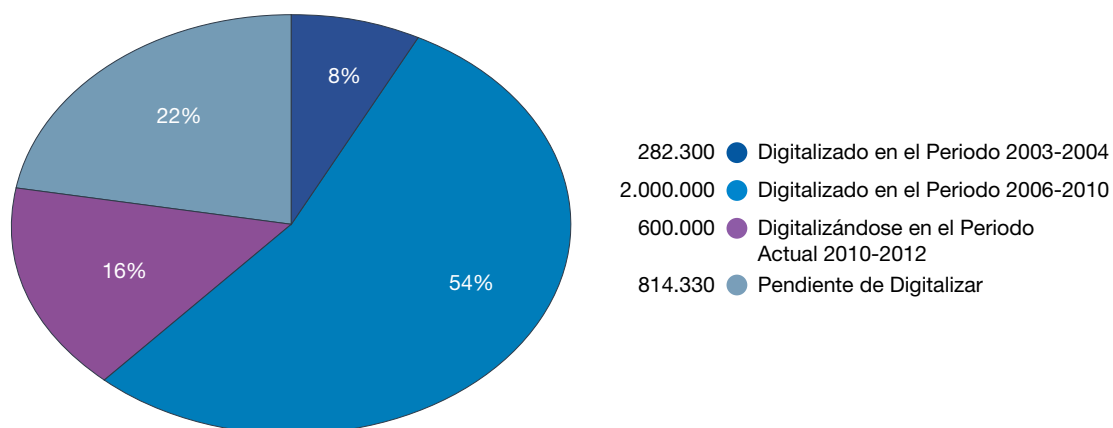
La OEPM pone en marcha el servicio Inventario de patentes de Empresa.

Con el fin de “Difundir la Propiedad Industrial” de forma eficaz de acuerdo con el art. 57.1 de la Ley de Economía Sostenible la OEPM ha puesto en marcha el servicio Inventario de patentes de Empresa que facilita el acceso a datos bibliográficos y expedientes presentes en nuestras bases de datos cuyos solicitantes sean empresas.



ARCHIVO GENERAL Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA OEPM

SITUACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL

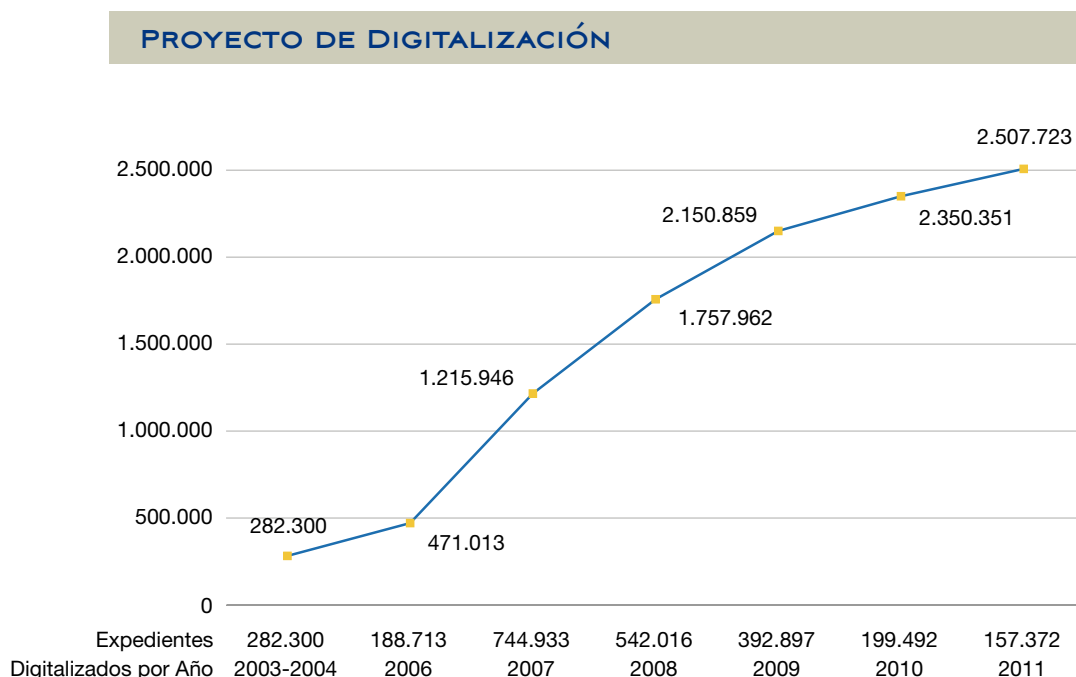


Sistemas de custodia de la documentación

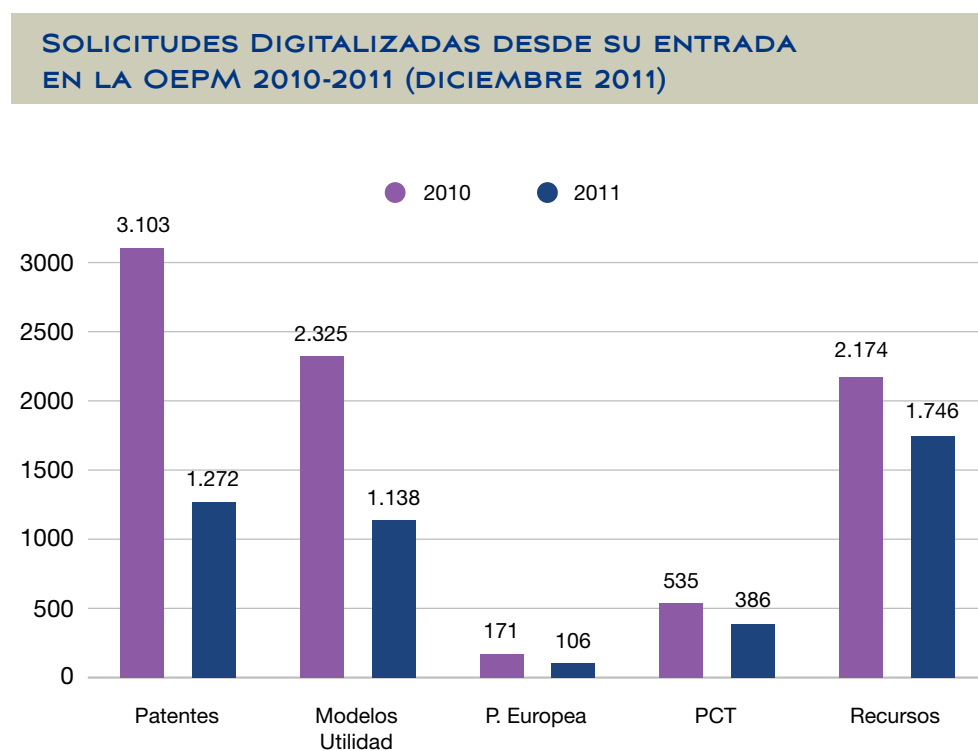
Los expedientes que no están digitalizados permanecen en los depósitos de archivo de la antigua sede de la OEPM en la calle de Panamá nº 1; una vez digitalizados se envían al Centro de Almacenamiento de Documentación Administrativa (CADA), gestionado por la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S. A.

Evolución del proyecto de digitalización

» Expedientes terminados de tramitar



» Expedientes en tramitación



Usuarios del Archivo General

» Consulta previa petición al archivo

Durante el año 2011, el Archivo general ha facilitado a los usuarios externos un total de 1.831 expedientes ya digitalizados;

además, se han digitalizado 780 expedientes en respuesta a 510 solicitudes presenciales o por correo electrónico y 270 solicitudes por vía telemática de expedientes en papel ya que todas las copias se facilitan en soporte digital.

El número de préstamos para el usuario interno ha sido de 6.462 expedientes (4.641 en papel y 1.821 en soporte digital).

» Consulta a través de la web

Durante el año 2011 se han desarrollado los procesos necesarios para actualizar diariamente el portal de acceso a los expedientes digitalizados; desde este portal, se pueden visualizar los documentos “consultables” de los expedientes de las distintas modalidades de Propiedad Industrial a partir de la fecha de publicación de la solicitud en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI); se ha integrado este servicio con Sitadex y Espacenet-Latipat y desde el mes de Octubre es accesible directamente desde el Registro de la Oficina Europea de Patentes.

Cobertura de la base de datos:

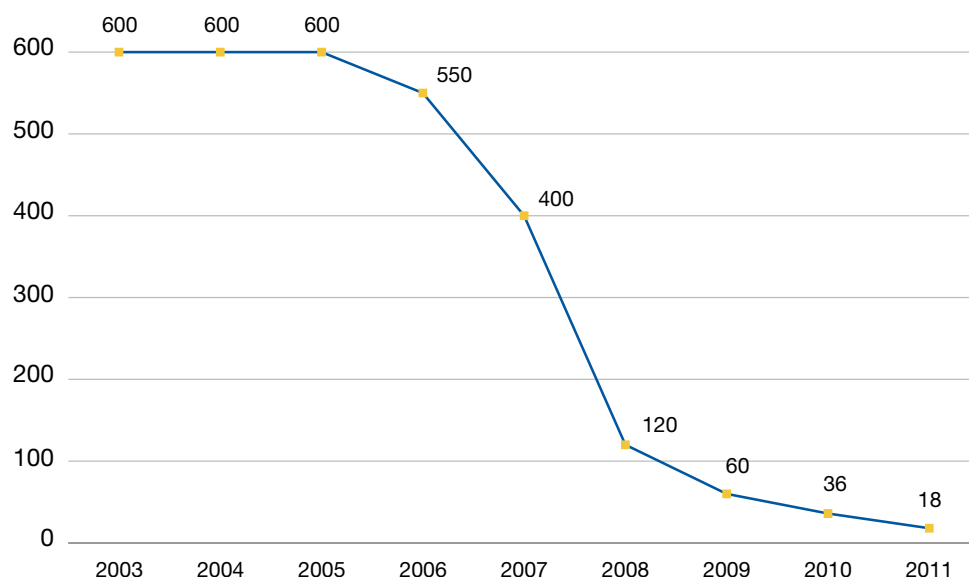
- Patentes Nacionales cuya fecha de solicitud está comprendida entre 1940 y 1972.
- Modelos de Utilidad cuya fecha de solicitud está comprendida entre 1940 y 1968.
- Patentes Nacionales y Modelos de Utilidad desde 1986 hasta la fecha.
- Patentes Europeas que han sido validadas en España.
- Marcas Nacionales desde 1878 hasta abril del 2007 y en progresiva actualización hasta llegar a la fecha actual.

Países que más visitan el sitio web

Países	Visitas	%Visitas
1 España (ES)	7.973	71%
2 Alemania (DE)	709	6%
3 Países Bajos (NL)	423	4%
4 Estados Unidos (US)	301	3%
5 Francia (FR)	221	2%
6 Reino Unido (UK)	210	2%
7 Italia (IT)	109	1%
8 México (MX)	94	1%
9 India (IN)	91	1%
10 Taiwán (TW)	87	1%

	Países	Visitas	%Visitas
11	Japón (JP)	84	1%
12	Bélgica (BE)	70	1%
13	Suiza (CH)	69	1%
14	Colombia (CO)	67	1%
15	Perú (PE)	46	0%
16	Grecia (GR)	42	0%
17	Argentina (AR)	40	0%

EVOLUCIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE EXPEDIENTES EN PAPEL 2003-2011



El Archivo Histórico

Como resultado de la colaboración que la OEPM mantiene con la Universidad Autónoma de Madrid se ha continuado con el estudio de los fondos históricos consultable a través de las bases de datos a las que se puede acceder desde la Web Histórica de la OEPM.

En la actualidad, hay información sobre privilegios reales (1826-1878), patentes (1878-1939), marcas (1861-1907) y los Boletines Oficiales de Propiedad Industrial (1886-1965). Además, se pueden hacer búsquedas geográficas de patentes y marcas mediante los sistemas de geoposicionamiento que proporciona Google Maps.

Usuarios del archivo Histórico

- Investigadores y en menor medida Agentes y examinadores.
- La consulta es libre y gratuita.
- Las copias se facilitan en soporte digital.
- Perfil del usuario:
 - Investigadores: 97 investigadores que han consultado 358 expedientes.
 - Consultas de Agentes: 199 expedientes



Exposición virtual y Catálogo “200 AÑOS DE PATENTES”.

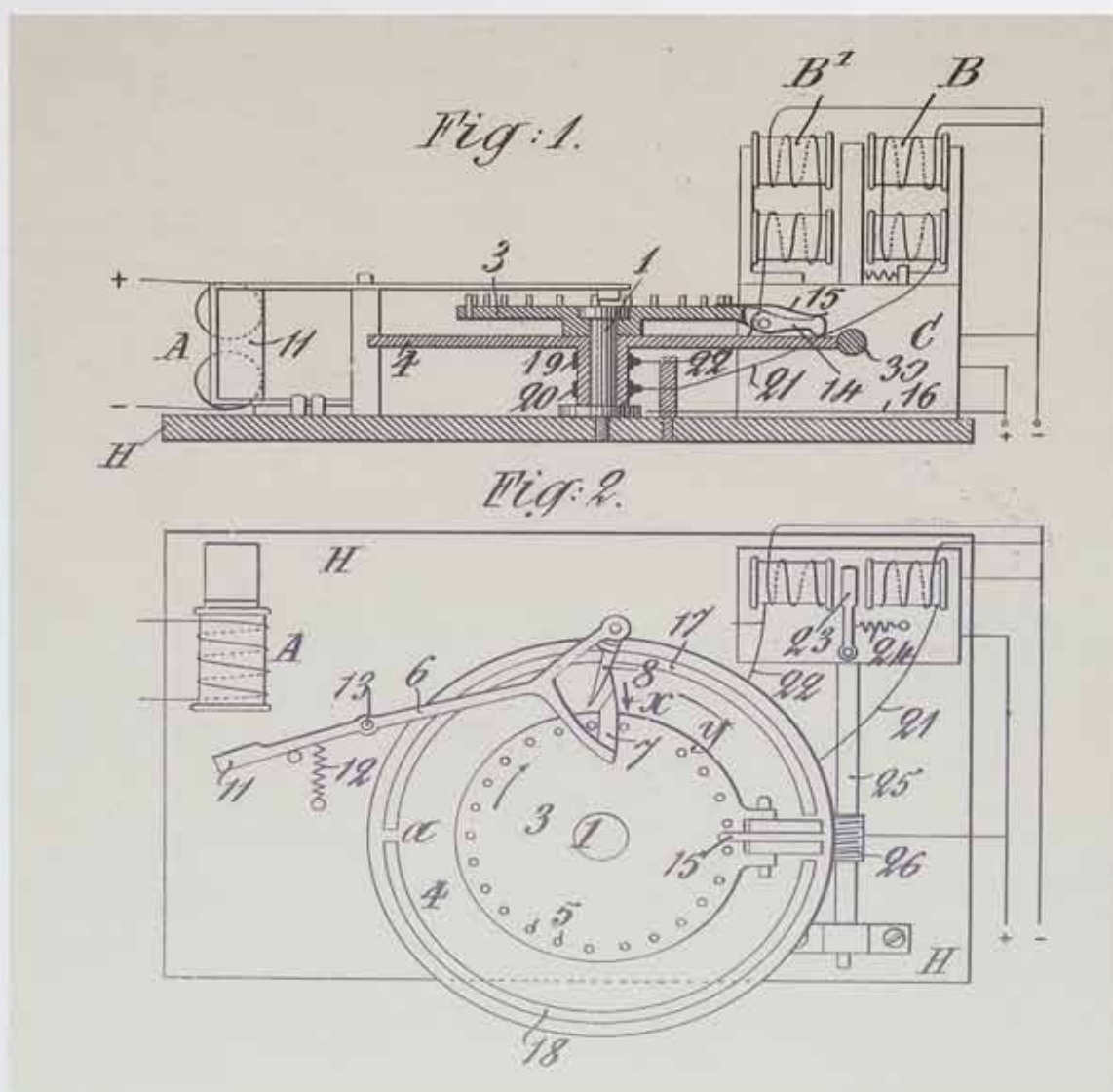
Con motivo de la celebración del 2º centenario de la promulgación de la primera Ley de Patentes en España la Oficina Española de Patentes y Marcas en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, ha llevado a cabo la exposición virtual titulada “200 años de patentes” y el catálogo de la misma.

Esta exposición conmemora la génesis de la moderna Propiedad Industrial en España a través de un recorrido virtual por diversas galerías como si se tratase de un Museo.



La exposición está accesible en la dirección: <http://www.exposicionesvirtuales.oepm.es>, y el catálogo se puede visitar en: http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/publicaciones/monografias/index.html

5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS, UNIVERSIDADES Y OTROS ORGANISMOS



En el 2011 destacamos la firma de convenios de colaboración para acercar la Propiedad Industrial al tejido empresarial español. El fin último de estos convenios es el fortalecimiento del uso del sistema de protección para Invenciones, Signos Distintivos y Diseños por parte de las empresas.

Nuevos convenios



Firma del Convenio de colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y TELEFÓNICA S.A para facilitar e impulsar el conocimiento de la Propiedad Industrial.

Firma del Convenio de colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales (AMETIC) en materia de Propiedad Industrial, con el fin de facilitar, impulsar y estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial por parte de las empresas integradas en la Asociación.



Firma del Convenio de colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Asociación Andaluza de Empresas de Base Tecnológica, en materia de Propiedad Industrial (AAEBT). El presente Convenio tiene como objeto establecer un marco de cooperación entre la OEPM y la AAEBT.



Firma del Convenio de Colaboración de la Oficina Española de Patentes y Marcas con Navantia, en el marco de las medidas de apoyo a la empresa, en materia de Propiedad Industrial. Este es un Convenio de colaboración para fomentar la cultura de Propiedad Industrial y en particular de patentes en la empresa, que desemboque en un aumento del número de solicitudes de patentes y por ende en una mayor protección de las innovaciones tecnológicas desarrolladas en un sector de tanta tradición en España como es el sector naval.

Firma del Convenio de colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y AFRE en materia de Propiedad Industrial, que se enmarca en las medidas de apoyo a la empresa en materia de Propiedad Industrial de la Oficina Española de Patentes y Marcas.



Firma del Convenio de colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y ANDEMA en materia de Propiedad Industrial. Este Convenio se enmarca en las medidas de apoyo a la empresa en materia de Propiedad Industrial de la OEPM y tiene como objeto la difusión del valor de la marca y del conjunto de la Propiedad Industrial para la empresa, como herramienta de competitividad.



Firma del Convenio de colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, en materia de Propiedad Industrial, Vet+i, con objeto de establecer un marco de cooperación que ayude a facilitar, impulsar y estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial por parte de la Plataforma Vet+i. En el 2011 se ha empezado

a realizar un nuevo Boletín de Vigilancia Tecnológica sobre “sanidad animal” con periodicidad trimestral.



Firma del Convenio de colaboración entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y REPSOL YPF S.A. en materia de Propiedad Industrial. Entre otras actividades, REPSOL participará en aquellas que sean desarrolladas por la OEPM para difundir la PI entre su personal, dando adecuada publicidad en los foros adecuados en los que participe y colaborando con la OEPM en el desarrollo de foros especializados en tecnologías limpias

y en la creación de un Premio anual para “Patentes Verdes”. Se ha realizado 1 Informe Tecnológico de Patentes en aplicación del Convenio.

Firma del Convenio de cooperación entre la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia y la Oficina Española de Patentes y Marcas para el desarrollo de mejores prácticas en materia de Propiedad Industrial entre ambas instituciones.



Actividades realizadas en el marco de convenios existentes

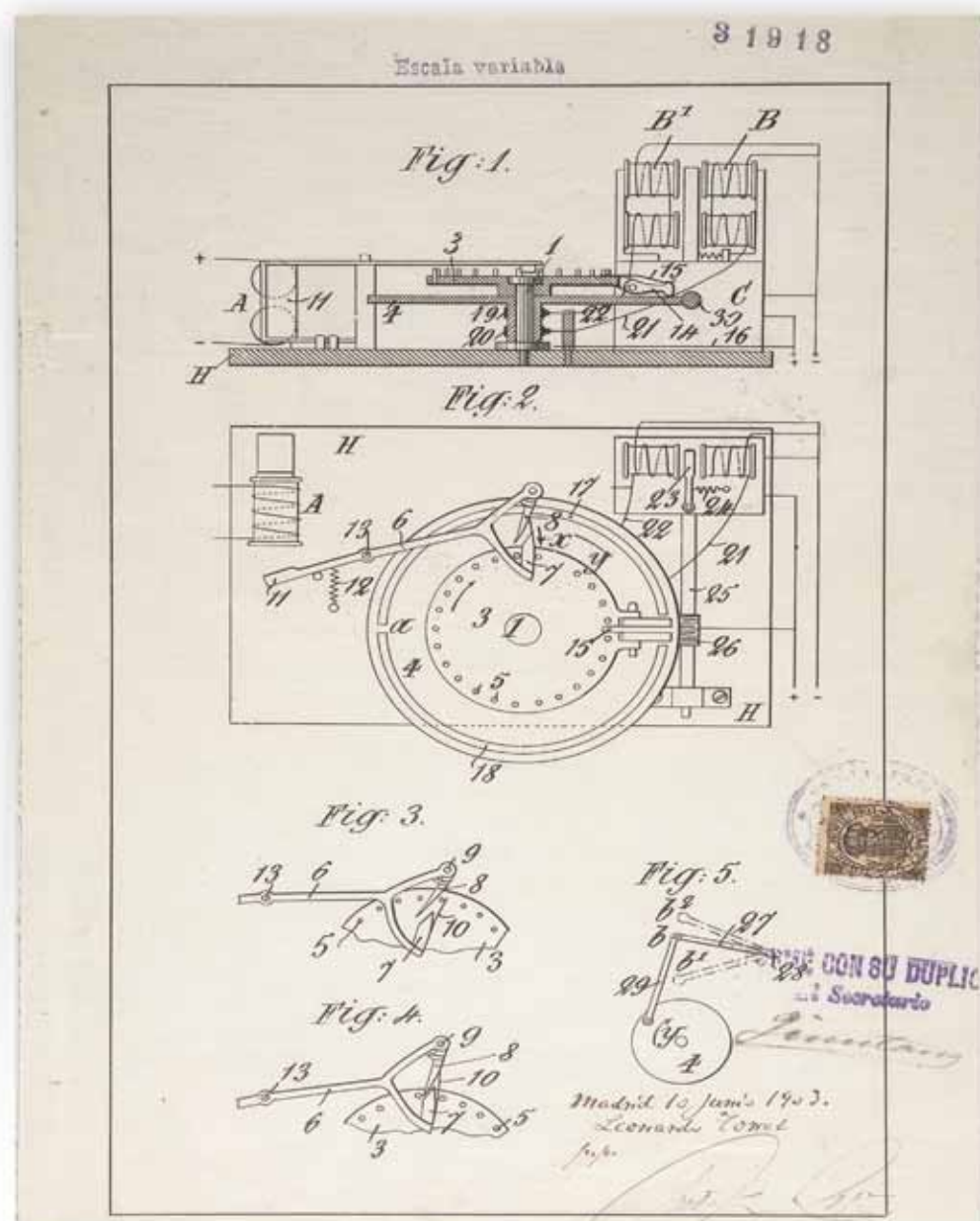
Convenio con OPTI: desempeño del Secretariado Permanente del Foro de Innovación y Patentes por parte de OPTI y realización conjunta de Boletines de Vigilancia Tecnológica en distintos sectores tecnológicos (Acuicultura, Calzado, Agroalimentación, Sector metal mecánico, Sector transformador plástico, y Energías Renovables, Sector Biomasa).

Convenio con el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona: se realizaron diversos cursos.

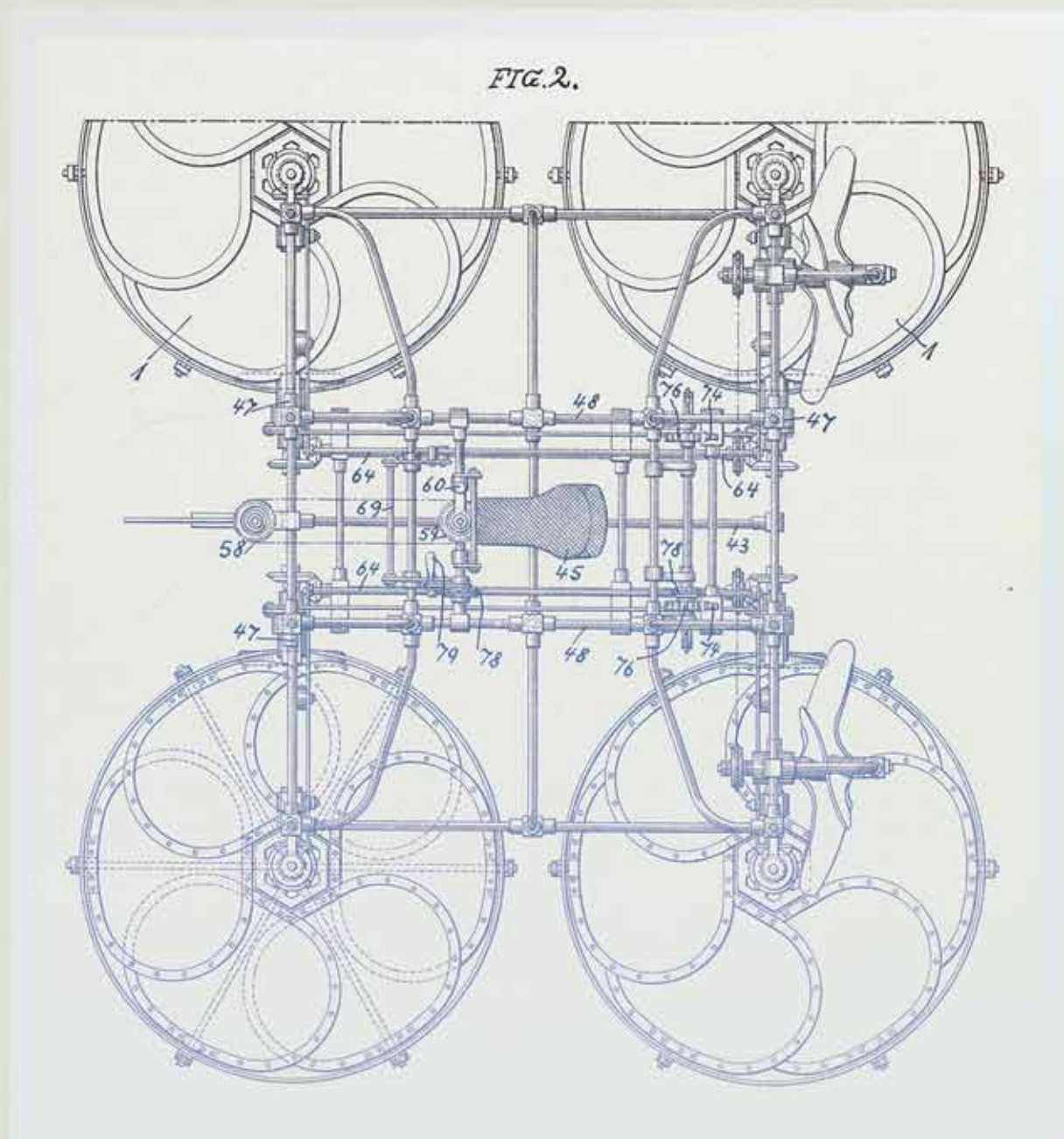
Convenio con CSIC: se realizaron 5 Informes Tecnológicos de Patentes.

Convenio con Navantia: se realizaron 3 Informes Tecnológicos de Patentes en aplicación del Convenio.

Convenio con CDTI: realización de Informes de Vigilancia Tecnológica sobre patentes solicitadas en el extranjero por españoles.



6. COORDINACIÓN JURÍDICA Y RELACIONES INTERNACIONALES



ACTIVIDAD NORMATIVA

Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

[Ver BOE N° 55 de 2011](#)



Esta Ley incluye una Sección, dentro del Capítulo V (“ciencia e innovación”) del Título II (“competitividad”), denominada “promoción de los derechos de Propiedad Industrial” (artículos 57 a 59). Entre las medidas previstas para lograr la efectiva promoción de los derechos de Propiedad Industrial destacan las siguientes:

- Impulso de la difusión y utilización de los derechos de Propiedad Industrial, actividad en la que la OEPM juega un papel destacado.
- Modificación en la cuantía de las tasas, de tal modo que a finales del año 2012, su cuantía experimente una reducción del 18 por ciento respecto a las tasas vigentes a 31 de diciembre de 2009.
- Establecimiento, a través de orden ministerial propuesta por la OEPM, de plazos máximos para los diferentes trámites de los procedimientos de concesión y registro de los derechos de Propiedad Industrial, con el objetivo de agilizar su protección y hacerla más atractiva.

Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

[Ver BOE N° 131 de 2011](#)



Los artículos 12 y 13 se refieren a las invenciones laborales reguladas en la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, pero sin modificar el régimen establecido por ésta.

El artículo 37 trata la sobre difusión de los resultados de la investigación a través de sistemas de acceso abierto. Este artículo no se aplicará cuando los derechos sobre los resultados de la actividad de investigación, desarrollo e innovación sean susceptibles de protección.

El artículo 47 recoge una lista de organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado, a los que ya se refería el Real Decreto 55/2002, de 18 de enero, sobre explotación y cesión de invenciones realizadas por los entes públicos de investigación.

En la disposición adicional décima se establece que, en el marco de los procedimientos de concesión de ayudas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, las órdenes de bases para la solicitud de dichas ayudas podrán prever, con objeto de facilitar la evaluación de la solicitud, la emisión de un informe tecnológico por parte de una Oficina de Propiedad Industrial.

La disposición final segunda modifica el apartado 9 del artículo 20 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes.

ACTIVIDAD DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA INDUSTRIAL

Actividades de apoyo a los agentes implicados en la lucha contra la piratería industrial y de asesoramiento al público en general

Las actividades de la Oficina Española de Patentes y Marcas en materia de piratería industrial consisten por un lado en el apoyo a Fuerzas y Cuerpos de seguridad en la localización de los representantes de titulares de derechos de Propiedad Industrial para la realización en su caso del correspondiente ofrecimiento de acciones, así como el asesoramiento a particulares sobre cómo defender y proteger sus derechos de Propiedad Industrial.

Reuniones de la Comisión Intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de derechos de Propiedad Industrial

El 10 de noviembre de 2011 tuvo lugar en la sede del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, una nueva reunión de la Comisión Intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de los derechos de Propiedad Industrial, presidida por la Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio. En la Comisión se integran representantes de diversos Departamentos ministeriales, de la OEPM, del Consejo de Consumidores y Usuarios, de la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), de la Fundación CEFI y de la Asociación Española de Empresas de Fabricantes de Marca PROMARCA.

En este nuevo encuentro se expusieron las Propuestas sobre el Plan de Promoción y Tutela de la Propiedad Industrial, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Economía Sostenible (LES). Impulsado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y realizado por la OEPM, el Plan PI contempla 5 Ejes Estratégicos, siendo el tercer Eje el dedicado a asegurar la protección de la Propiedad Industrial. Este Eje contempla una serie de medidas para su ejecución, tales como el desarrollo de servicios de información rápida para jueces, policía y usuarios, con previsión de más de 550 servicios al año; otra medida es la potenciación y mantenimiento de una página web con información específica sobre lucha contra la piratería; asimismo, se refuerza el área de la Comisión Intersectorial para el desarrollo de este Plan. Por último, otra de las medidas del Plan, la creación de una base de datos de jurisprudencia en materia de Propiedad Industrial, se está realizando de manera muy satisfactoria.

Se destacó la celebración en el Puerto de Valencia del Día Mundial contra la Falsificación, evento que ha tenido gran importancia y repercusión, dando a conocer el problema.

Actividades internacionales y comunitarias

Durante el año 2011 se celebró una nueva reunión en Varsovia del Observatorio Europeo para la lucha contra la piratería, que se centró fundamentalmente en la nueva normativa reguladora del Observatorio y su futura ubicación en la OAMI, que asumirá tareas relativas a una propuesta de logo unificado para toda la Unión Europea, una investigación sobre tendencias de los consumidores a nivel de la Unión Europea, propuestas para formación en colegios y universidades, promoción de eventos de alto nivel para reconocer el valor de las estrategias desarrolladas

por los Estados y las Empresas, desarrollo de páginas Web y puesta en marcha de estrategias de sensibilización y comunicación en el ámbito europeo; desarrollo de herramientas a disposición de los Estados para el impulso de sus propios programas y planes de sensibilización, entre ellos una Guía de comunicación y estudio adicional sobre percepciones de los consumidores.

Normativa relacionada con la lucha contra la piratería

Normativa Comunitaria: La Comisión Europea ha retomado el estudio de la Directiva relativa al respeto de los derechos de Propiedad Intelectual (Directiva 2004/48/CE, de 29 de abril por la que se refuerzan los derechos de propiedad intelectual en el mercado interior) y su necesidad de revisión en el marco digital.

Normativa internacional: negociaciones del Tratado ACTA

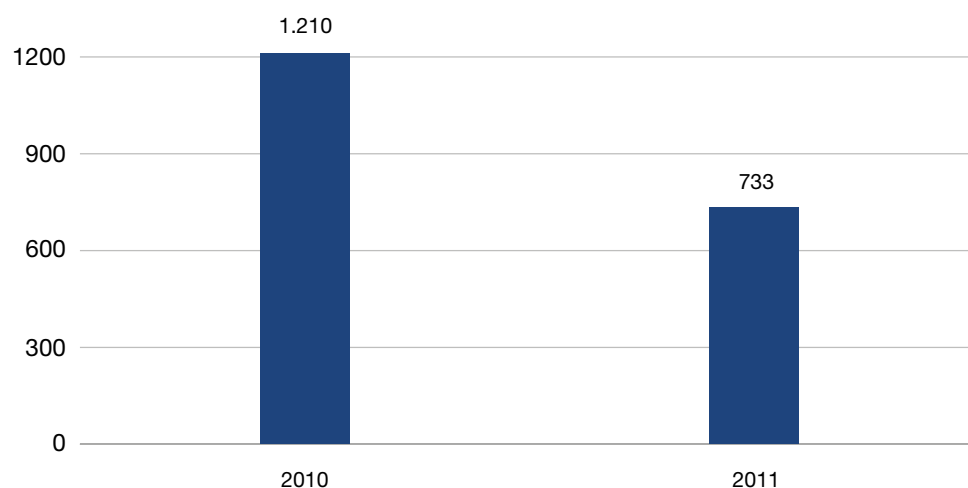
En la actualidad, este Tratado se encuentra en el Consejo Europeo, en fase de firma y ratificación. El Parlamento Europeo apoyó el texto del ACTA. Este Acuerdo va a tener que ser firmado por todos los Estados miembros. Se trata de una negociación muy compleja que puede ser referente en el futuro en un foro multilateral.

Actividades de cooperación internacional

Dentro de sus actividades de cooperación internacional con relación a la formación de Jueces y Fiscales en materia de Propiedad Industrial se ha celebrado del 17 al 21 de octubre de 2011 en Montevideo, Uruguay, el 10º Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para Jueces y Fiscales de América Latina.

El Seminario, que tiene carácter anual, tiene como finalidad promover un mejor conocimiento y protección de la Propiedad Industrial en el orden internacional, así como mantener relaciones directas con cuantos organismos y entidades extranjeras se ocupen de estas materias.

COOPERACIÓN LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN



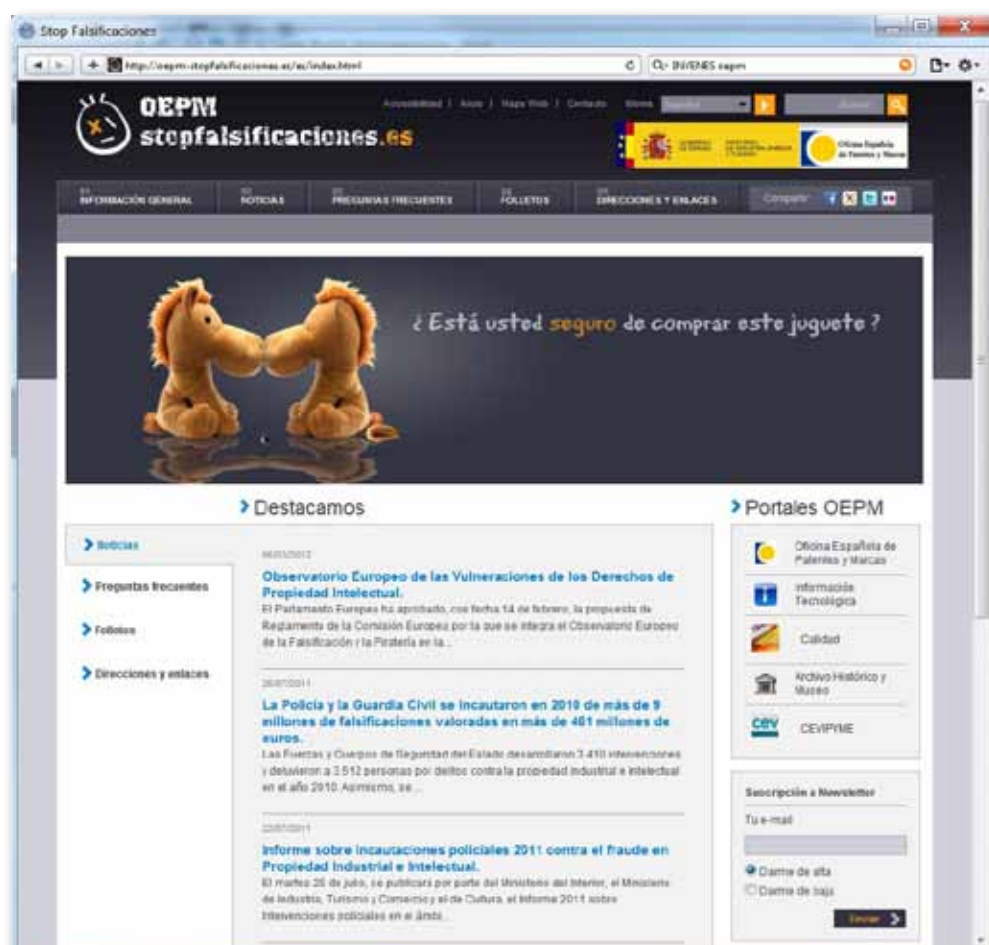
Presentación del estudio estadístico sobre intervenciones 2010 de los Cuerpos de Seguridad: Propiedad Industrial e Intelectual

El 26 de julio de 2011 el Ministerio del Interior hizo público el Informe de “Intervenciones Propiedad Industrial e Intelectual de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en 2010”. Informe publicado por el Ministerio del Interior en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Ministerio de Cultura y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA).

Durante ese año, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado realizaron un total 3.410 intervenciones por delitos contra la Propiedad Industrial e intelectual, detuvieron a 3.512 personas y se incautaron más de 9,5 millones de objetos, valorados en más de 461 millones de euros. Del total de intervenciones realizadas, el 46% corresponde a productos que vulneran el derecho de la Propiedad Intelectual y el resto, un 54%, al de Propiedad Industrial.

Otras actividades; actualización del portal antipiratería

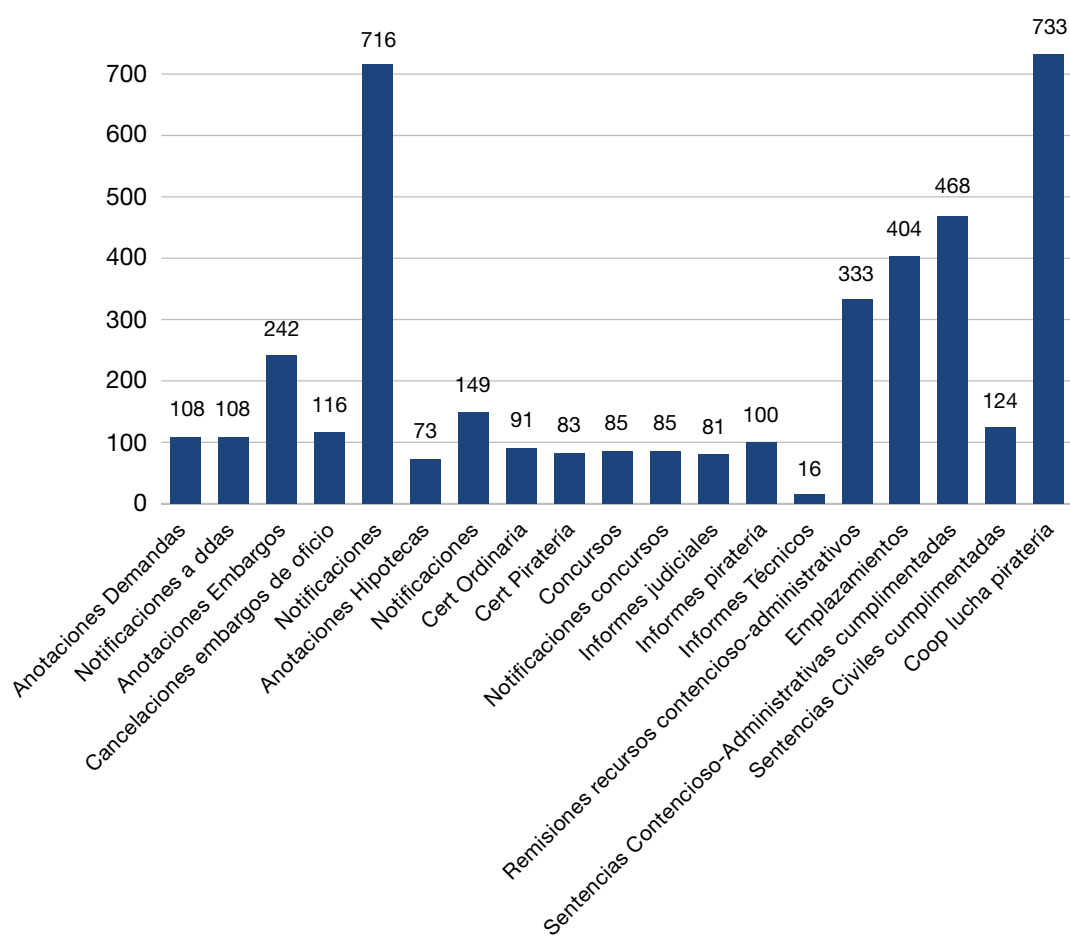
En este año 2011, se ha concluido la revisión del portal de Piratería (www.oepm.stopfalsificaciones.es), con el resultado de una presentación y consulta de los diferentes apartados de la página más ágil y cómoda, mejorando la conexión entre sus contenidos que han sido actualizados, con posibilidad de subscripción a Newsletter.

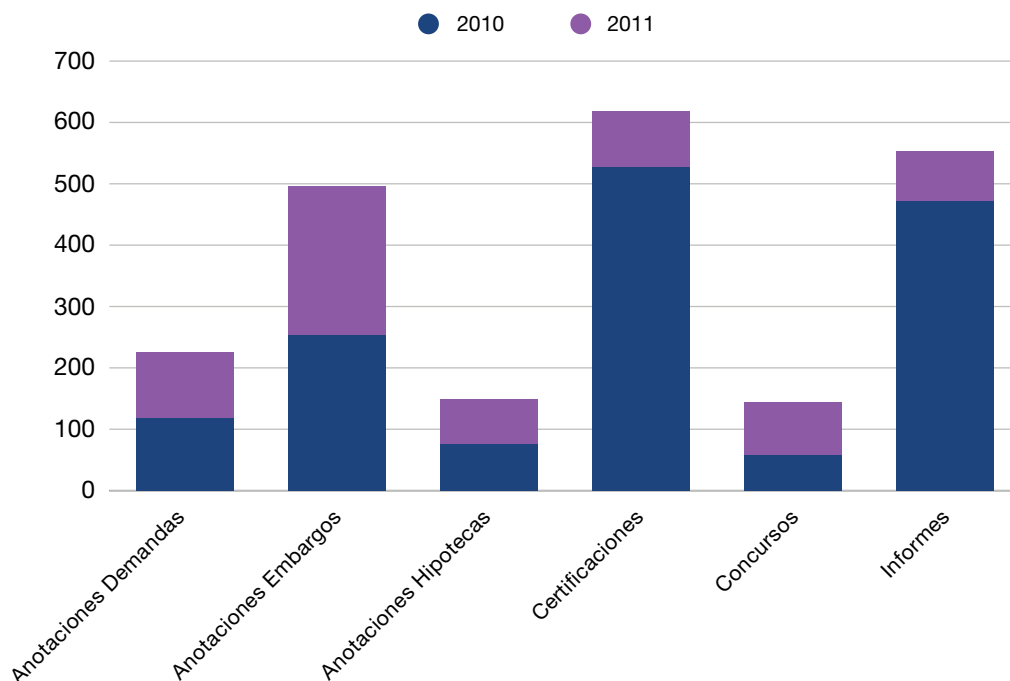


ACTIVIDAD DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS

Actividad del servicio de Coordinación con la Administración de Justicia

En el servicio de Coordinación con la Administración de Justicia destaca, durante 2011, el aumento notable de anotaciones de concursos, embargos e hipotecas, frente al mantenimiento o reducción en la realización de informes, emisión de certificaciones, y otras actividades del Servicio tal y como se puede observar en los gráficos adjuntos.

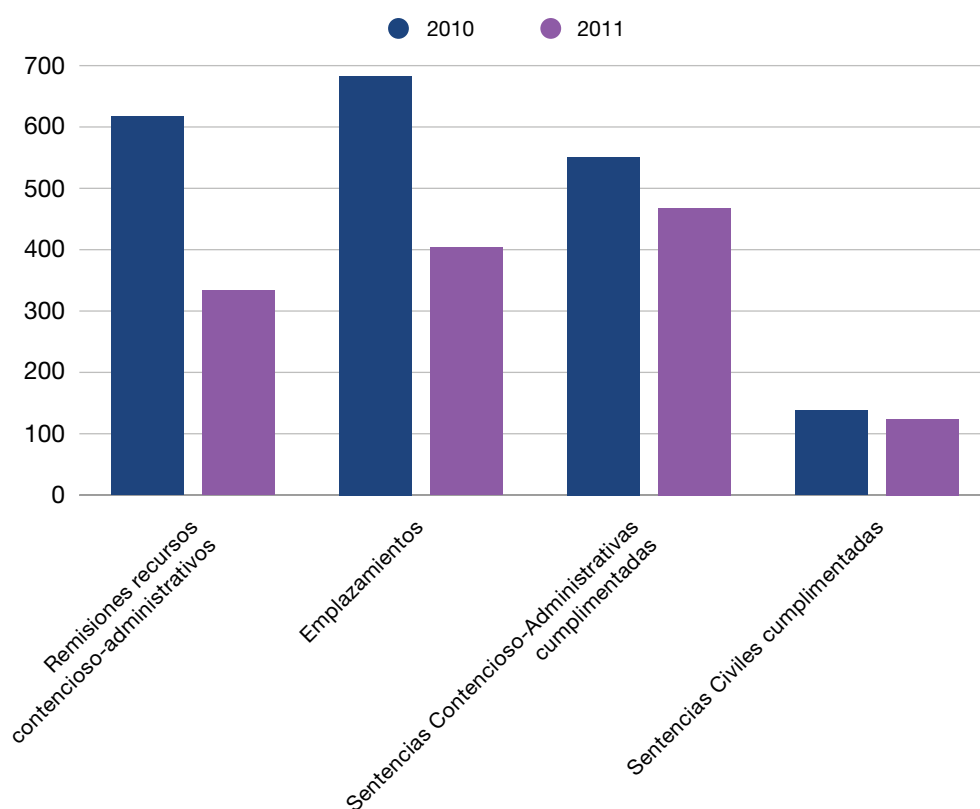




Actividad del servicio de relaciones con la Administración de Justicia

El mayor volumen de actividad en este Servicio viene ocupado por la cumplimentación de sentencias contenciosas. Por otro lado se efectúan otras actividades, como el envío de emplazamientos y la remisión de expedientes a los Tribunales Superiores de Justicia, actividades ambas referidas a los procedimientos contencioso-administrativos.

La diferencia entre Sentencias estimadas y desestimadas, pone de relieve la consideración por parte de los Tribunales de la corrección en las Resoluciones de la OEPM.



Relaciones Internacionales. Fondo Fiduciario



Las líneas de actuación del Fondo Fiduciario se acuerdan entre OMPI y la OEPM y cada año se establece un Plan de trabajo dividido en proyectos y actividades. En el año 2011, las estrategias que guiaron los proyectos fueron:

- Divulgación y apoyo a los sistemas de protección de la Propiedad Intelectual en ámbitos especialmente sensibles.
- Elaboración de directrices e instrumentos de armonización de la aplicación y gestión de la Propiedad Intelectual.
- Cooperación en el fortalecimiento de las instituciones y en la capacitación de recursos humanos.
- Difusión y uso de la información tecnológica y la automatización.
- Traducción y difusión del español en publicaciones de OMPI



Relaciones Internacionales. Oficina Europea de Patentes

La Oficina Española de Patentes y Marcas asume la organización del examen de Agente Europeo de Patentes cuyo título es expedido por la OEP.

Relaciones Internacionales. Visitas de Oficinas de Propiedad Industrial a la OEPM

Dentro del ámbito de las relaciones internacionales, las visitas que otras oficinas de Propiedad Industrial hacen a la OEPM revisten una gran importancia. A través de ellas se intercambian opiniones y experiencias, al tiempo que sirven para mostrar los mecanismos de trabajo que se dan dentro de la Oficina.

Estas visitas pueden ser divididas en dos grandes grupos:

Relaciones Internacionales. Visitas de Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial

Estas visitas reflejan los estrechos lazos de colaboración que la OEPM ha mantenido tradicionalmente con sus homólogas iberoamericanas.

- Delegación de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia. El objeto de esta visita no fue otro que el de fortalecer la mutua colaboración entre la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia y la OEPM, materializándose en la firma de un Convenio de Cooperación para el desarrollo de mejores prácticas en materia de Propiedad Industrial entre ambas instituciones.



- Reunión de cooperación entre el Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales de la OEPM y representantes de la Oficina Europea de Patentes y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en relación al proyecto Latipat, para el seguimiento del desarrollo del proyecto.
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Esta visita tuvo por objeto debatir el posible apoyo de esta Oficina tanto al Sistema de Cooperación Internacional en materia de Patentes (CADOPAT) como la participación de España en el encuentro internacional en materia de indicaciones geográficas que se organizará en febrero de 2012 en Río de Janeiro, (Brasil). También se trató el Patent Prosecution Highway (PPH), el Plan de Capacitación Iberoamericana en materia de patentes (CIBIT) y el seguimiento del Programa Iberoamericano con vistas a la declaración de la próxima cumbre.
- Delegación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Tuvo por objeto dar a conocer las medidas que en España se llevan a cabo contra la falsificación, así como las actividades de promoción y difusión que la OEPM desarrolla en materia de Propiedad Intelectual.
- Visita del Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana (ONAPI) y de un miembro de la Oficina de Cooperación para América Latina de la OMPI para tratar cuestiones relativas al desarrollo de actividades en el ámbito de la Propiedad Industrial tras la celebración de las dos últimas Cumbres de Jefes de Estado de Iberoamérica.
- Visita de una delegación de Indecopi (Perú) para recibir formación sobre la aplicación práctica sobre el Procedimiento de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

Relaciones Internacionales. Otras visitas a la OEPM

Durante 2011, estas visitas han sido las siguientes:

- Delegación del Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Portugal. La visita tuvo por objeto fomentar la cooperación entre España y Portugal en materia de Propiedad Industrial.
- Delegación del Servicio Federal Ruso en materia de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas (ROSPATENT). Se prepararon los detalles para la firma de un “Patent Prosecution Highway” (PPH) entre ambas instituciones.
- Delegación de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Corea (KIPO). Firma del “Patent Prosecution Highway”.
- Delegación de la Oficina de Taiwán de Propiedad Intelectual (TIPO). El objeto de esta visita lo constituyó la firma de un Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Institucional entre las dos Oficinas.

Relaciones Internacionales. Memorandos de Entendimiento

El fin de los Memorandos de Entendimiento entre Oficinas de la Propiedad Industrial, además de fortalecer las relaciones entre las Instituciones firmantes, es el de proteger y promover los derechos de Propiedad Industrial, mediante la mutua colaboración basada en el intercambio de información, mejores prácticas y diversas actividades de capacitación, compartiendo en beneficio mutuo sus experiencias.

En el año 2011 se firmaron siete nuevos Memorandum entre la OEPM y otras Oficinas de Propiedad Industrial:

Memorandos con Iberoamérica

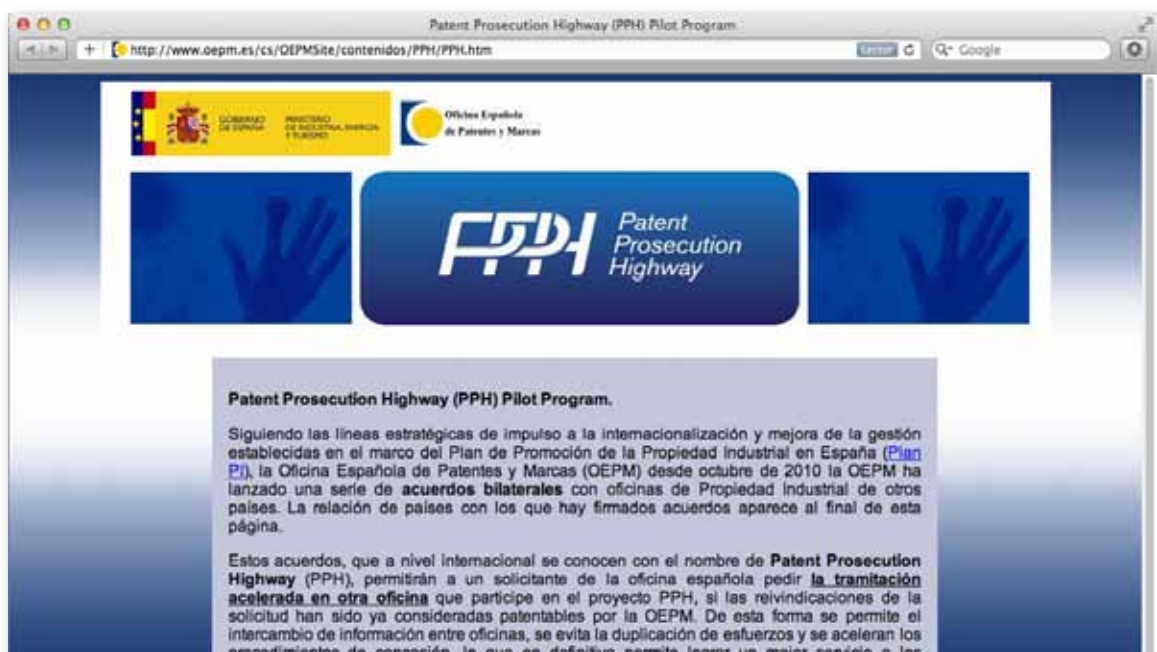
- Con la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.
- Con del Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Brasil.
- Con la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Memorandos con otros países y organizaciones

- Acuerdo bilateral de Cooperación Oficina Europea de Patentes (OEP) y la OEPM en materia de PI en América Latina.
- Memorando de Entendimiento entre la Oficina de la Propiedad Intelectual de Taiwán (TIPO) y la OEPM.
- Memorando de Entendimiento entre la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular de China y la Oficina Española de Patentes y Marcas.
- Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre la OEPM y la Oficina de Propiedad Intelectual de Corea.

Internacionalización. Patent Prosecution Highway (PPH)

A través de este instrumento, de carácter bilateral, y basado en el intercambio de información entre las oficinas participantes, se evita la duplicación de esfuerzos en el examen de las solicitudes de patentes, por lo que se consigue agilizar el examen y concesión de las mismas.



En el transcurso de 2011 se firmaron cuatro acuerdos:

- Con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Portugal (INPI).



- Con el Servicio Federal de Propiedad Intelectual de Patentes y Marcas Ruso (ROSPATENT).



- Con la Oficina de la Propiedad Intelectual de Corea (KIPO).



- Con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).



Con el fin de dar una difusión adecuada a la importancia de esta herramienta para la internacionalización se han celebrado en 2011 las siguientes jornadas:

- Jornadas sobre el Procedimiento Acelerado para la obtención de Patentes en el Exterior (Patent Prosecution Highway-PPH) en la Oficina Española de Patentes y Marcas, en colaboración con la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Se contó con la presencia de varios representantes internacionales, de las oficinas de patentes americana y portuguesa, y de la organización JETRO.
- Las Patentes como herramienta de internacionalización de las empresas, La OEPM ha organizado a lo largo del año 2011 una serie de jornadas sobre internacionalización y patentes en diferentes ciudades españolas. Organizadas en colaboración con los Centros Regionales de Información de Propiedad Industrial.



Jornada en Murcia

Celebración de IMEX (Impulso Exterior) 2011

La Oficina Española de Patentes y Marcas estuvo presente en IMEX 2011, Feria Empresarial de Negocio Internacional y foro de reunión de empresarios, tanto españoles como extranjeros, dirigido a la pequeña y mediana empresa inmersa en el proceso de internacionalización.

Su objetivo principal es fomentar el negocio en el exterior y contribuir activamente al crecimiento de la empresa, a la mejora de su competitividad y al éxito en los terceros mercados, facilitando para ello el mayor y más amplio conocimiento de oportunidades de negocio en los mercados internacionales. Esta edición tuvo a Brasil como país invitado.

La Cumbre Industrial y Tecnológica 2011

Reúne tres eventos de marcado interés para las empresas españolas y su internacionalización: Subcontratación, Automatización y Trasmnet.

En el 2011 la OEPM ha estado presente en este encuentro que ha tenido lugar en Bilbao. Es considerado una plataforma de ayuda a la PYME, y se ha consolidado como una herramienta fundamental al servicio de la industria y la tecnología, ya que aglutina en una única feria todos los sectores y actividades propias de estos ámbitos.

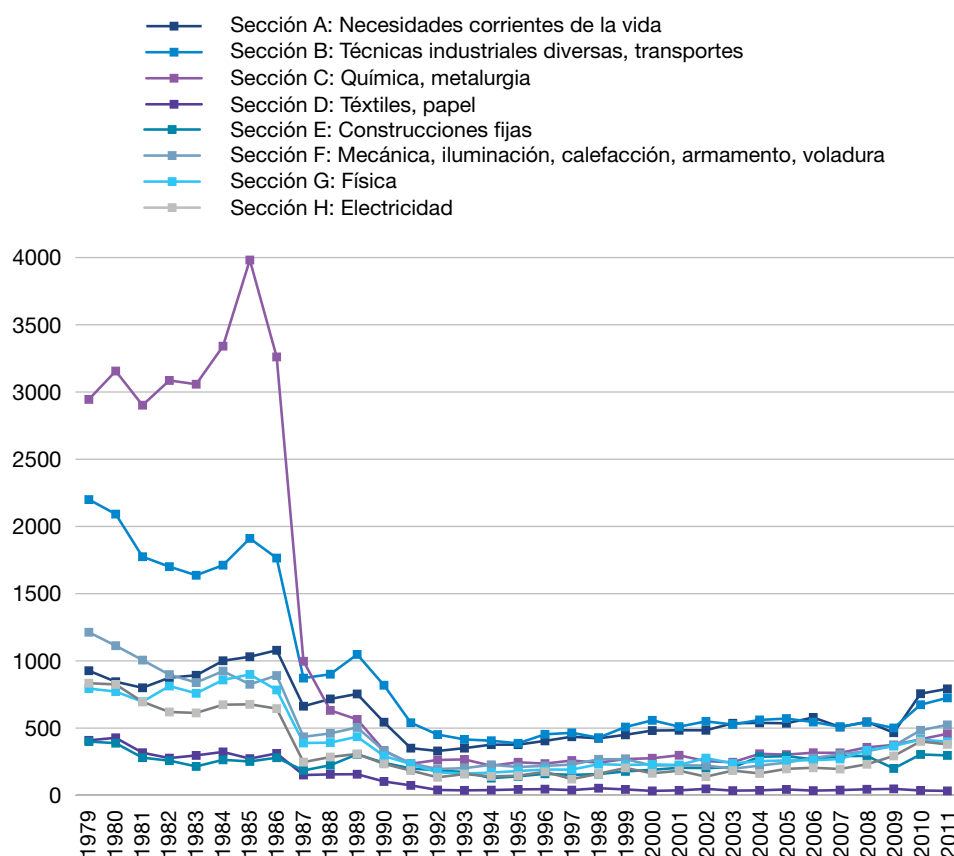
La OEPM desarrolla un importante programa de calidad reflejo tanto de los compromisos adquiridos en su colaboración con instituciones internacionales como del compromiso de la dirección de esta oficina, consciente de la importancia de enfrentarse a nuevos retos y procesos de mejora.

El Plan de Calidad 2011 se ha estructurado en:

1. Seguimiento de procesos y del Plan estratégico de la OEPM

- Elaboración de Informes con carácter mensual del Plan PI de la OEPM.
- Mantenimiento y diseño de un cuadro de Mando Integral de la OEPM.
- Aplicación de los estudios de previsión sobre entrada de solicitudes de Propiedad Industrial.
- Elaboración de informes y estudios sectoriales a medida: Series Históricas (evolución de Marcas, Patentes y Modelos de Utilidad desde 1979); Peticiones de otros países.
- Mantenimiento y diseño del Portal Plan PI con Noticias, Estadísticas y Foros.

SOLICITUDES DE PATENTES NACIONALES POR SECCIÓN CIP Y AÑO DE SOLICITUD



2. Despliegue de la función de calidad en la OEPM.

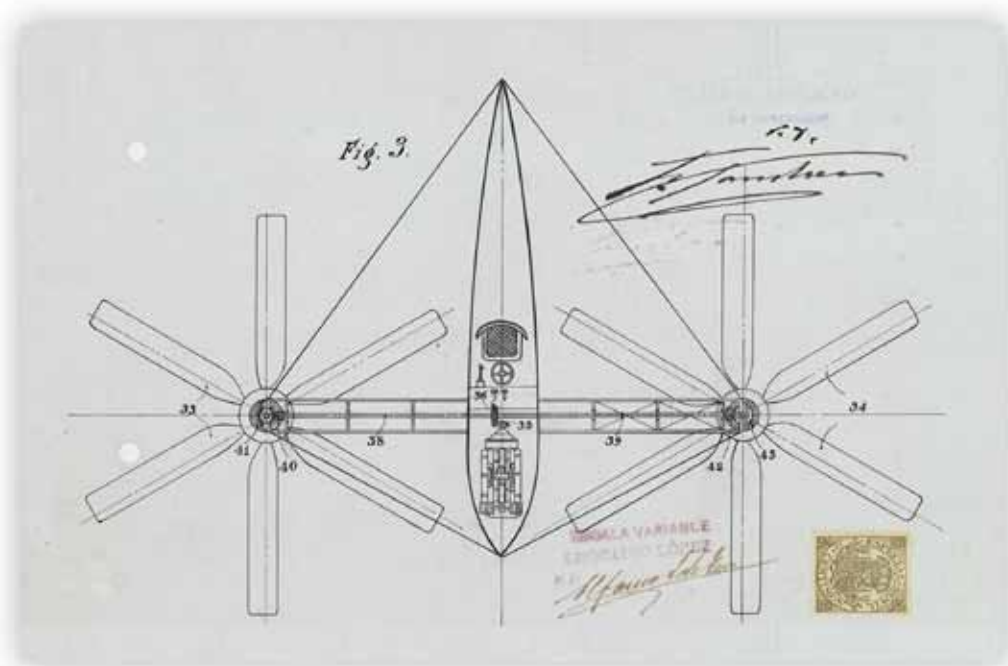
- Renovación del certificado de calidad ISO9001:2008 para el Proceso PCT, Información Tecnológica, Marcas Nacionales y Diseños Industriales así como del certificado según norma UNE166006:2011 EX para el Sistema de Vigilancia Tecnológica del Servicio de Búsquedas.



- Ampliación del alcance de nuestro Sistema de Calidad para incluir el proceso de Renovación de Marcas nacionales y Nombres comerciales.
- Propuestas de mejora en colaboración con los Departamentos involucrados, para continuar con la extensión escalonada a toda la OEPM.
- Evaluación de servicios: encuesta de satisfacción a Agentes de la Propiedad Industrial.
- Publicación del monográfico “Derechos de la Propiedad Industrial y Competitividad Global”, publicado en la revista “Economía Industrial” del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

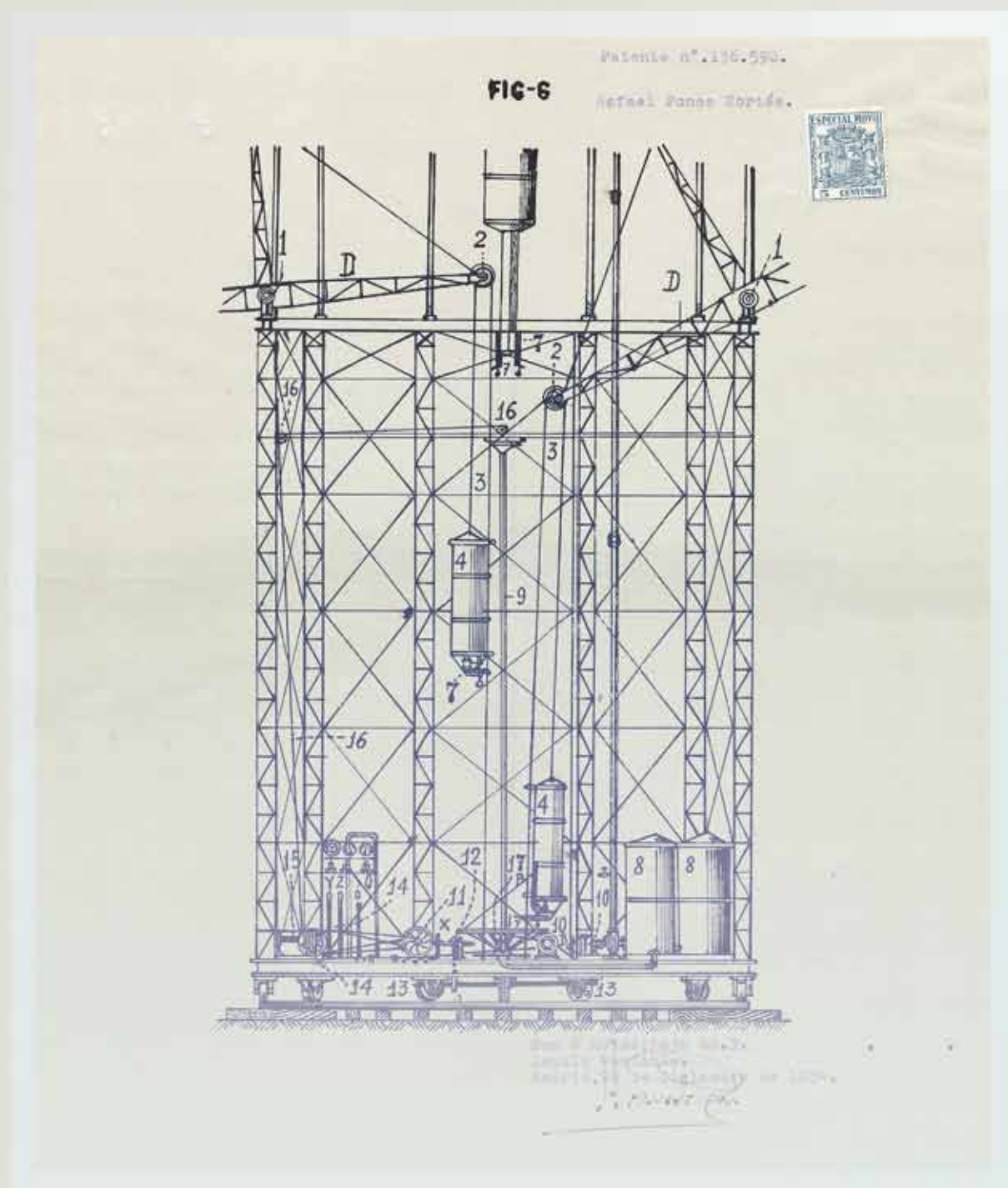
3. Actividades internacionales

- Participación grupo de calidad PCT-OMPI.
- Jornadas de Planificación Estratégica y Calidad en Oficinas iberoamericanas de Propiedad Industrial en colaboración con OMPI y AECID en Cartagena, Colombia (Noviembre 2011).
- Participación en el grupo de trabajo de AENOR para la revisión internacional de la Norma 166006:2011 de Vigilancia Tecnológica y del Entorno.
- Reunión de grupo de trabajo de grandes usuarios de información de patentes. Maastricht, octubre 2011.

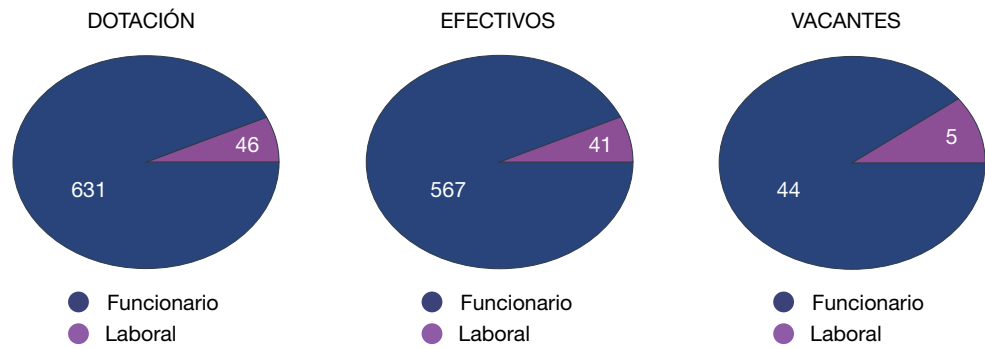


ANEXOS

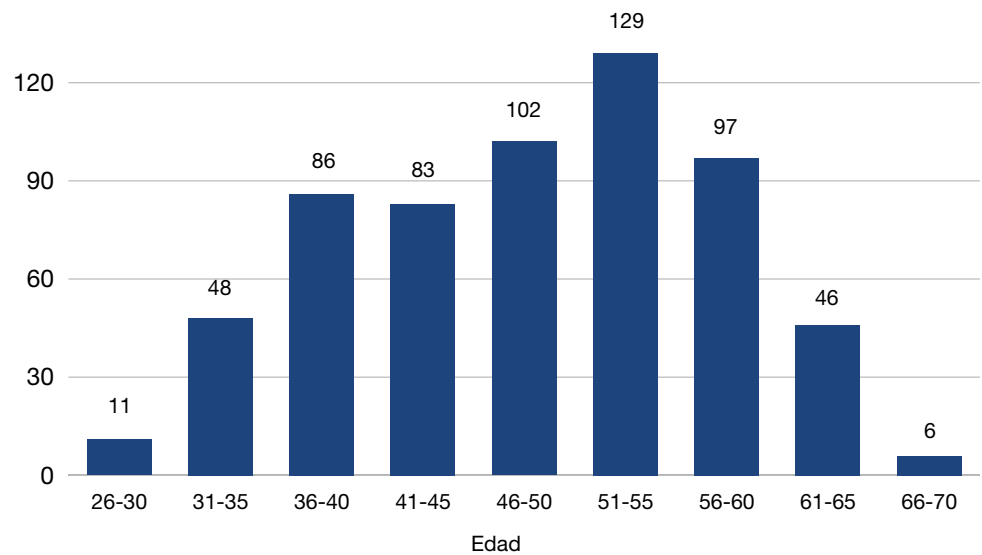
1. RECURSOS HUMANOS



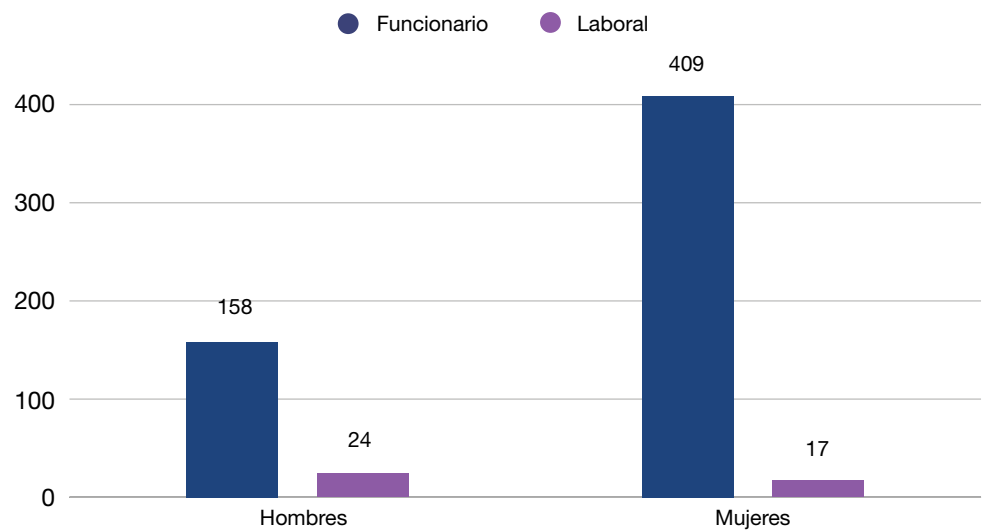
INFORME GENERAL DE EFECTIVOS EN LA OEPM

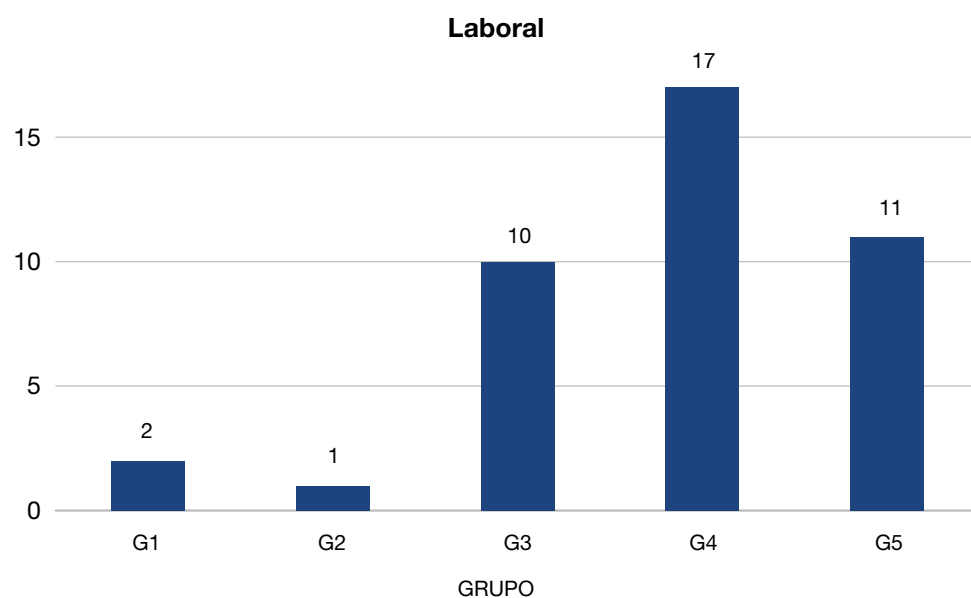
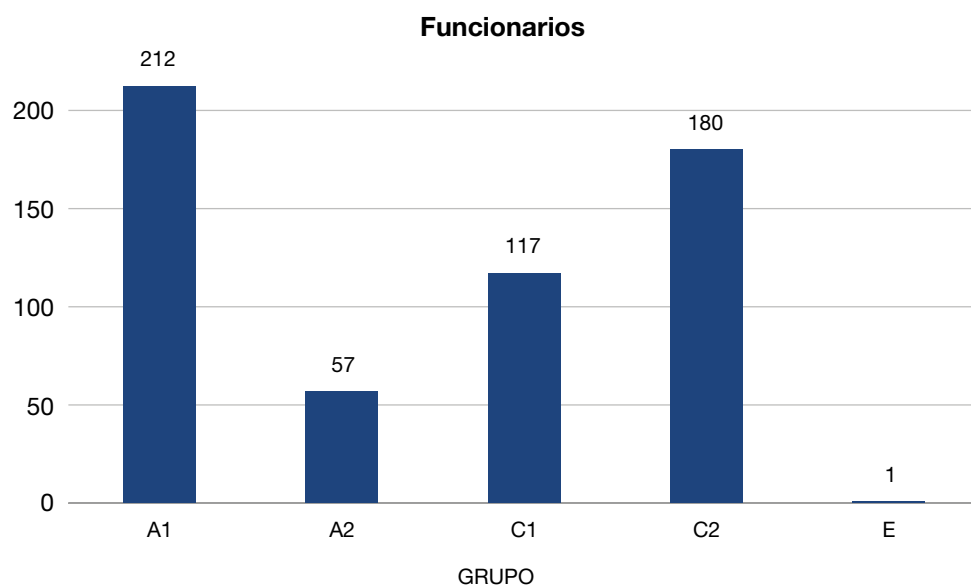


PIRÁMIDE DE EDAD



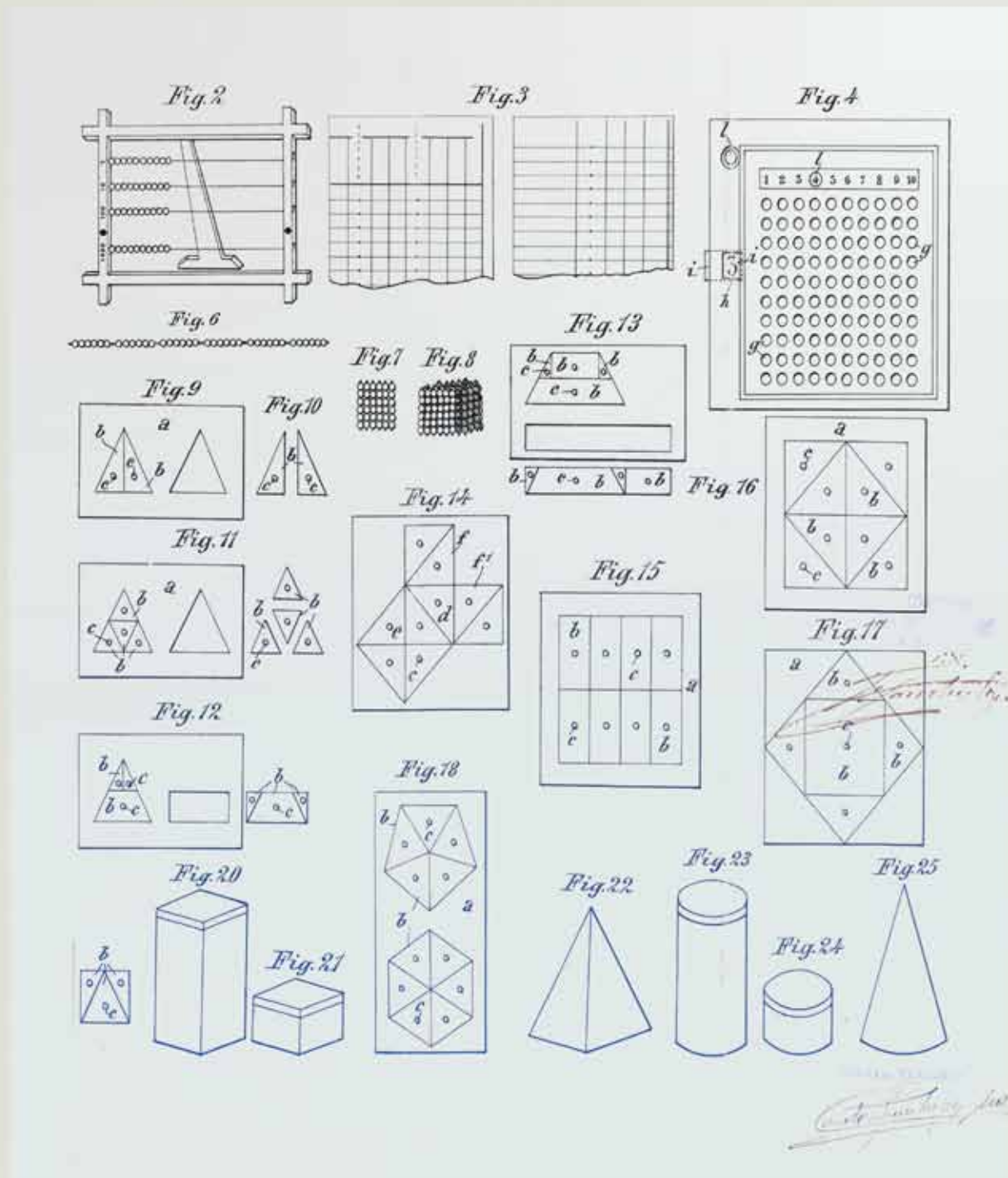
DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE PUESTOS OCUPADOS



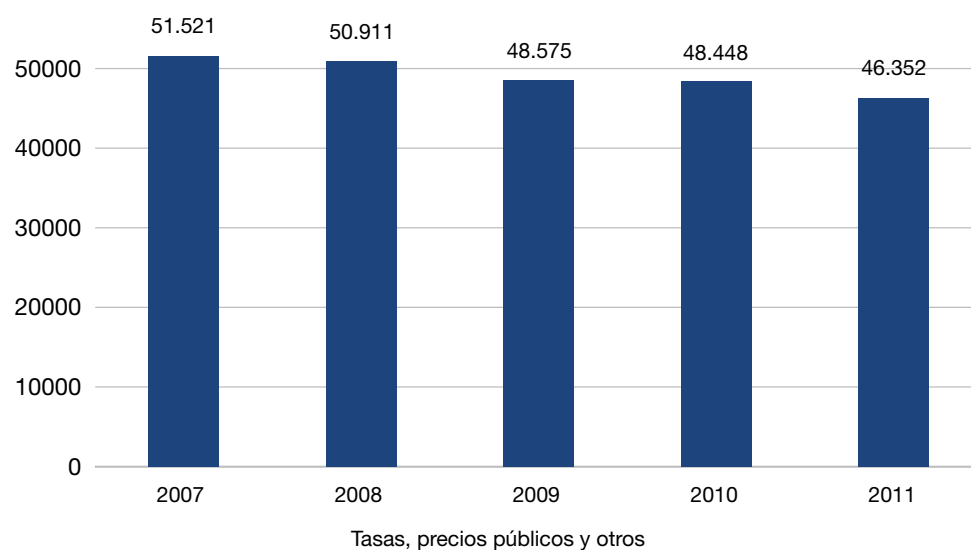
DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE PUESTOS OCUPADOS

ANEXOS

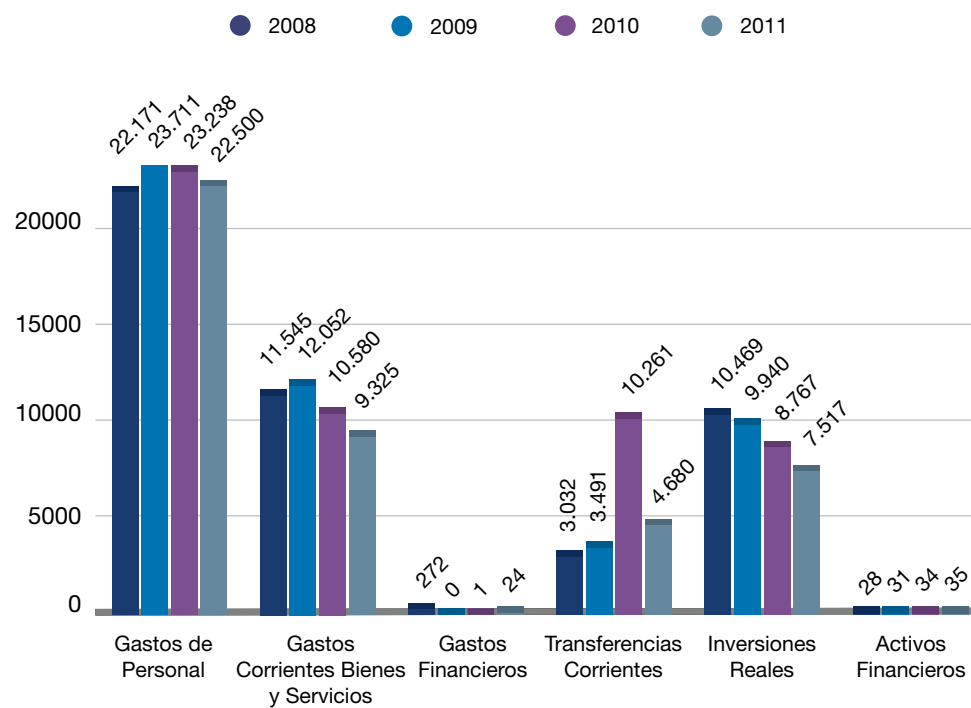
2. DATOS FINANCIEROS



EVOLUCIÓN DE INGRESOS AÑOS 2007-2011 (EN MILES DE €)

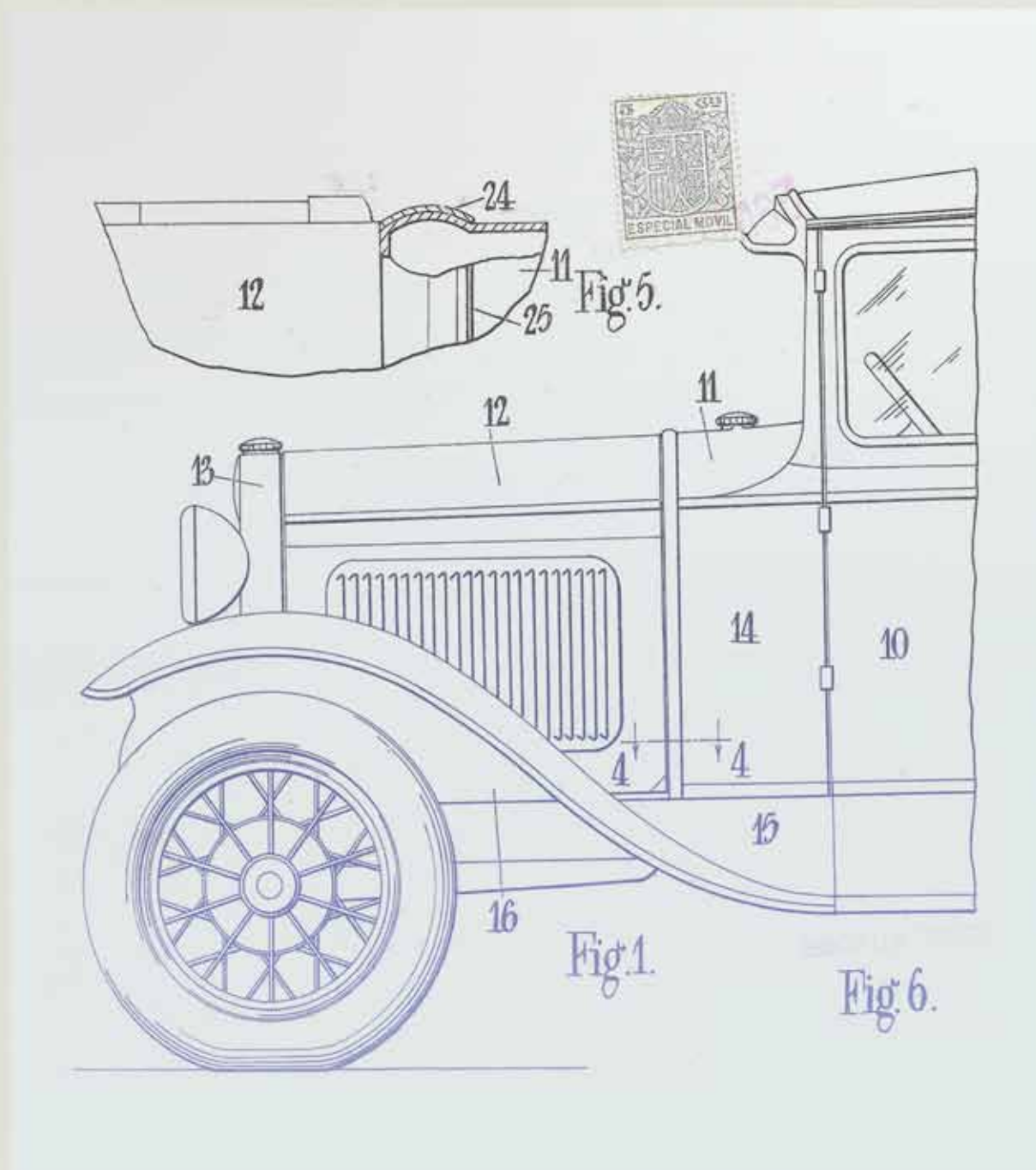


COMPARACIÓN DE GASTOS POR CAPÍTULO AÑOS 2008, 2009, 2010 Y 2011 (EN MILES DE €)

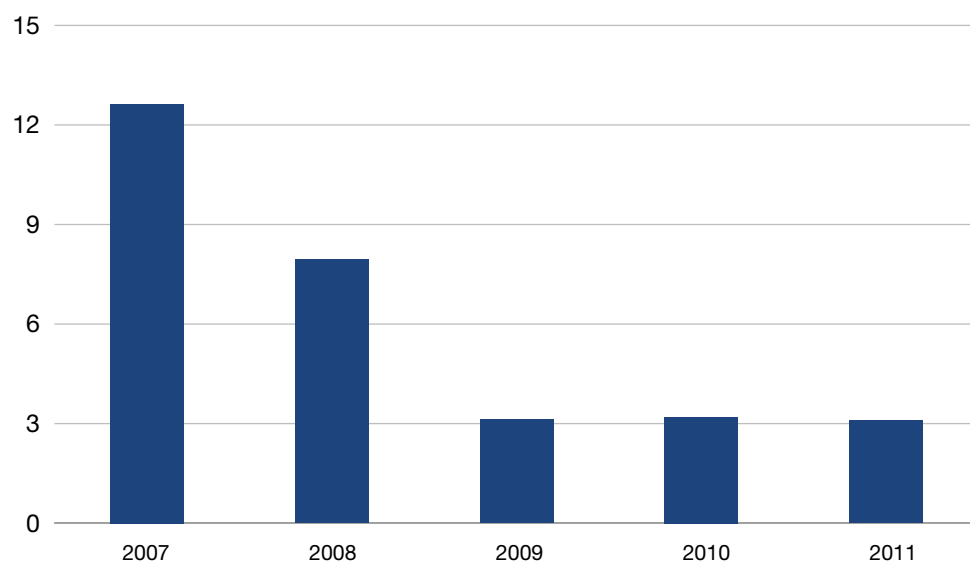


ANEXOS

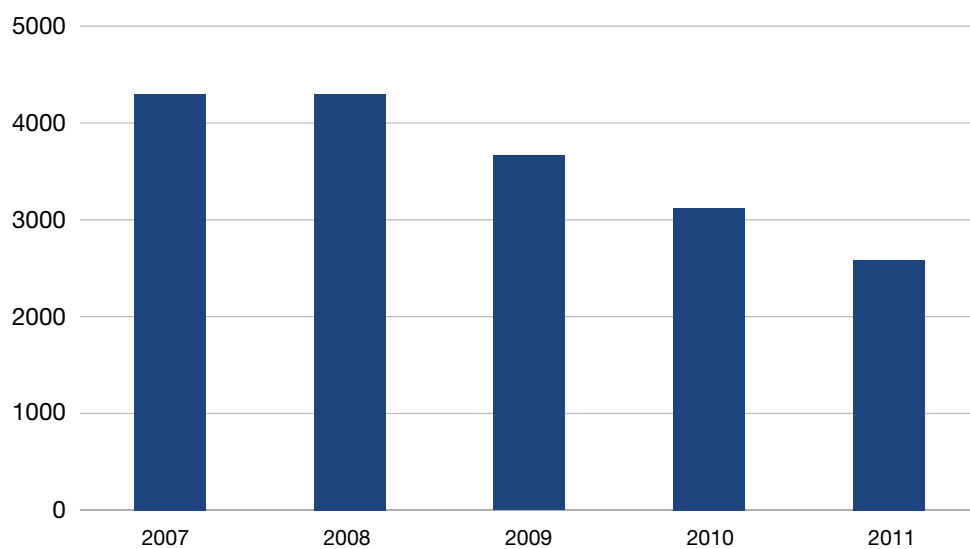
3. DATOS DE RECURSOS



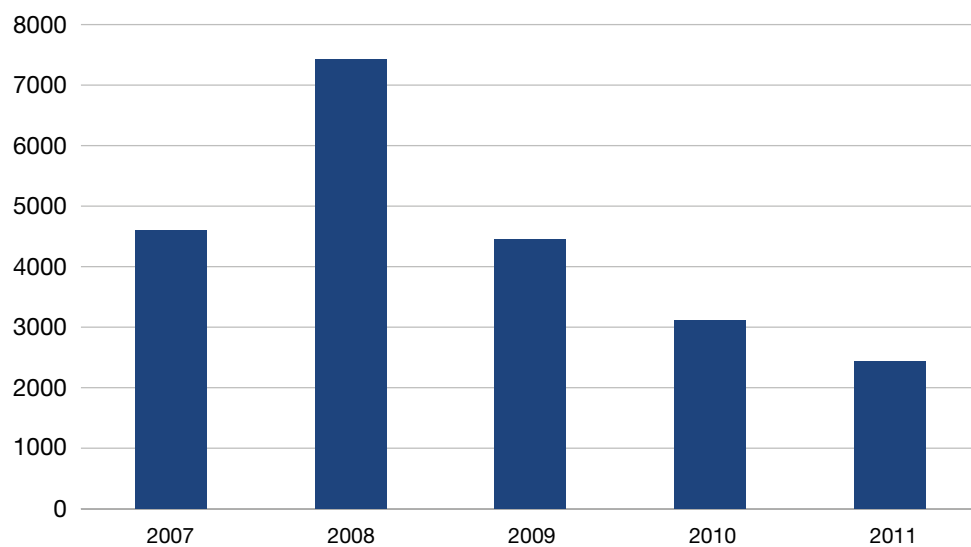
TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN (MESES)



INTERPOSICIONES DE RECURSOS

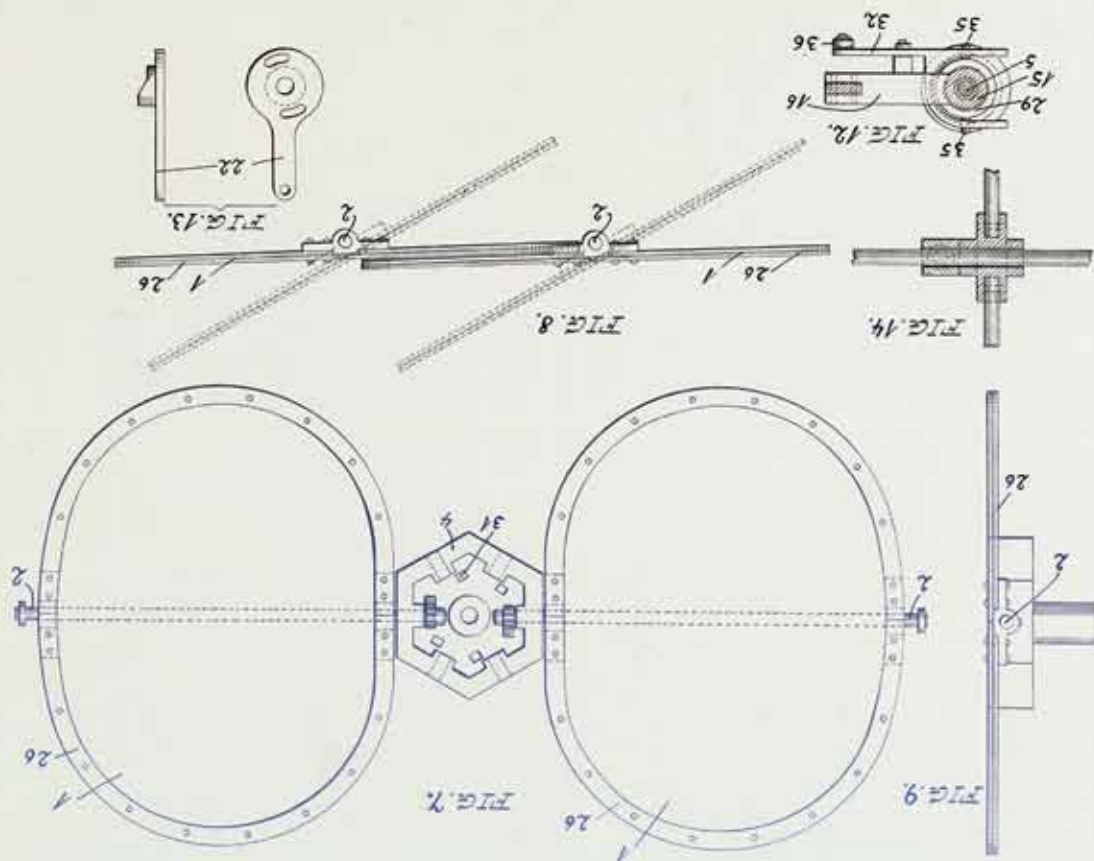


RESOLUCIONES DE RECURSOS



ANEXOS

4. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

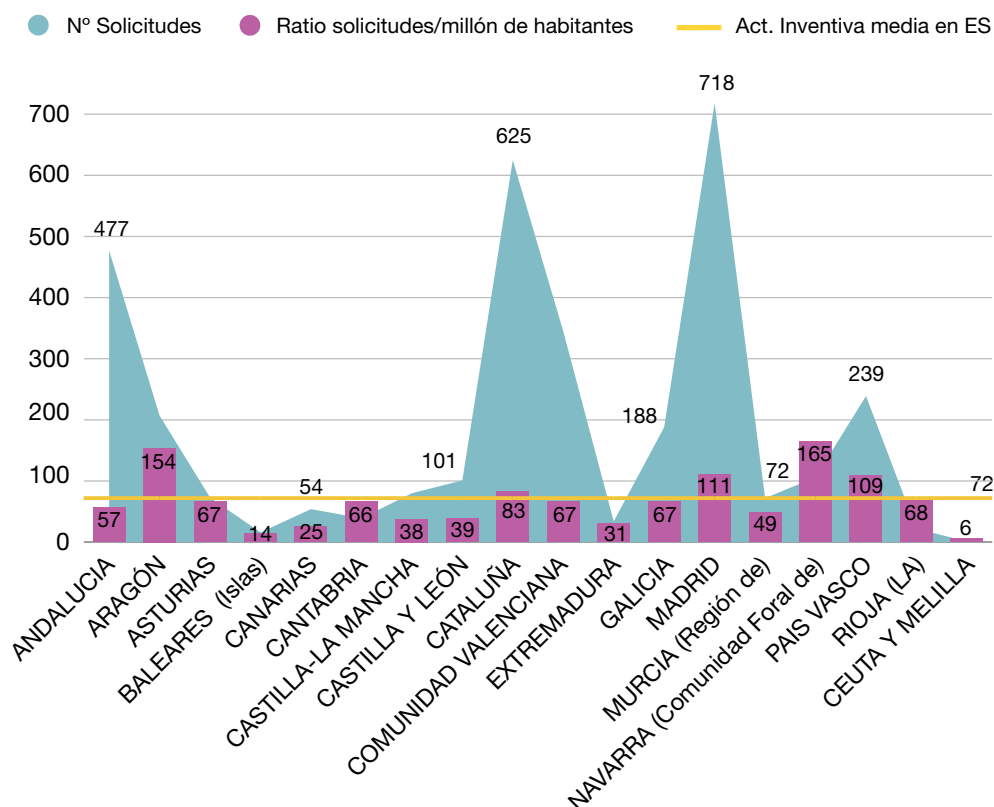


Actividad Inventiva de Patentes. Mapa por CC.AA.

SOLICITUDES DE PATENTES POR CCAA, EN RELACION CON EL Nº DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD INVENTIVA, 2011

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total resi- dentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solici- tudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCIA	477	5,07%	14,04%	8.424.102	17,85%	57	-21,3%
ARAGON	207	-10,39%	6,09%	1.346.293	2,85%	154	113,6%
ASTURIAS	73	69,77%	2,15%	1.081.487	2,29%	67	-6,2%
BALEARES (Islas)	16	-23,81%	0,47%	1.113.114	2,36%	14	-80,0%
CANARIAS	54	-5,26%	1,59%	2.126.769	4,51%	25	-64,7%
CANTABRIA	39	-9,30%	1,15%	593.121	1,26%	66	-8,7%
CASTILLA-LA MANCHA	80	9,59%	2,36%	2.115.334	4,48%	38	-47,5%
CASTILLA Y LEON	101	-6,48%	2,97%	2.558.463	5,42%	39	-45,2%
CATALUÑA	625	-0,48%	18,40%	7.539.618	15,98%	83	15,2%
COMUNIDAD VALENCIANA	345	-14,18%	10,16%	5.117.190	10,84%	67	-6,3%
EXTREMADURA	34	-20,93%	1,00%	1.109.367	2,35%	31	-57,4%
GALICIA	188	-3,09%	5,53%	2.795.422	5,92%	67	-6,6%
MADRID	718	-9,34%	21,14%	6.489.680	13,75%	111	53,7%
MURCIA (Región de)	72	-8,86%	2,12%	1.470.069	3,12%	49	-32,0%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	106	-14,52%	3,12%	642.051	1,36%	165	129,3%
PAIS VASCO	239	12,74%	7,04%	2.184.606	4,63%	109	52,0%
RIOJA (LA)	22	-33,33%	0,65%	322.955	0,68%	68	-5,4%
CEUTA Y MELILLA	1	0%	0,03%	160.852	0,34%	6	-91,4%
NO CONSTA	0	-100%	0,00%				
TOTAL	3.397	-4,04%	100%	47.190.493	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						72	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2011 (R.D. 1782/2011, de 16 de diciembre de 2011)



SOLICITUDES DE PATENTES POR CC.AA. AÑO 2011



TOP MAYORES SOLICITANTES DE PATENTES, 2011

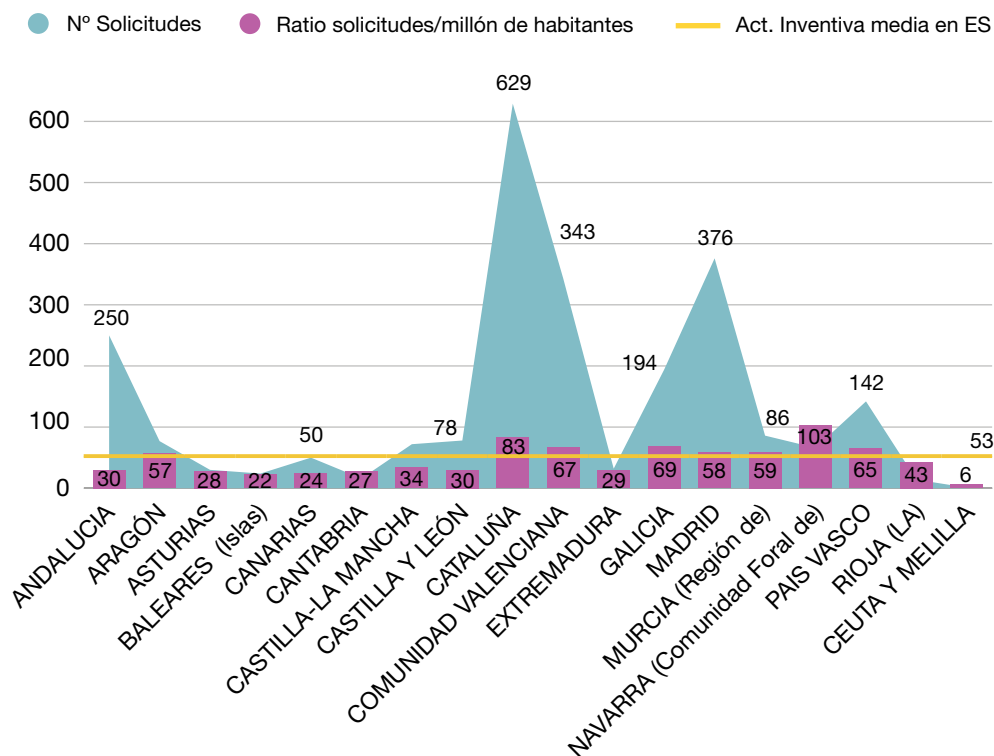
Nº de Orden	Residentes
1	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
2	Bsh Electrodomésticos España, S.A.
3	Telefónica, S.A.
4	Universidad Politécnica de Madrid
5	Universitat Politècnica de Catalunya
6	Universidad de Sevilla
7	Muñoz Saiz, Manuel
8	Gamesa Innovation & Technology, S.L.
9	Airbus Operations, S.L.
10	Servicio Andaluz de Salud

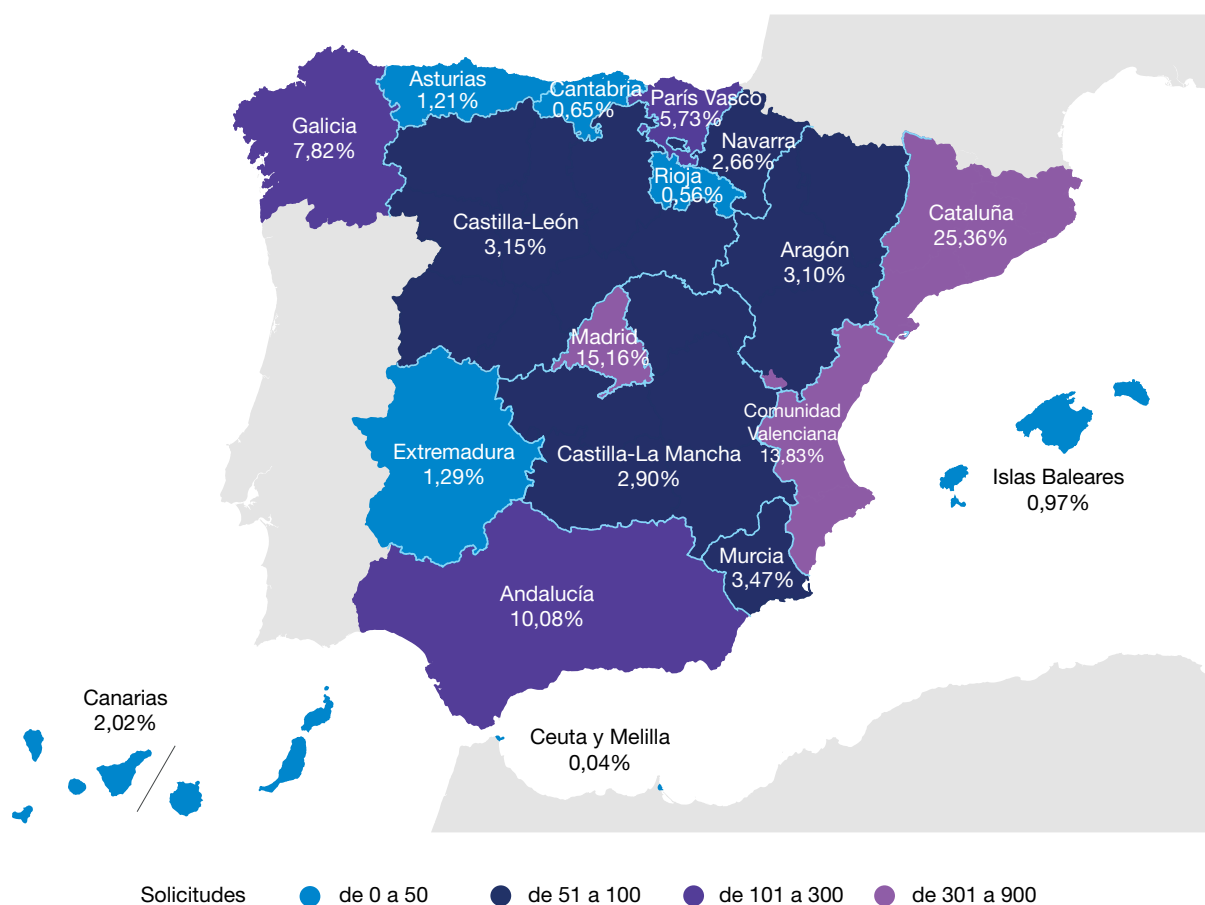
Actividad Inventiva de Modelos de Utilidad. Mapa por CC.AA.

SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD POR CC.AA., EN RELACIÓN CON EL N° DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD INVENTIVA, 2011

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCIA	250	7,30%	10,08 %	8.424.102	17,85%	30	-43,5%
ARAGON	77	-29,36%	3,10 %	1.346.293	2,85%	57	8,8%
ASTURIAS	30	-14,29%	1,21 %	1.081.487	2,29%	28	-47,2%
BALEARES (Islas)	24	-20,00%	0,97 %	1.113.114	2,36%	22	-59%
CANARIAS	50	-13,79%	2,02 %	2.126.769	4,51%	24	-55,3%
CANTABRIA	16	-27,27%	0,65 %	593.121	1,26%	27	-48,7%
CASTILLA-LA MANCHA	72	12,50%	2,90 %	2.115.334	4,48%	34	-35,2%
CASTILLA Y LEON	78	-15,22%	3,15 %	2.558.463	5,42%	30	-42,0%
CATALUÑA	629	-5,41%	25,36 %	7.539.618	15,98%	83	58,7%
COMUNIDAD VALENCIANA	343	-12,50%	13,83 %	5.117.190	10,84%	67	27,5%
EXTREMADURA	32	10,34%	1,29 %	1.109.367	2,35%	29	-45,1%
GALICIA	194	71,68%	7,82 %	2.795.422	5,92%	69	32,1%
MADRID	376	-2,59%	15,16 %	6.489.680	13,75%	58	10,2%
MURCIA (Región de)	86	30,30%	3,47 %	1.470.069	3,12%	59	11,3%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	66	-4,35%	2,66 %	642.051	1,36%	103	95,6%
PAIS VASCO	142	8,40%	5,73 %	2.184.606	4,63%	65	23,7%
RIOJA (LA)	14	0,00%	0,56 %	322.955	0,68%	43	-17,5%
CEUTA Y MELILLA	1	100%	0,04 %	160.852	0,34%	6	-88%
NO CONSTA	0	100%	0,00 %				
TOTAL	2.480	-1,27%	100 %	47.190.493	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						53	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2011 (R.D. 1782/2011, de 16 de diciembre de 2011)



SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD POR CCAA. AÑO 2011

TOP MAYORES SOLICITANTES DE MODELOS DE UTILIDAD, 2011

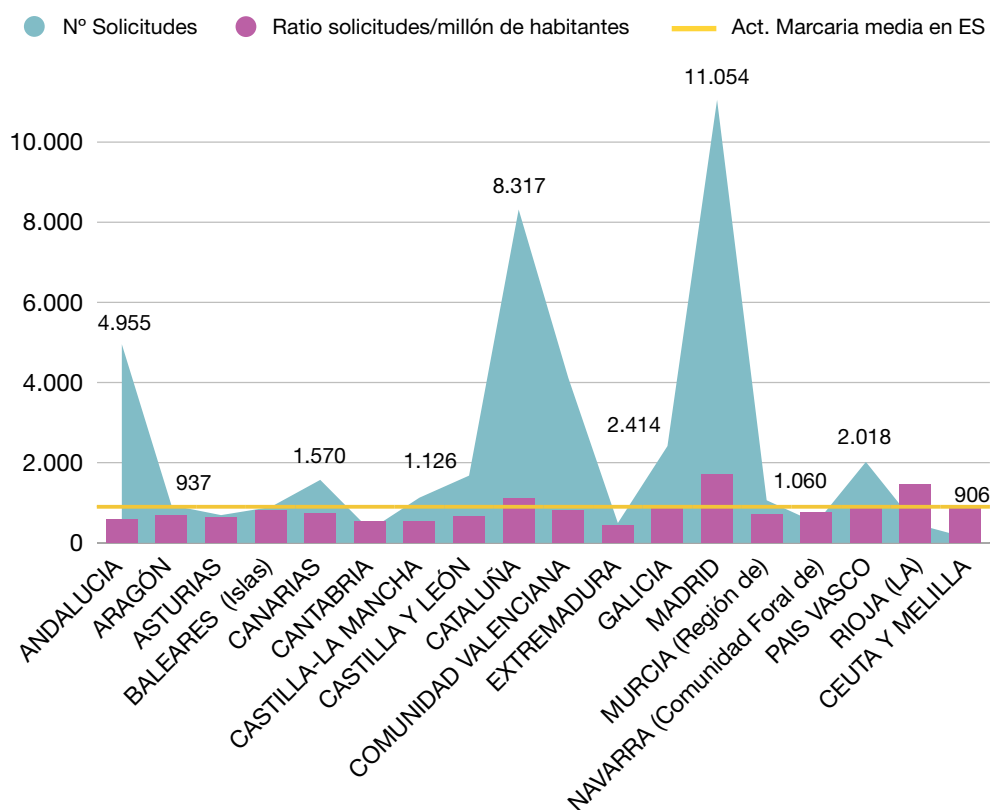
Nº de Orden	Residentes
1	SEAT, S.A.
2	Viejim Inversiones, S.L.
3	Benkoguisane, S.L.U
4	Teivad Gestion, S.L.
5	Beguisa Deco, S.L.
6	Rodríguez Jañez, Ramón
7	Servicio Andaluz de Salud
8	Federal Signal Vama, S.A.
9	Bertholina, S.L.
10	IUNCI, S.L.

Actividad Marcaria: Mapa por CC.AA.

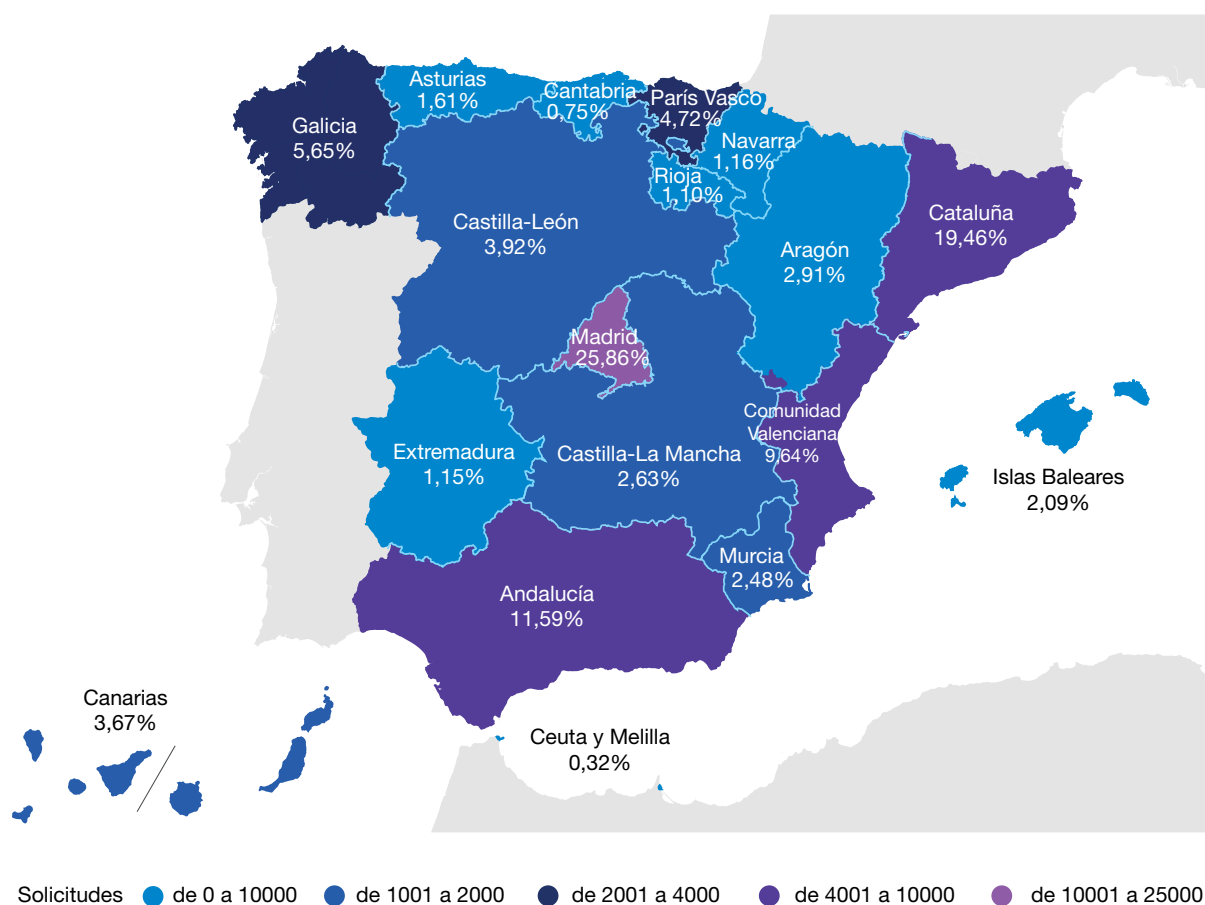
SOLICITUDES DE MARCAS POR CC.AA, EN RELACIÓN CON EL N° DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD MARCARIA, 2011

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD MARCARIA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCIA	4.955	3,70%	11,59%	8.424.102	17,85%	588	-35,1%
ARAGON	937	-0,64%	2,19%	1.346.293	2,85%	696	-23,2%
ASTURIAS	690	-2,54%	1,61%	1.081.487	2,29%	638	-29,6%
BALEARES (Islas)	892	1,71%	2,09%	1.113.114	2,36%	801	-11,5%
CANARIAS	1.570	7,83%	3,67%	2.126.769	4,51%	738	-18,5%
CANTABRIA	322	-1,23%	0,75%	593.121	1,26%	543	-40,1%
CASTILLA-LA MANCHA	1.126	-8,01%	2,63%	2.115.334	4,48%	532	-41,2%
CASTILLA Y LEON	1.676	9,26%	3,92%	2.558.463	5,42%	655	-27,7%
CATALUÑA	8.317	-1,81%	19,46%	7.539.618	15,98%	1.103	21,8%
COMUNIDAD VALENCIANA	4.119	2,62%	9,64%	5.117.190	10,84%	805	-11,1%
EXTREMADURA	493	16,00%	1,15%	1.109.367	2,35%	444	-50,9%
GALICIA	2.414	7,24%	5,65%	2.795.422	5,92%	864	-4,7%
MADRID	11.054	1,11%	25,86%	6.489.680	13,75%	1.703	88,0%
MURCIA (Región de)	1.060	10,07%	2,48%	1.470.069	3,12%	721	-20,4%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	496	-2,17%	1,16%	642.051	1,36%	773	-14,7%
PAIS VASCO	2.018	9,14%	4,72%	2.184.606	4,63%	924	2,0%
RIOJA (LA)	471	9,79%	1,10%	322.955	0,68%	1.458	61,0%
CEUTA Y MELILLA	138	74,68%	0,32%	160.852	0,34%	858	-5,3%
TOTAL	42.748	2,4%	100%	47.190.493	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						906	

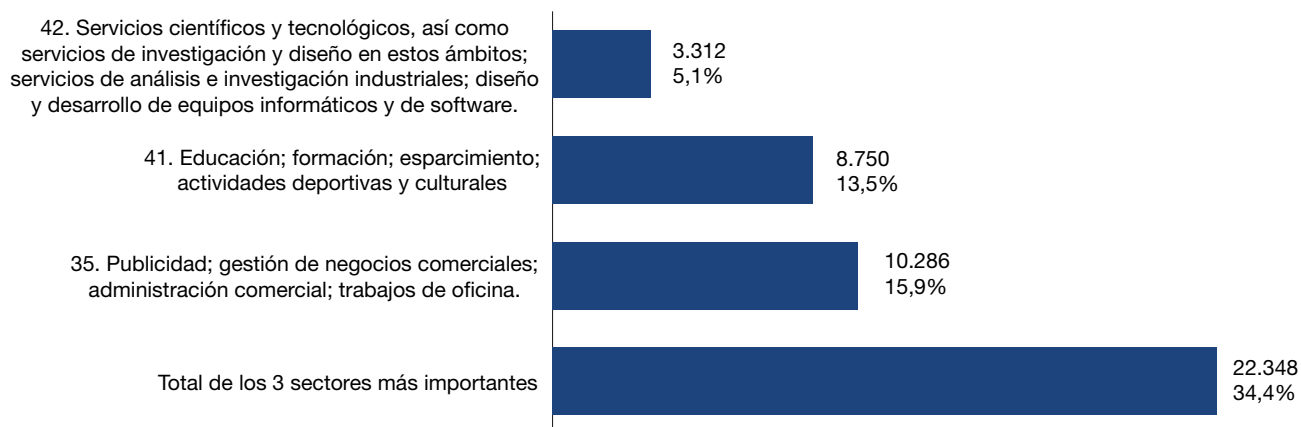
Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2011 (R.D. 1782/2011, de 16 de diciembre de 2011)



SOLICITUDES DE MARCAS NACIONALES POR CCAA. AÑO 2011



ACTIVIDADES EN LAS QUE SE HAN PRESENTADO MAYOR N° DE MARCAS EN EL AÑO 2011



TOP MAYORES SOLICITANTES DE MARCAS, 2011

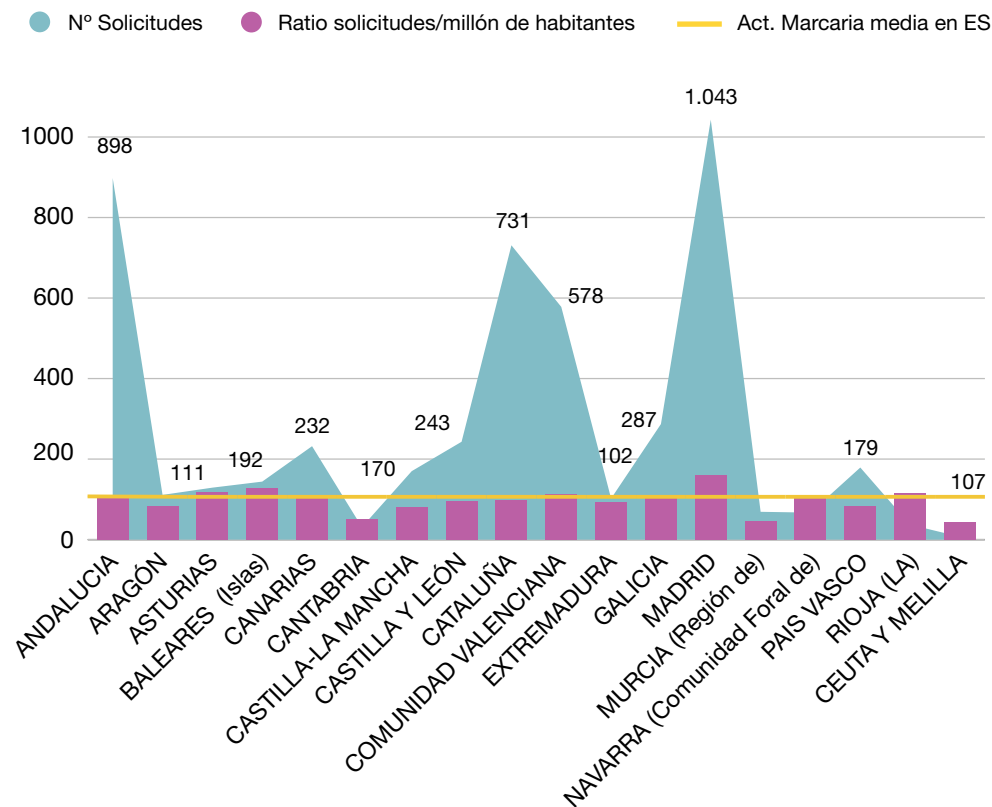
Nº de Orden	Residentes
1	Bankia, S.A.
2	Arafarma Group, S.A.
3	Arbora & Ausonia, S.L.U.
4	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona
5	Telenet Central Logistica, S.A.
6	Corp. Radio y Televisión Española, S.A.
7	Antena 3 de Televisión S.A.
8	Bestmark Product, S.A.
9	Asociación Española de la Industria Eléctrica, (UNESA)
10	Hijos de Antonio Juan S.L.
11	Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Actividad Marcaria Nombres Comerciales. Mapa por CC.AA.

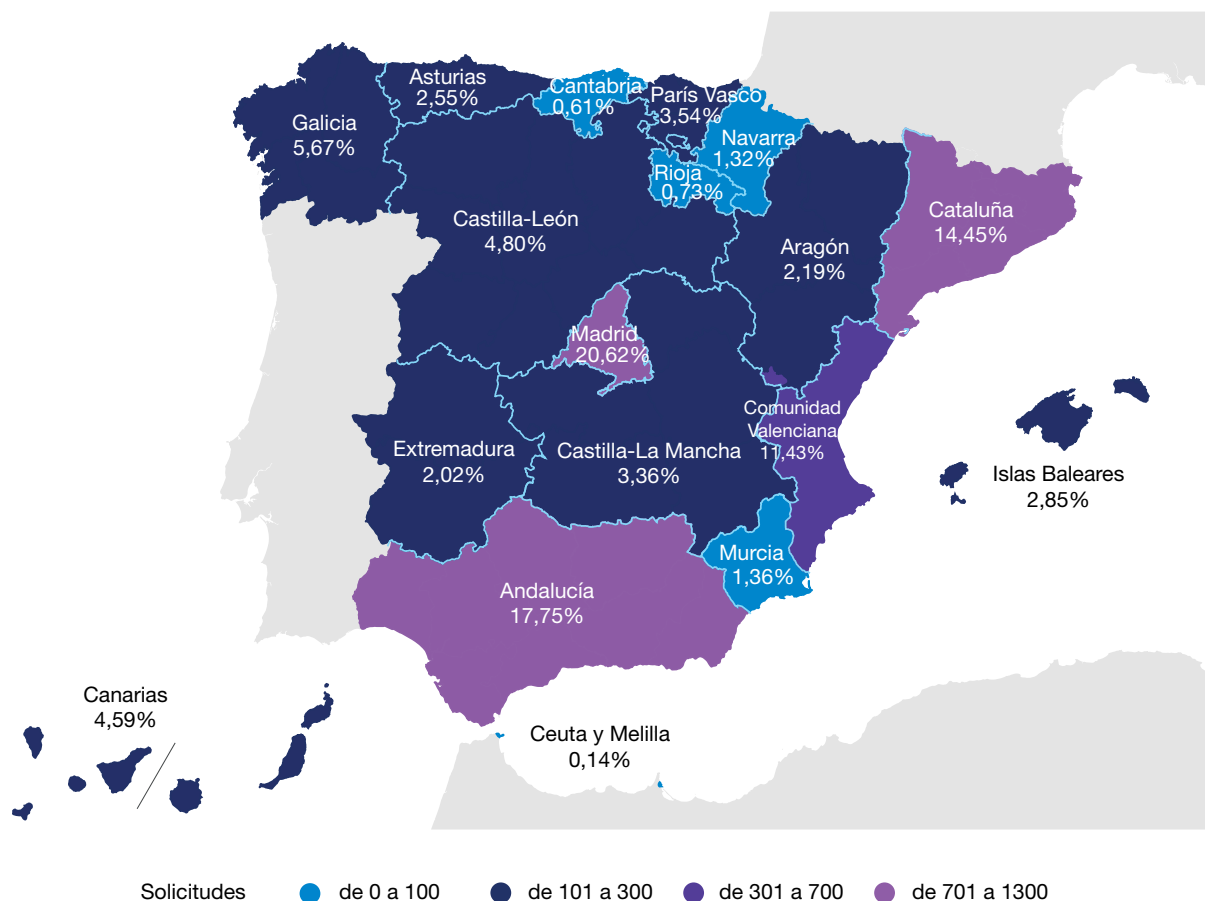
SOLICITUDES DE NOMBRES COMERCIALES POR CC.AA.,
EN RELACIÓN CON EL Nº DE HABITANTES;
SU ACTIVIDAD MARCARIA, 2011

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCIA	898	10,46%	17,75%	8.424.102	17,85%	107	-1%
ARAGON	111	29,07%	2,19%	1.346.293	2,85%	82	-23%
ASTURIAS	129	22,86%	2,55%	1.081.487	2,29%	119	11%
BALEARES (Islas)	144	13,39%	2,85%	1.113.114	2,36%	129	21%
CANARIAS	232	4,50%	4,59%	2.126.769	4,51%	109	2%
CANTABRIA	31	40,91%	0,61%	593.121	1,26%	52	-51%
CASTILLA-LA MANCHA	170	13,33%	3,36%	2.115.334	4,48%	80	-25%
CASTILLA Y LEON	243	20,30%	4,80%	2.558.463	5,42%	95	-11%
CATALUÑA	731	7,98%	14,45%	7.539.618	15,98%	97	-10%
COMUNIDAD VALENCIANA	578	22,46%	11,43%	5.117.190	10,84%	113	5%
EXTREMADURA	102	22,89%	2,02%	1.109.367	2,35%	92	-14%
GALICIA	287	21,10%	5,67%	2.795.422	5,92%	103	-4%
MADRID	1.043	2,76%	20,62%	6.489.680	13,75%	161	50%
MURCIA (Región de)	69	-13,75%	1,36%	1.470.069	3,12%	47	-56%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	67	52,27%	1,32%	642.051	1,36%	104	-3%
PAIS VASCO	179	-19,00%	3,54%	2.184.606	4,63%	82	-24%
RIOJA (LA)	37	32,14%	0,73%	322.955	0,68%	115	7%
CEUTA Y MELILLA	7	-53,33%	0,14%	160.852	0,34%	44	-59%
NO CONSTA	0						
TOTAL	5.058	9,98%	100%	47.190.493	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						107	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2011 (R.D. 1782/2011, de 16 de diciembre de 2011)



SOLICITUDES DE NOMBRES COMERCIALES POR CCAA. AÑO 2011



TOP MAYORES SOLICITANTES DE NOMBRES COMERCIALES, 2011

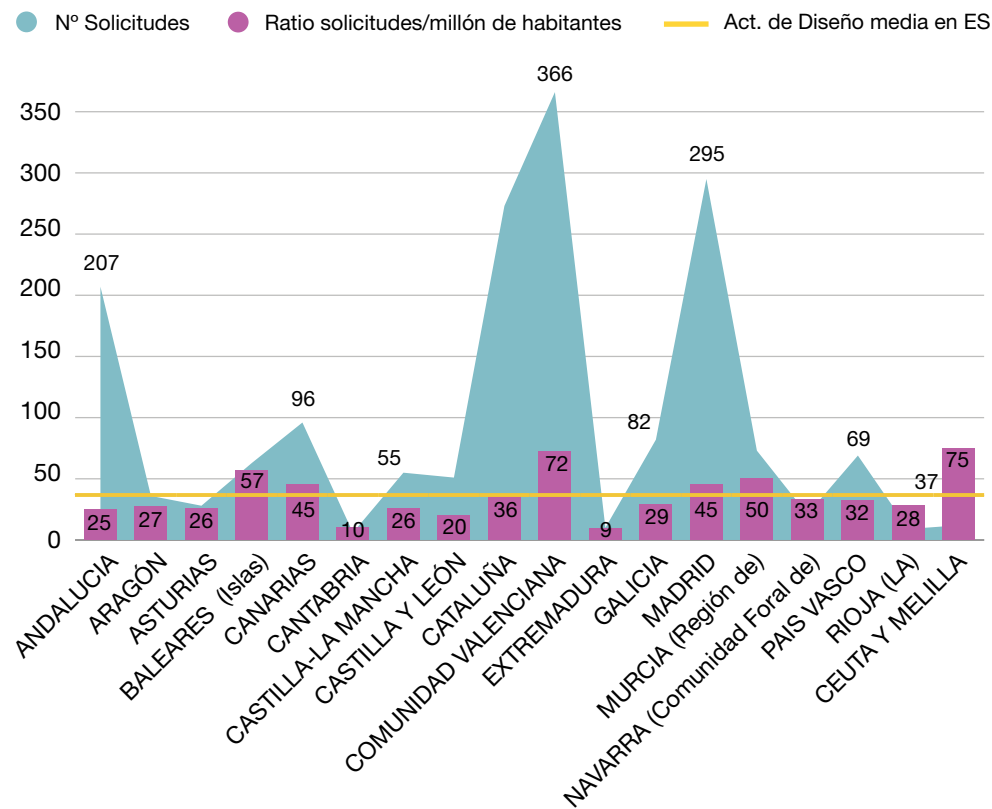
Nº de Orden	Residentes
1	Carreras Lara, Francisco Jose
2	DX Computer, S.L.
3	Auto Katti, S.L.
4	Iguazu Trading 2000, S.L.
5	Pozo Tome, Begoña
6	Avelino Vegas, S.A.
7	Corpotación Pikel, S.L.
8	Gomez Borrallo, Juan José
9	González Gallego, Francisco Carlos
10	Proyectos y Obras Pabisa, S.A.
11	Leo Management Group, S.L.

Actividad Diseño. Mapa por CC.AA.

SOLICITUDES DE DISEÑO INDUSTRIAL POR CC.AA.
EN RELACIÓN CON EL Nº DE HABITANTES;
SU ACTIVIDAD DE DISEÑO, AÑO 2011

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCIA	207	2,48%	11,82%	8.424.102	17,85%	25	-34%
ARAGON	36	24,14%	2,05%	1.346.293	2,85%	27	-28%
ASTURIAS	28	-9,68%	1,60%	1.081.487	2,29%	26	-30%
BALEARES (Islas)	63	65,79%	3,60%	1.113.114	2,36%	57	52%
CANARIAS	96	60,00%	5,48%	2.126.769	4,51%	45	22%
CANTABRIA	6	-57,14%	0,34%	593.121	1,26%	10	-73%
CASTILLA-LA MANCHA	55	41,0%	3,14%	2.115.334	4,48%	26	-30%
CASTILLA Y LEON	51	30,77%	2,91%	2.558.463	5,42%	20	-46%
CATALUÑA	273	15,68%	15,58%	7.539.618	15,98%	36	-2%
COMUNIDAD VALENCIANA	366	5,78%	20,89%	5.117.190	10,84%	72	93%
EXTREMADURA	10	66,7%	0,57%	1.109.367	2,35%	9	-76%
GALICIA	82	-27,43%	4,68%	2.795.422	5,92%	29	-21%
MADRID	295	-3,28%	16,84%	6.489.680	13,75%	45	22%
MURCIA (Región de)	73	-1,35%	4,17%	1.470.069	3,12%	50	34%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	21	31,25%	1,20%	642.051	1,36%	33	-12%
PAIS VASCO	69	-4,17%	3,94%	2.184.606	4,63%	32	-15%
RIOJA (LA)	9	-47,06%	0,51%	322.955	0,68%	28	-25%
CEUTA Y MELILLA	12	71,4%	0,68%	160.852	0,34%	75	101%
NO CONSTA	0	-100%	0,00%				
TOTAL	1.752	6,57%	100%	47.190.493	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						37	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2011 (R.D. 1782/2011, de 16 de diciembre de 2011)



SOLICITUDES DE DISEÑO INDUSTRIAL POR CCAA. AÑO 2011

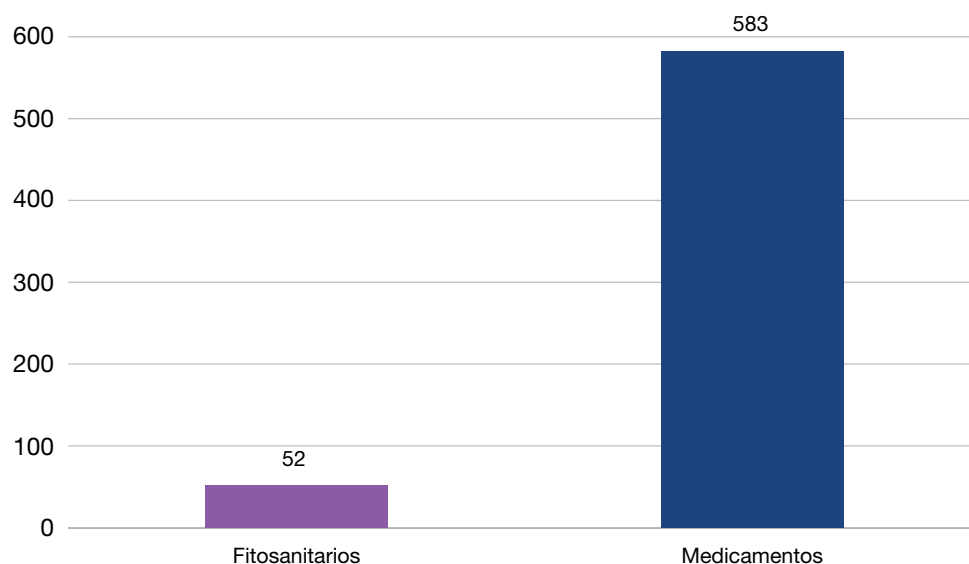


TOP MAYORES SOLICITANTES DE DISEÑO INDUSTRIAL, 2011

Nº de Orden	Residentes
1	MTNG Europe Experience, S.L.U
2	Echegaray Fornés, Martín Emilio
3	Artex Trading S.A.
4	Lunedi Europa 2008, S.L.
5	Ros Lasierra, Juan Antonio
6	Boys Toys, S.A.
7	Cejas Barreto, Jesus Domingo
8	Creaciones Gavi, S.L.
9	Wintor, S.L.
10	Angel Tomas, S.A.

Certificados Complementarios de Protección**SOLICITANTES SEGÚN SU NATURALEZA**

Años	Total	Fitosanitarios	%	Medicamentos	%
1998-1999	83	4	5%	79	95%
2000	35	4	11%	31	89%
2001	49	2	4%	47	96%
2002	36	4	11%	32	89%
2003	23	6	26%	17	74%
2004	30	5	17%	25	83%
2005	47	5	11%	42	89%
2006	42	5	12%	37	88%
2007	74	4	5%	70	95%
2008	59	4	7%	55	93%
2009	58	2	3%	56	97%
2010	43	4	9%	39	91%
2011	56	3	5%	53	95%
Total	635	52	8%	583	92%



EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PCT, 2000-2011

Años	PCT de origen español	PCT en fase nacional*
2000	519	86
2001	616	95
2002	719	79
2003	788	92
2004	823	87
2005	1.127	90
2006	1.202	101
2007	1.294	102
2008	1.390	121
2009	1.564	91
2010	1.772	121
2011**	1.650	111

* Incluyen las patentes y los modelos de utilidad

** Son datos provisionales

PATENTES EUROPEAS SOLICITADAS, 2000-2011

Años	Europeas de origen ES
2000	525
2001	582
2002	603
2003	695
2004	846
2005	972
2006	1.101
2007	1.286
2008	1.324
2009	1.263
2010	1.436
2011 *	1.500

* Los datos del año 2011 son provisionales

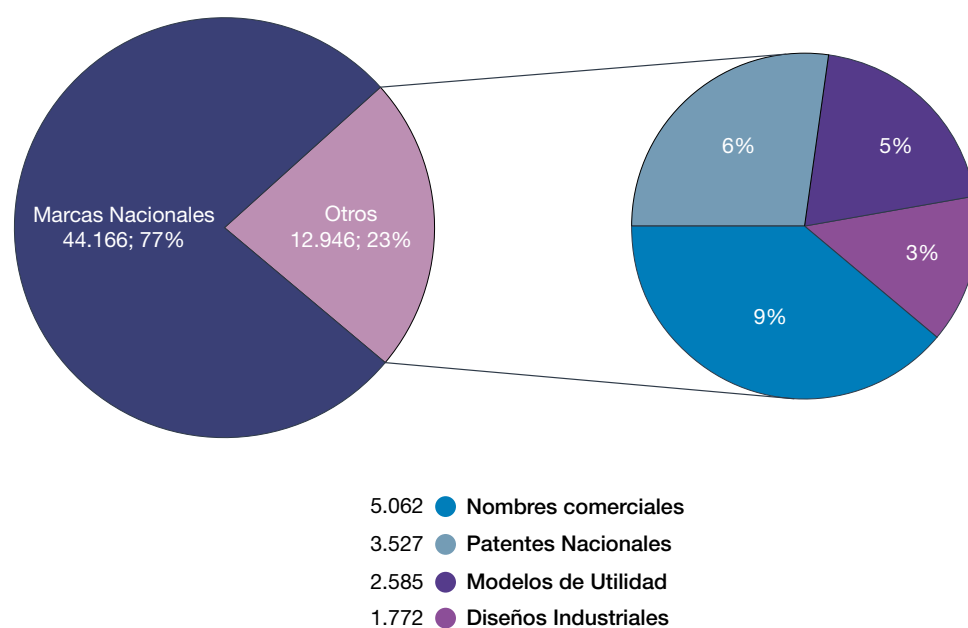
EVOLUCIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE PATENTES REALIZADAS EN LA OEPM

Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	▲ (+/-) ANUAL 2011/2010
Informes de Búsqueda Internacional (IBIS) (Procedimiento mundial PCT)	562	722	751	768	857	939	1.080	1.240	1.238	1.409	1.296	-8,02%
Informes Estado de la Técnica (IET) (Procedimiento nacional)	2.423	2.216	2.432	2.335	2.397	2.263	2.227	2.427	2.881	3.029	2.863	-5,48%
Informes Tecnológicos de Patentes (Informes previos de patentabilidad)	334	345	411	483	391	505	435	418	346	325	365	12,31%
Informes de Examen Previo* (Procedimiento nacional)	1	17	175	221	222	211	194	210	226	284	338	19,01%
TOTAL	3.320	3.300	3.769	3.807	3.867	3.918	3.936	4.295	4.691	5.047	4.862	-3,67%

EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, 2000-2011

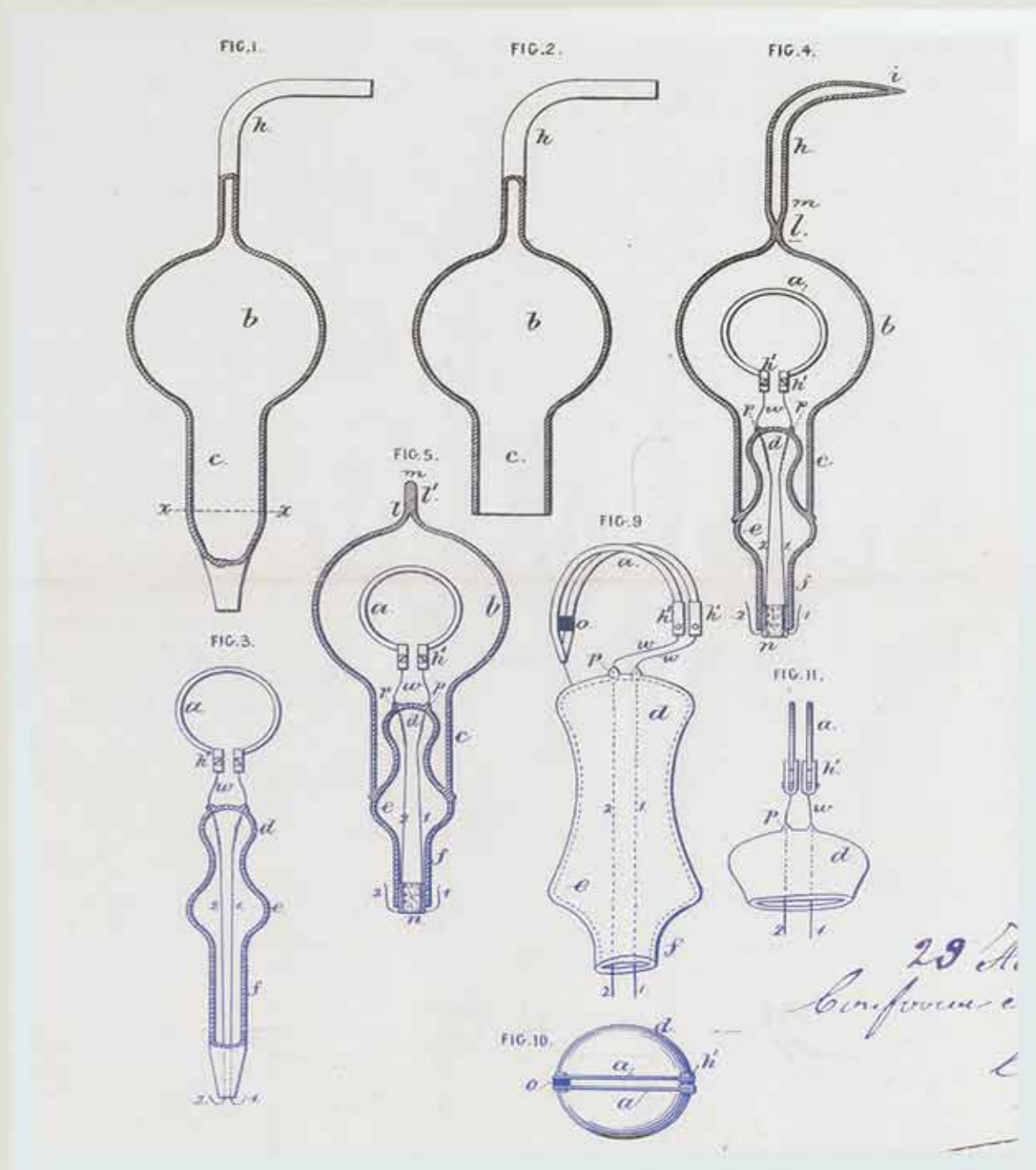
Modalidades de P.I.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Patentes Nacionales	3.111	2.904	3.055	3.081	3.100	3.252	3.352	3.439	3.783	3.712	3.669	3.527
Modelos de Utilidad	3.212	3.142	3.103	3.000	2.901	2.853	2.814	2.657	2.662	2.545	2.629	2.585
Diseños Industriales	3.644	3.661	3.472	2.386	1.804	1.890	1.588	1.525	1.414	1.529	1.662	1.772
Marcas Nacionales	87.769	78.441	69.743	53.989	54.777	56.414	58.643	57.833	49.750	42.437	43.364	44.116
Nombres comerciales	4.229	4.168	4.940	4.162	3.928	5.130	6.449	6.750	5.865	4.694	4.602	5.062

SOLICITUDES DE LAS MODALIDADES DE P.I. DEL AÑO 2011



ANEXOS

5. SEGUIMIENTO DEL PLAN PI



Ejes estratégicos:

- **Estímulo PI.** Incrementar la utilización por las empresas españolas de la PI reforzando la cultura empresarial y social en torno a ella.
- **Internacionalización.** Potenciar el uso de la PI como herramienta de acceso de las empresas españolas a los mercados internacionales.
- **Protección y seguridad.** Asegurar la efectividad de los derechos de PI.
- **PI Verde.** Fomento, protección y rentabilidad de las inversiones en nuevas tecnologías de lucha contra el Cambio Climático.
- **Excelencia gestión.** Potenciar los servicios de la OEPM como un órgano eficiente y dinamizador de las actividades de PI y de su difusión.

OBJETIVOS PLAN TI 2012

1. Situar a España entre los 10 primeros países de la UE con más patentes y modelos de utilidad nacionales por Gasto en I+D+i en Europa.
2. Más de 100.000 empresas participarán en algunas de las acciones del Plan.
3. Situar a España entre los 10 primeros países de la EU en patentes europeas y entre los 15 primeros países del mundo en solicitudes de patente PCT.
4. Incrementar la media de solicitudes anuales de marcas en España de 1.100 a 1.225 y el promedio de solicitudes anuales de patentes de 84 a 90 por millón de habitantes.
5. Disminuir los plazos de concesión en un 15% en patentes, un 80% en marcas (directas) y un 80% en Diseños (directos) para situarlos en menos de 12 meses, 5 meses y 72 horas, respectivamente.
6. Las tasas de todas las modalidades de PI descenderán un 18%. Adicionalmente, se reducen un 15% por utilización de medios telemáticos.
7. Habrá más de 15.000 usuarios suscritos a la red OEPM 2.0.

Estímulo de la PI**Objetivos**

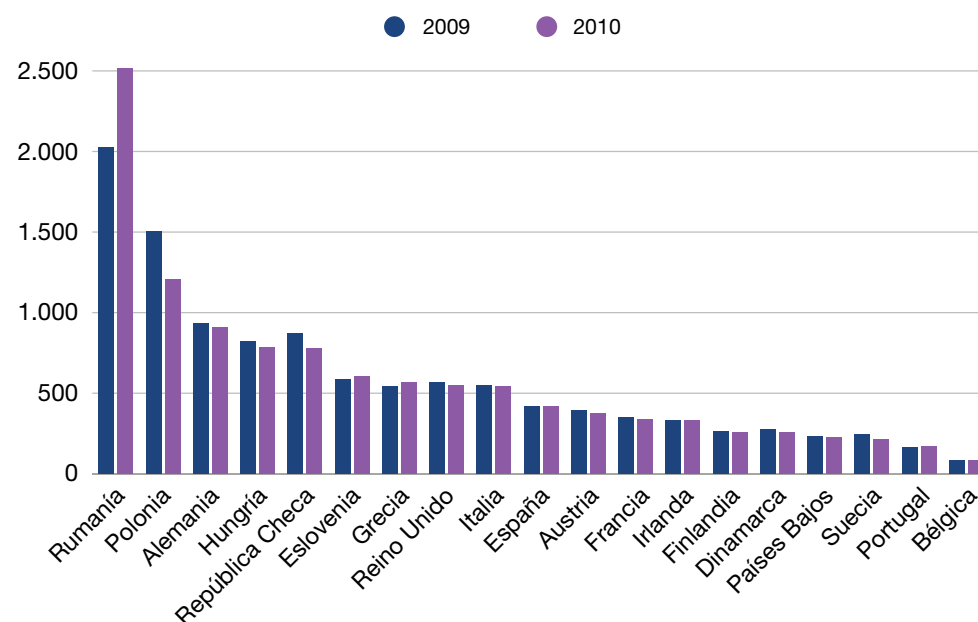
- » **España debe estar entre los 10 primeros países de la UE con más patentes y modelos de utilidad por Gasto en I+D en Europa**

Situación a 2008: Posición 12.

Resultado 2011: España se sitúa en el puesto número 10 en número de Patentes y Modelos de Utilidad por Gasto en I+D.

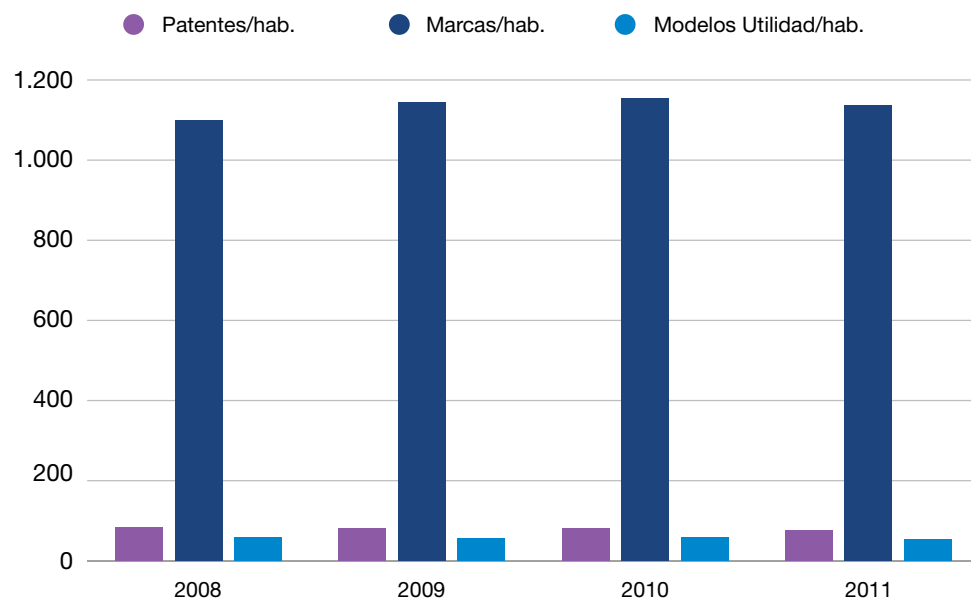
* Los países han sido seleccionados en base a que tienen un gasto en I+D superior a 370 millones de Euros y solicitudes presentadas por residentes superior a 350 (Criterio WIPO).

Los últimos datos de Grecia en I+D son del año 2007.

TOTAL PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD POR GASTO EN I+D

» Media de Marcas (1225) y Patentes (90) por millón de habitantes

Situación a 2008: Marcas: 1100; Patentes: 84

Resultado 2011: Marcas 1137; Patentes: 77

SOLICITUDES DE PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y MARCAS POR MILLÓN DE HABITANTES


» **Las tasas descenderán un 18% sobre las vigentes en 2009. Descenso adicional del 15% por utilización medios telemáticos**

Resultado 2011: Descenso de las tasas de todas las modalidades, más del 18% en patentes y Diseños industriales, un 18% de media para las marcas. Descenso adicional del 15% por medios telemáticos.

	Tasas 2009	Tasas 2010	Tasas 2011
Signos distintivos			
Solic. Marca o nombre comercial. Por clase	154,38	154,38	138,94
Solic. Marca o nombre comercial. Segunda clase	142,03	100,00	90,00
Patentes y modelos de utilidad			
Solicitud de demanda de depósito o rehabilitación	91,69	80,00	72,00
Diseño industrial			
Solic. Registro: diseños adicionales a la misma solicitud	90,85	80,00	72,00

» **Más de 100.000 empresas habrán participado en las acciones del plan**

Situación 2010: 179.379

(Subvenciones 1.091; solicitudes electrónicas 74.600; suscripciones Boletín 101.291; asistencia a jornadas 2.391)

Resultado 2011: 187.293

(Subvenciones 870; solicitudes electrónicas 76.262; suscripciones Boletín 97.901; asistencia a Jornadas 12.260)

» **Elaboración de guías sectoriales**

Situación 2010: Elaboración de 4 guías sectoriales de PI (Calzado; Textil; Mueble; Cuero y Piel)

Resultado 2011: Objetivo cumplido en el 2010

» **Incremento del 15% de visitas al portal de la OEPM**

Situación 2008: 80.510.431 accesos.

Resultado 2010: 98.109.095 accesos, 25% más que en 2009

Resultados 2011: 75.595.411* accesos

*datos provisionales

Internacionalización

Objetivos

- » **Más de 5000 empresas habrán solicitado ayudas a la internacionalización**

Situación 2010: 755 empresas han solicitado ayudas

Resultados 2011: 646 empresas más han solicitado ayudas

- » **España debe estar entre los 10 primeros países de la UE en patentes europeas y entre los 15 primeros en PCT**

Posición en 2008: Puesto nº 12 en patentes europeas y 16 en PCT.

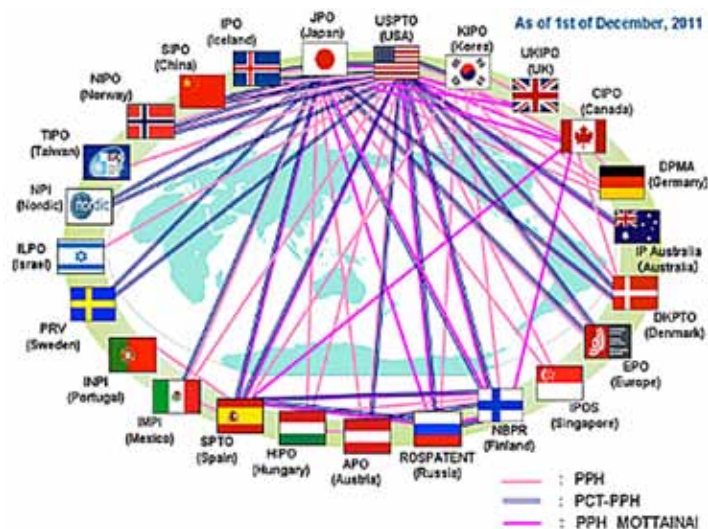
Resultado 2011: Puesto nº 11 en Patentes Europeas (datos 2010); puesto nº 15 en Solicitudes PCT (datos 2011)

- » **Firma de 9 acuerdos bilaterales con oficinas nacionales de patentes de otros países para acceder a la protección de las patentes españolas en el exterior**

Situación 2010: Firmados 4 acuerdos (PPH) con Estados Unidos, Japón, Canadá y Finlandia

Resultado 2011: Firmados 4 acuerdos más (PPH) con Corea, Portugal, Rusia y México.

PPH NETWORK



- » **Potenciar el papel de la OEPM en el PCT**

Situación 2010: crecimiento de un 18% en el número de las solicitudes PCT de origen español.

Resultado 2011: decremento de un 0,21% en el número de las solicitudes PCT de origen español

Protección y seguridad jurídica reforzada

Objetivos

- » **Acciones de sensibilización en 50 municipios más de 100.000 habitantes**

Situación 2010:

- Una campaña ejecutada.
- En preparación nueva campaña.

Resultado 2011: se han preparado 2 campañas



- » **Más de 2200 consultas mensuales a la web antipiratería**

Situación 2010: 1694 por mes

Resultado 2011: 1559 por mes

- » **Creación y mantenimiento de una base de datos de jurisprudencia**

Situación 2010: elaboración y puesta en funcionamiento de una base de datos jurisprudencia con más de 2000 sentencias

Resultado 2011: mantenimiento de la base de datos con 2.500 sentencias introducidas junto al compromiso de permanecer actualizada, (salvo 2 meses de desfase)



- » **Más de 550 servicios anuales de información rápida para jueces, fiscales, policía y aduanas**

Situación 2010: 1920 servicios

Resultado 2011: 644 servicios

Propiedad Industrial Verde

Objetivos

- » **Más de 3000 usuarios del Boletín de vigilancia Tecnológica del sector verde**

Situación 2010: 4086 suscriptores

Resultado 2011: 2059 suscriptores

- » **El 20% de las patentes solicitadas en el sector de la PI verde siguen el procedimiento acelerado (CAP)**

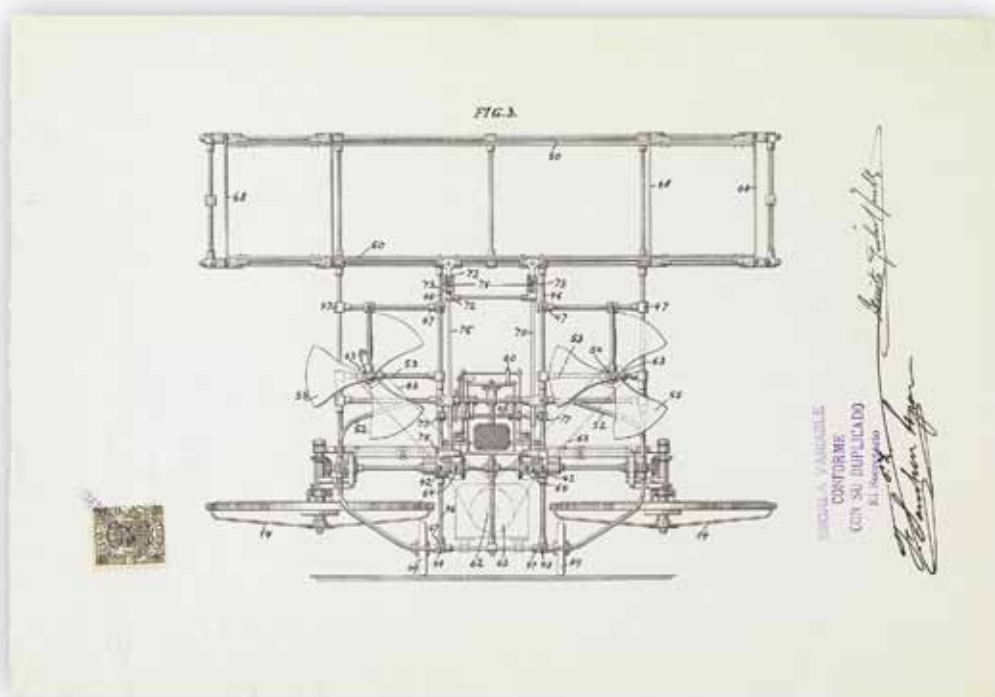
Situación 2010: En el último trimestre del año 2010 el 23% de las solicitudes de CAP corresponde a tecnologías verdes

Resultado 2011: En el año 2011 el 16,50% de las solicitudes de CAP corresponde a tecnologías verdes

- » **España se encontrará entre los 5 primeros países de la UE con solicitudes de patentes europeas y PCT del sector PI verde**

Situación 2008: Posición 8 en energía eólica.

Resultado 2011: Con los últimos datos publicados a nivel internacional España ocupa el 6º puesto como país de origen (prioridad) de las solicitudes de patentes en energía eólica



Excelencia en la gestión

Objetivos

» **Más de 50.000 usuarios de las herramientas on-line de la OEPM**

Situación 2010: 74.600 solicitudes electrónicas

Resultados 2011: 76.262 solicitudes electrónica

» **Un 15% patentes, 80% marcas y 80% diseños se concederán en menos de 12 meses, 5 meses y 72 horas**

Situación 2010: patentes 4,76%, marcas 89% y Diseños 76%

Resultados 2011: patentes 12,63%, marcas 82,30% y Diseños 81,5%

» **Ampliación sistema Gestión de la Calidad**

Sistemas de calidad en 2008: PCT

Situación 2010: Certificación departamento Signos Distintivos, Diseños, Información Tecnológica y PCT.

Resultados 2011: Auditoría de Signos Distintivos, Diseños, Renovaciones de Signos Distintivos, Sistemas de Vigilancia Tecnológica y PCT superadas con éxito. Instaurada la norma ISO 9001:2008 en todas las modalidades antes citadas y además la 166006:2011 en Sistemas de Vigilancia Tecnológica

» **Simplificación de certificados para solicitud de patentes en el extranjero**

Situación 2010: Cumplido

Resultado 2011: Objetivo cumplido en el año 2010



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

OFICINA DE DIFUSIÓN

Paseo de la Castellana, 75

Tel.: 91 349 53 35 • Fax: 91 457 25 86

difusion@oepm.es • www.oepm.es